

# **RAMÓN J. VELÁSQUEZ**

**Periodista, historiador y gobernante**

B  
al

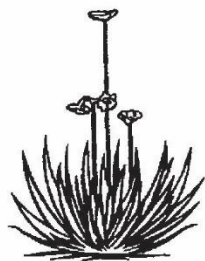
**BIBLIOTECA  
DE AUTORES Y TEMAS  
TACHIRENSES**

**213**



El presente volumen es una recopilación de escritos sobre Ramón J. Velásquez (1916-2014), elaborados por diversas circunstancias desde el año 2015, los cuales habían permanecido inéditos. Se trata de textos leídos por sus autores en reuniones académicas, jornadas de estudio y actos conmemorativos; aunque, también, hay varios trabajos preparados, especialmente, para formar parte de esta publicación, organizada y coordinada por la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Destacan las jornadas realizadas entre los años 2016 y 2017 con motivo del centenario del nacimiento de Velásquez, las cuales convocaron a especialistas que se reunieron en Caracas, Mérida, San Cristóbal y San Juan de Colón.

Hay que señalar el aporte realizado por investigadores de varias instituciones del país: Academia de Historia del Táchira, Academia Venezolana de la Lengua, Casa de la Cultura “Pedro Antonio Ríos Reyna”, Fundación de Estudios Históricos, Universidad Metropolitana, Universidad Nacional Experimental del Táchira y Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Leamos los nombres de los autores convocados en esta oportunidad: David Ruiz Chataing, María Rodríguez Toro, Nancy Requena, Richard O. López Álvarez, Horacio Biorde Castillo, Laura Margarita Febres, Luis Hernández Contreras, Anderson Jaimes Ramírez e Ildefonso Méndez Salcedo.



ISBN: 978-980-7647-13-7



9 789807 647137

David Ruiz Chataing, María Rodríguez Toro, Nancy Requena,  
Richard O. López Álvarez, Horacio Biorde Castillo,  
Laura Margarita Febres, Luis Hernández Contreras,  
Anderson Jaimes Ramírez e Ildefonso Méndez Salcedo

# **Ramón J. Velásquez:** **Periodista, historiador y gobernante**

BIBLIOTECA DE AUTORES Y TEMAS TACHIRENSES

San Cristóbal, 2023

@ Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2023.

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

Depósito Legal: TA2023000010

ISBN: 978-980-7647-13-7

Coordinación editorial: Ildefonso Méndez Salcedo.

Diagramación y diseño gráfico: Mayra Alejandra Becerra.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN ..... 8

*Ildefonso Méndez Salcedo*

EL HISTORIADOR RAMÓN J. VELÁSQUEZ Y SU VALORACIÓN DE LA  
DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN VENEZUELA ..... 19

*David Ruiz Chataing*

Introducción ..... 19

I ..... 20

II ..... 38

Conclusiones ..... 50

RAMÓN J. VELÁSQUEZ: UN MODELO DE VIRTUD PARA LAS  
NUEVAS GENERACIONES ..... 53

*María Rodríguez Toro*

I. Deliberación y prudencia ..... 55

II. El justo medio de un país en crisis ..... 66

Conclusiones ..... 80

Referencias bibliográficas ..... 82

RAMÓN J. VELÁSQUEZ: EL PRIMER PRESIDENTE DE LA  
DESCENTRALIZACIÓN ..... 85

*Nancy Requena*

Bibliografía ..... 99

RAMÓN J. VELÁSQUEZ Y LA COPRE ..... 103

*Richard O. López Álvarez*

I ..... 103  
II ..... 106  
III ..... 112  
IV ..... 115  
Reflexiones finales ..... 118

RAMÓN J. VELÁSQUEZ: HISTORIADOR, DIVULGADOR,  
SERVIDOR PÚBLICO Y TACHIRENSE INTEGRAL..... 122

*Horacio Biorde Castillo*

RAMÓN J. VELÁSQUEZ: SU PERFIL HUMANO Y LOS RASGOS  
QUE TODO VENEZOLANO DEBERÍA CONOCER ..... 133

*Laura Margarita Febres*

RAMÓN J. VELÁSQUEZ: INFANCIA Y JUVENTUD EN EL  
TÁCHIRA ..... 145

*Luis Hernández Contreras*

LA HISTORIA DEL TÁCHIRA Y DE LOS TACHIRENSES: EJE  
TRANSVERSAL EN LAS OBRAS DE RAMÓN J. VELÁSQUEZ.... 152

*Anderson Jaimes Ramírez*

La primera mirada ..... 154

Una larga madrugada .....	160
Una cálida mañana .....	163
La diáspora .....	166
Conclusión .....	168
Referencias bibliográficas.....	171

RAMÓN J. VELÁSQUEZ: UNA PROPUESTA PARA LA  
ELABORACIÓN DE SUS OBRAS COMPLETAS ..... 173

*Ildefonso Méndez Salcedo*

Introducción .....	173
Criterios metodológicos .....	175
Clasificación de los escritos de Ramón J. Velásquez .....	183
Crónicas, reportajes y estudios históricos .....	183
Semblanzas e interpretaciones vitales .....	184
Conferencias y discursos .....	185
Trabajos de grado .....	187
Prólogos y estudios preliminares (Selección) .....	188
Capítulos en obras de autoría colectiva (Selección) .....	189
Conversaciones y entrevistas (Selección) .....	192
Artículos y entrevistas en publicaciones periódicas (Venezuela) .....	194

## PRESENTACIÓN

### **Ildefonso Méndez Salcedo**

El presente volumen es una recopilación de escritos sobre Ramón J. Velásquez (1916-2014), elaborados por diversas circunstancias desde el año 2015, los cuales habían permanecido inéditos. Se trata de textos leídos por sus autores en reuniones académicas, jornadas de estudio y actos conmemorativos; aunque, también, hay algunos, preparados, especialmente, para formar parte de esta publicación, organizada y coordinada por la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Destacan las jornadas realizadas entre los años 2016 y 2017 con motivo del centenario del nacimiento de Velásquez, las cuales convocaron a especialistas que se reunieron en Caracas, Mérida, San Cristóbal y San Juan de Colón. Igualmente, hay que señalar el aporte de investigadores de varias instituciones del país: Academia de Historia del Táchira, Academia Venezolana de la Lengua, Casa de la Cultura “Pedro Antonio Ríos Reyna”, Fundación de Estudios Históricos, Universidad Metropolitana, Universidad Nacional Experimental del Táchira y Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Veamos un acercamiento a cada uno de los trabajos del libro, siguiendo el orden en el que aparecen.

David Ruiz Chataing es el autor del primer capítulo, en el que se analiza la obra de Ramón J. Velásquez como historiador, editor de libros, colecciones y publicaciones periódicas, y promotor de instituciones para el rescate y la divulgación del patrimonio documental. Se refiere a su concepción de la historia, al papel que le corresponde al historiador, a los aportes realizados por autores nacionales, a las corrientes historiográficas que prevalecieron en el tiempo, y a los libros del historiador tachirense: *La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes* (1972), *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez* (1979), *Individuos de número* (1981), *Con segunda intención: reportajes en tiempos de dictadura, 1951-1955* (1990) y otros. Ruiz Chataing se centra en su afán por estudiar el origen, el desarrollo y la crisis de la democracia representativa en Venezuela, fijando su establecimiento en 1958, con la caída del régimen de Marcos Pérez Jiménez. En tal sentido, destaca los logros alcanzados, según Velásquez, pero también, las debilidades y los peligros que atentaban contra el orden político establecido, advirtiendo que, de no resolverse, el sistema democrático podría colapsar.

María Rodríguez Toro se ocupa de un tema novedoso en cuanto a la trayectoria de Ramón J. Velásquez como hombre público, es decir, verlo como un modelo de virtud para las nuevas generaciones de venezolanos. En tal sentido, apoyándose en lo escrito por Aristóteles

(384-322 a. C.), define y describe las virtudes que debe practicar quien se dedique a la política: espíritu deliberativo, prudencia, sentido de la justicia, moderación, valentía y amabilidad. Recuerda el contexto histórico en el que vivió el filósofo de la antigua Grecia y cita sus palabras al pie de la letra. Y luego traslada sus reflexiones hasta el siglo XX, época en la que actuó Velásquez, fijando la atención en algunos hitos de su trayectoria: luchador contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), secretario general de la Presidencia de la República (1959-1963), presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1984-1986), presidente de la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos (1989-1993) y presidente de la República (1993-1994). Analiza cada hito por separado, describiendo el modo de proceder de Velásquez y tratando de identificar las virtudes morales que lo movieron en cada situación. Todo lo cual, conduce a la autora a proponer que se estudie su trayectoria como hombre público, porque su actuación es un digno ejemplo para los ciudadanos de la Venezuela del futuro.

Nancy Requena estudia el papel desempeñado por Ramón J. Velásquez en favor de la descentralización en Venezuela. En primer lugar, recuerda su trabajo como presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), entidad que realizó el diagnóstico sobre la situación política del país en la década de 1980 y coordinó el proceso que debía seguirse para que se aprobaran las

reformas necesarias. Citando las palabras de Velásquez, resume los principales logros alcanzados: elaboración de los proyectos de reforma de la ley orgánica del poder municipal para crear la figura del alcalde y elegirlo por voto popular, y proyecto de ley para la elección directa de los gobernadores de los estados. Ambos proyectos se convirtieron en leyes aprobadas por el Congreso Nacional. Y, en segundo lugar, se refiere a su gestión como presidente de la República (1993-1994), después de la destitución del presidente Carlos Andrés Pérez. En esta segunda etapa, tuvo la oportunidad de poner en ejecución algunas de las reformas que se habían propuesto en la COPRE, especialmente, en cuanto a la descentralización de la administración pública, regulando la vinculación entre los poderes nacionales, estatales y municipales. En tan corto período, se aprobaron una serie de leyes y reglamentos buscando hacer más eficiente el ejercicio del gobierno en sus distintos niveles e instancias. Richard O. López Álvarez revisa dos hitos fundamentales en la trayectoria pública de Ramón J. Velásquez: primero, su gestión como presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, COPRE (1984-1986), que marcó el comienzo de una serie de cambios en el ejercicio del gobierno en Venezuela, principalmente, con la aprobación de la reforma parcial de la ley del sufragio para dar paso a la elección directa de los gobernadores y alcaldes. Y segundo, su papel como presidente de la República (1993-1994), en sustitución del presidente Carlos Andrés Pérez, destituido por antejuicio de mérito,

período en el cual se aprobaron un conjunto de leyes que buscaban la descentralización de la administración pública. López Álvarez plantea que ambos hitos están vinculados entre sí, porque Velásquez se esforzó en darle continuidad a las propuestas de la COPRE durante su corta permanencia como presidente de la República. Para el autor, el logro más importante fue la transferencia de competencias desde el poder central hasta los poderes estatales y municipales, buscando que las autoridades regionales y locales tuvieran la autonomía y los recursos necesarios para desempeñar sus funciones. En este sentido, destaca la creación del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES).

Horacio Biord Castillo aborda cuatro facetas en la vida y obra de Ramón J. Velásquez, con motivo del homenaje tributado por la Academia Venezolana de la Lengua en el año 2013: la primera, su sapiencia y erudición histórica, que lo convirtieron en un profundo conocedor de la historia de Venezuela durante el período republicano, vale decir, a lo largo de los siglos XIX y XX; la segunda, su labor como divulgador, compilador y organizador del acervo documental del país, que lo llevaron a crear instituciones, publicar boletines y preparar colecciones de libros que hoy resultan imprescindibles para estudiar la historia contemporánea de Venezuela; la tercera, su actitud prudente y conciliadora en el plano político, que le permitieron ejercer un papel fundamental en la defensa del sistema democrático, bien

fuera actuando como secretario general de la Presidencia de la República, senador, ministro, miembro de comisiones y presidente de la República; y la cuarta, su afán por estimular y fortalecer las relaciones entre Venezuela y Colombia en los diversos campos de la actividad, teniendo como norte los vínculos históricos entre los dos países, especialmente, entre las fronteras que comparten los habitantes del estado Táchira y el departamento Norte de Santander.

Laura Margarita Febres esboza el perfil humano de Ramón J. Velásquez, acudiendo a los testimonios de personas que lo trataron, como Pedro Grases, Nora Bustamante y Milagros Socorro. Identifica y describe algunos rasgos de su personalidad: cultivo de la amistad, disfrutando del trato con los demás y estimulando la vinculación entre las personas que lo frecuentaban; capacidad de trabajo y sentido de responsabilidad, es decir, aprovechar el tiempo para atender los compromisos que contraía en los diversos ámbitos de la actividad pública y privada; en el plano político, era conciliador, abierto y tolerante de la posición de cada quien, buscando la convivencia entre las personas con diferencias; estuvo relacionado con el poder, pero no por ambición, sino por espíritu de servicio; apertura y generosidad a la hora de conocer y ayudar a las personas que acudían a él; comprensión y respeto por el trabajo de los demás; vocación intelectual, o en otras palabras, su entrega con pasión al estudio de la historia de Venezuela y a divulgar sus hallazgos con objetividad;

conocía nuestro país y sus regiones, pero, en especial, el estado Táchira, su tierra natal; y predilección por el arte en sus diversas manifestaciones, como la pintura y la música, pero también, le atraía la cocina, sobre la que indagaba y disfrutaba sin prejuicios de los platos tradicionales.

Luis Hernández Contreras considera la primera etapa en la vida de Ramón J. Velásquez, es decir, la de su permanencia en el estado Táchira. Recuerda su nacimiento en San Juan de Colón; el traslado a San Cristóbal con sus padres, siendo apenas un niño; los primeros estudios y actividades en el plano intelectual; su paso por las escuelas que regentaba su madre, así como por la Escuela Anexa al Liceo Simón Bolívar y el propio Liceo Simón Bolívar; sus primeras colaboraciones en periódicos y revistas de la capital tachirense; y el inicio de su labor como periodista, interviniendo en la redacción y dirección de algunos voceros regionales. Fue muy importante la formación recibida en el hogar fundado por Don Ramón Velásquez Ordóñez y Doña Regina Mujica de Velásquez, educadores y personas de bien. El niño asimiló con creces las lecciones impartidas por sus padres, pero también, las que recibió en los centros de enseñanza a los que acudió. El propio Velásquez reconoció la huella que dejaron en su formación algunos maestros y profesores, así como otras personas que motivaron entre los jóvenes de su generación, lecturas y discusiones sobre temas novedosos y prohibidos en la sociedad de la época.

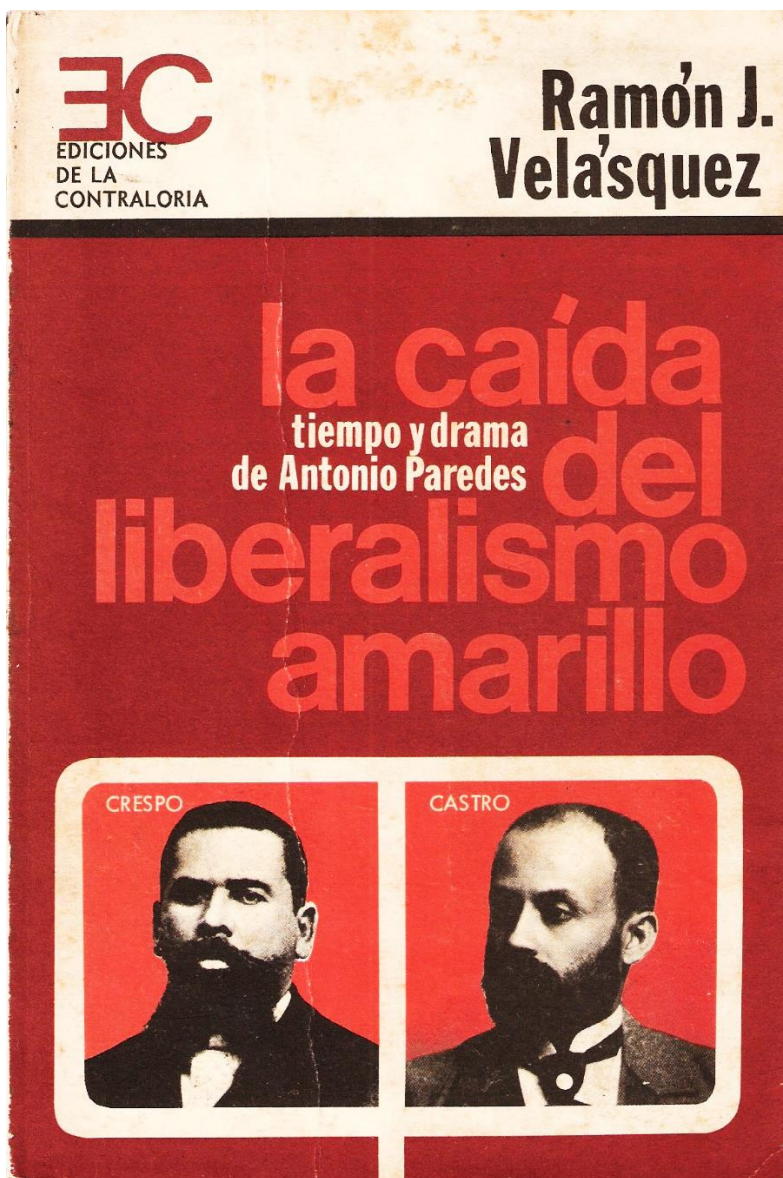
Anderson Jaimes Ramírez examina la significación que tuvo la historia del Táchira y de los tachirenses en la obra de Ramón J. Velásquez. Se aproxima con sentido crítico a la visión historiográfica que prevalece en sus escritos. Describe las características de su concepción sobre el pasado tachirenses: influencias recibidas, períodos analizados, principales hitos, personalidades influyentes, entre otros. Demarca cada etapa por separado, cita las palabras de Velásquez y revisa sus puntos de vista. Se detiene en algunos hitos específicos: Rebelión de los Comuneros, apoyo al proceso emancipador, reconocimiento de Bolívar como líder de la Independencia, surgimiento de la economía del café, importancia del Gran Ferrocarril del Táchira, Revolución Liberal Restauradora y régimen de Eustoquio Gómez. Identifica algunas constantes en la obra del autor: el “propósito de asegurar en cada tiempo el empeño de conquistar la libertad”, el “marcar cada nueva etapa al ritmo de los grandes cambios culturales” y el “romper con el centralismo de una historia contada desde la capital del país”. Reconoce que Velásquez abrió el camino para “seguir rescatando del olvido la memoria de nuestras localidades” e “iluminar las sombras que pesan en la forma en que se ha escrito la historia regional”.

Y, por último, Ildefonso Méndez Salcedo realiza una propuesta para la elaboración de las *Obras completas* de Ramón J. Velásquez, buscando el respaldo académico y financiero de las principales instituciones del país, bien se trate de entidades públicas o empresas privadas. Describe

los criterios que deberán seguirse para la consecución del proyecto: crear una Comisión Editora de las Obras Completas de Ramón J. Velásquez; hacer un registro de los posibles colaboradores; consultar las bibliotecas, hemerotecas y archivos donde se conserva información sobre su trayectoria; redactar los objetivos que servirán de guía en la redacción de los prólogos o estudios preliminares; precisar las características que tendrán los volúmenes en cuanto a su presentación física; y preparar un esquema de distribución de los escritos del autor, los cuales se pueden clasificar del modo siguiente: 1) Crónicas, reportajes y estudios históricos, 2) Semblanzas e interpretaciones vitales, 3) Conferencias y discursos, 4) Trabajos de grado, 5) Prólogos y estudios preliminares, 6) Capítulos en obras de autoría colectiva, 7) Conversaciones y entrevistas, 8) Artículos en publicaciones periódicas, 9) Correspondencia, 10) Anexos y 11) Biblio-Hemerografía.

En fin, se trata de un material de gran utilidad para los lectores, en el cual se revisan diversos aspectos de la trayectoria de Ramón J. Velásquez: su trabajo como historiador, editor y promotor de instituciones; las virtudes morales que caracterizaron su actividad como hombre público; el papel desempeñado en los diferentes cargos que ejerció, especialmente, en la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) y la Presidencia de la República; las facetas que se observan en su actuación como intelectual y servidor

público; la importancia de la etapa tachirense, la primera de su existencia vital, en la formación de su carácter y personalidad; la presencia de la historia del Táchira y de los tachirenses en su obra como escritor; y la necesidad de compilar y publicar sus *Obras completas*, buscando que las mismas sean de provecho a las nuevas generaciones. Estamos seguros de que este libro despertará interés por la significación de los temas abordados, el conocimiento demostrado por los autores de cada capítulo y la trascendencia que representa para Venezuela la labor desarrollada por Ramón J. Velásquez.



*La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes.*  
Caracas: Contraloría General de la República, 1972.

# **EI HISTORIADOR RAMÓN J. VELÁSQUEZ Y SU VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN VENEZUELA**

**David Ruiz Chataing**

## **Introducción**

En el presente texto intentamos evaluar, desde el punto de vista histórico-historiográfico, la producción intelectual del doctor Ramón J. Velásquez. Los logros, los alcances de su obra intelectual. Analizar sus aportes como historiador. El tema ha sido abordado por importantes investigadores, pero consideramos pertinente esta nueva valoración como historiador de Ramón J. Velásquez con motivo del primer centenario de su nacimiento. Una suerte de balance, de inventario sobre las diversas valoraciones de su obra e incorporándole nuestras propias certezas científicas sobre el autor. También nos referiremos a la óptica de Ramón J. Velásquez sobre los orígenes, evolución y colapso de la democracia representativa en Venezuela y las actuales perspectivas de nuestro sistema político.

La investigación es bibliográfica-documental. Abordamos de manera exhaustiva y sistemática los libros, folletos, entrevistas, prólogos, artículos periodísticos, entre otros textos, escritos por Ramón J. Velásquez.

## I

En estos tiempos, nos reúne a todos los que amamos a Venezuela, a la democracia y a la libertad, la conmemoración del primer centenario del nacimiento de un eminente venezolano, de un ciudadano que construyó patria. Nos referimos a Ramón J. Velásquez Mujica. Abogado, periodista, político, profesor universitario e historiador. Presidente de la República entre los años 1993-1994. Nació Don Ramón J. Velásquez Mujica en Colón, estado Táchira, el 28 de noviembre de 1916. En 1943 se gradúa de Abogado en la Universidad Central de Venezuela. En 1964 se incorpora a la Academia Nacional de la Historia y en 2002 a la Academia Venezolana de la Lengua. Muere el 24 de junio de 2014. Como su vida pública fue tan prolongada, prolífica y diversa en sus inquietudes, nos concentraremos en sus aportes a la historiografía venezolana y en su valoración histórica de la democracia nacional<sup>1</sup>. Este seguimiento lo

---

<sup>1</sup> Para el estudio de la vida, la obra y el pensamiento de nuestro personaje consultar: Hernández, Luis. *El doctor Velásquez: una historia jamás contada. Ramón J. Velásquez y el Táchira*. San Cristóbal: Producción Cultural

haremos a partir de los preceptos del doctor Víctor Sanz, nuestro profesor y maestro de Historia de la Historiografía Universal y la profesora Carmen Gómez del curso Historia de la Historiografía Venezolana. Ambos docentes de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela. Sanz nos enseñó cómo abordar el estudio del pensamiento y la obra de un historiador, desde la antigüedad hasta nuestros días<sup>2</sup> y la profesora Gómez el abordaje de la obra y el pensamiento de los más importantes historiadores nacionales. Luego, daremos cuenta de la concepción de la democracia en Velásquez, la evolución del sistema democrático entre nosotros y su valoración histórica del mismo.

Velásquez, en el estudio que le dedica a Enrique Bernardo Núñez, expone que el historiador, para serlo cabalmente, requiere de un sistema interpretativo de los hechos, de una filosofía del acontecer. Ya sea que el intelectual dedicado al estudio de la historia sea providencialista, marxista o sincrético, debe poseer un punto de vista desde el cual observar la realidad<sup>3</sup>. Ahora bien, ¿Cuál es la concepción de la Historia que practica Velásquez? Hace ya casi 30 años suscribí

---

Tachirenses, 2012 y Banko, Catalina y González, Ramón. *Ramón J. Velásquez, 1916-2014*. Caracas: El Nacional; Fundación Bancaribe, 2016.

<sup>2</sup> Sanz, Víctor. *La historiografía en sus textos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, 1985, pp. 13-16.

<sup>3</sup> Velásquez, Ramón J. "Enrique Bernardo Núñez" en: *Individuos de número*. Caracas: Congreso de la República, 1981, p. 131.

en una reseña sobre *La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes*, la opinión de Jesús Sanoja Hernández, según la cual Ramón J. Velásquez padecía cierto “prurito positivista” que le impedía comprender algunos fenómenos sociopolíticos como el imperialismo o las limitaciones clasistas de nuestro ordenamiento social<sup>4</sup>. Hoy marco distancia respecto de esa tipificación. Velásquez no usa esas categorías, como se lo reclama Sanoja Hernández, porque no es marxista. No niega ni la existencia del fenómeno imperialista ni la presencia de clases sociales. Pero le da un significado distinto en su cosmovisión. Me atrevo a calificar a Ramón J. Velásquez como identificado con un humanismo democrático. Su idea de la Historia está centrada en el hombre venezolano. Y en el empeño de la sociedad nacional para edificarse como una nación basada en la libertad, el progreso, la igualdad y en instituciones y leyes que dignifiquen la vida humana. En consecuencia, cuando medita sobre nuestra historia, la concibe junto con Enrique Bernardo Núñez, Mario Briceño Iragorry, Mariano Picón Salas –desde el período hispánico hasta nuestros días– como una lucha secular para alcanzar la libertad<sup>5</sup>. Por lo tanto, su obra resume un gran optimismo en lo que se refiere al saldo histórico de nuestro devenir como pueblo. En esto entronca con la afirmativa

---

<sup>4</sup> Ruiz, David. “La trama de las pasiones” en: Papel Literario de *El Nacional*, Caracas, 10 de abril de 1988.

<sup>5</sup> Velásquez, Ramón J. *Individuos de número*, p. 132; Velásquez, Ramón J. “Explicación” en: *Los Libertadores de Venezuela*. Caracas: Meneven, 1983, pp. 9-13.

apreciación de nuestra historia formulada por Don Augusto Mijares. Su humanismo democrático se basa también en una sólida cultura con vocación universal, latinoamericana y venezolanista. Velásquez relata que nació en una casa que era su hogar, escuela e imprenta. Sus padres eran maestros y en especial Ramón Velásquez Ordóñez, consumado humanista. Don Ramón, el padre de Ramoncito, fue profesor de latín en los inicios del Instituto Pedagógico Nacional, en 1936. Desde muy joven su progenitor lo inició en la lectura de los clásicos y en la corrección y escritura de periódicos que hacía circular en su pueblo. La prensa y la cultura de la vecina Colombia también nutrieron su espíritu. Luchadores idealistas, tales como Pedro Romero García, incentivó en Velásquez la lectura de Gorki, Rolland, Korolenko y Waldo Frank. Ya en Caracas, a partir de 1936, leerá a Mariátegui, Freud, Bertrand Russell y Gregorio Marañón<sup>6</sup>. Sus maestros y profesores, tales como Carlos Rangel Lamus, Alberto Smith, Caracciolo Parra León, también impactaron en su formación cultural. Sus contemporáneos reconocían en Ramón J. Velásquez hijo, al más culto entre sus compañeros y quien más conocía, por ejemplo, de ideas políticas en la Caracas posterior a la muerte del General Juan Vicente Gómez. Un comunista observa que Velásquez: “mostraba

---

<sup>6</sup> Urdaneta, Ciro. “La posición no subalterna de Ramón J. Velásquez” en: *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*. Caracas: Congreso de la República, 1988, pp. 354-355.

inclinaciones apristas”<sup>7</sup>. Desde la perspectiva de un hombre culto y con su punto de vista formado en favor de la democracia y de la reforma social, inquiere muchos años después: ¿Qué es la Historia? Y en un estudio intitulado “Notas sobre historiadores venezolanos”, incluido en *Individuos de número*, se responde:

La historia es un modo de interpretar el acontecimiento mediante el análisis documental y la propia experiencia con el propósito de intuir, en cuanto sea posible, el proceso social, político, y económico de un país. (...) tarea áspera, no pocas veces amarga, esa de estudiar las derrotas o las victorias de un pueblo, sus retrocesos o sus avances, la lucha librada consigo mismo<sup>8</sup>.

La Historia, es pues, el estudio del devenir de un pueblo, una sociedad, que tiene ciertas características, costumbres específicas, su peculiar idiosincrasia; es la experiencia en el tiempo y en el paisaje, en un cierto ambiente, de un conglomerado humano. La historia se sustenta en los restos del pasado que son los documentos. Y en la preparación, la cultura, la actualización en los métodos históricos, la “experiencia”, de quien la investiga y escribe. El empeño del historiador es comprender las líneas esenciales del desenvolvimiento de un grupo humano. Este esfuerzo de comprensión, debe estar

---

<sup>7</sup> Gallegos, Eduardo. “Ramón J. Velásquez, personaje sin equivalente” en: *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*, p. 175.

<sup>8</sup> Velásquez, Ramón J. *Individuos de número*, p. 23.

despojado de juicios de valor. Debe emprenderse el estudio de la Historia con objetividad más allá de las simpatías u odios del historiador. Si el historiador debe conservar alguna pasión es la de comprender, como afirmaban Manuel Caballero y Pedro Beroes<sup>9</sup>. No es ficción, ni fábula ni cualquier narración como lo expone Fray Pedro Simón citado por Velásquez. Debe deslindarse del panfleto y la apología<sup>10</sup>. Es la recreación, más fiel posible, de los hechos del pasado, con el cotejo de las fuentes y la crítica histórica, para dotar a la nación de conciencia histórica, del orgullo nacional, que es valladar, que es muralla, para la defensa de la integridad nacional<sup>11</sup> o para contrarrestar el avasallamiento del imperialismo<sup>12</sup>. La historia no es sólo recuerdo, es mandato, reclamo, denuncia, como cuando Velásquez, critica el olvido de la resistencia contra la dictadura perezjimenista, los mártires que produjo esa lucha, lo que ha costado alcanzar la democracia<sup>13</sup>. En estos momentos el historiador se troca en moralista, en predicador, para sustentar la crítica a la sociedad, por

---

<sup>9</sup> Caballero, Manuel. *La pasión de comprender: ensayos de historia y de política*. Caracas: Alfadil, 2005 y Beroes, Pedro. *La Historia: pasión de comprender. Escrito homenaje del autor al Dr. Ramón J. Velásquez*. Caracas: Congreso de la República, 1987.

<sup>10</sup> Auqué, Javier. "Ramón J. Velásquez", en: *Conversaciones en Caracas*. Caracas: Editorial Lisbona, 1977, p. 211.

<sup>11</sup> Castellanos, Rafael. "Los epígrafes de un historiador excepcional" en: *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*, p. 101.

<sup>12</sup> Velásquez, Ramón J. "Prólogo" a: Peña, Salvador. *Simón Bolívar y el Panamericanismo*. Caracas: Ediciones Garrido, 1972, p. 11.

<sup>13</sup> Velásquez, Ramón J. "Prólogo" a: Manzo, José. *Testimonio de un hombre y un tiempo*. Caracas: Gremeica, p. 3.

ejemplo contra la corrupción administrativa, más allá de quienes planean que es inútil hacerla o lo peligroso que puede ser exponer la verdad<sup>14</sup>. La Historia nos permite comprender el pasado que nutre al presente y se proyecta en el porvenir. El historiador demanda del estudio del pasado, como dijera Mariano Picón Salas “la conciencia y la razón del presente”<sup>15</sup>. Explicar la contemporaneidad para interrogar al futuro, como lo ha dicho Jesús Sanoja Hernández. Fortalecer, mediante la enseñanza de la historia y una buena educación general, lo positivo, y combatir lo perjudicial, con la idea de disminuir su influencia.

Ramón J. Velásquez es un estudioso de la historia venezolana y, también, de otros historiadores nacionales que la han interrogado. En su libro *Individuos de número* (1981), ya mencionado, reflexiona sobre la obra producida por Caracciolo Parra Pérez, Eloy G. González, Enrique Bernardo Núñez, Ramón Díaz Sánchez, Laureano Vallenilla Lanz, Cristóbal Mendoza, José Antonio De Armas Chitty y Pedro Manuel Arcaya. Esboza la historiografía colonial, emancipadora, romántica, liberal, positivista del siglo decimonono y la revisionista histórica de las décadas de los años cuarenta del siglo XX en adelante.

---

<sup>14</sup> Castillo, Lucas. “Dos pasiones de Ramón J. Velásquez”, en: *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*, pp. 16-17.

<sup>15</sup> Rincón, Fredy. *Ramón J. Velásquez, un venezolano que hace historia*. Caracas: Avilarte, 1987, p. 44.

De la historiografía sobre la independencia y la romántica dirá que subestimó al pueblo, que es epopéyica, y exagera con fervor religioso el culto a los héroes. Cumplió la función de crear cohesión popular y nacional y un imaginario sobre la patria. Le sobró belleza literaria y le faltó crítica y acopio documental. A la historiografía liberal, a lo Francisco González Guinán, le reprochará su carácter banderizo y sectario. Todo lo bueno, lo ha realizado el propio bando; todo lo malo, la facción contraria<sup>16</sup>. Ramón J. Velásquez emitirá sobre el positivismo venezolano grandes elogios sin desconocer sus defectos. El discurrir positivista que perduró desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, ordenó el pensamiento nacional, abordó la realidad con el método científico y la sistemática investigación documental. Entre los grandes historiadores venezolanos positivistas destacan Ángel César Rivas, José Gil Fortoul, Eloy G. González, Lisandro Alvarado, Pedro Manuel Arcaya, César Zumeta y Laureano Vallenilla Lanz<sup>17</sup>. A pesar de estos aportes carecemos todavía de una óptica equilibrada del siglo XIX. Velásquez sostiene que no se puede seguir percibiendo esa centuria exclusivamente como un período de anarquía, violencia, caudillismo y barbarie, después de conocer a tantos hombres de doctrina que

---

<sup>16</sup> Velásquez, Ramón J. *Joaquín Crespo: el último caudillo militar del liberalismo venezolano. Andanzas caraqueñas del curandero tachirenses Telmo Romero, 1884-1887*. Caracas: Ediciones TEURA, 2011, pp. 419-420.

<sup>17</sup> Velásquez, Ramón J. *Individuos de número*, pp. 39-43 y 159-172.

vivieron en el siglo antepasado y los grandes debates que sobre los problemas nacionales protagonizaron en la prensa y el parlamento<sup>18</sup>.

De entre los historiadores de la década de los años 40 en adelante, que sustentaron su obra en un “revisiónismo histórico”, destaca la del trujillano Mario Briceño Iragorry. Éste se planteó hacer la historia del pueblo venezolano, la formación de su mestizaje, la evolución territorial y regional; la continuidad del proceso histórico republicano en el gran tronco del período hispánico. Briceño Iragorry rescata del olvido a Andrea de Ledesma para dotar de símbolos de lucha por la libertad a la sociedad venezolana sometida a un intenso proceso de vasallaje económico, social y cultural. Briceño Iragorry criticó acerbamente a la oligarquía, a las élites dirigentes que no estuvieron a lo largo de nuestra historia, a la altura de las circunstancias. Briceño Iragorry defendió a la cultura y a la identidad nacional ante el imperialismo. Velásquez hace suyas las palabras de Briceño Iragorry cuando se refiere al necesario clima de entendimiento que debía imponerse con el renacer de la democracia en 1958: olvido, perdón, concordia y convivencia<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Velásquez, Ramón J. “Prólogo” en: Grases, Pedro y Pérez, Manuel. *Política y políticos del siglo XIX venezolano*. Caracas: Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1978, p. 7-11.

<sup>19</sup> Velásquez, Ramón J. “Mario Briceño Iragorry”, en: Briceño, Mario. *La historia como elemento creador de la cultura*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1985, pp. 13-26.

La existencia de diversas escuelas historiográficas pone en evidencia que el conocimiento histórico no es algo fijo, ni definitivo. Esto lo medita Velásquez con motivo de los 90 años de la Academia Nacional de la Historia: “La historia es un perpetuo comenzar, un rehacer sin descanso”, puesto que nuevos hallazgos documentales, novedosas metodologías o flamantes concepciones científicas, inclinan a una incesante revisión<sup>20</sup>.

Ramón J. Velásquez en diversas oportunidades formula lo que pudiéramos considerar su programa historiográfico. Por un lado, con afán pedagógico, aspira llevar con un lenguaje sencillo la historia de Venezuela al ciudadano común. La mejor defensa de la democracia es un ciudadano informado, con conciencia histórica. Por otro, rescatar de los archivos, en los que considera que está latente el alma de la patria, los documentos para escribir la historia nacional. Consideramos que cumplió a cabalidad ambos propósitos.

Ramón J. Velásquez abarcó con sus libros, folletos, discursos, entrevistas, conferencias, prólogos, artículos periodísticos y los textos elaborados para enciclopedias y guías turísticas, la historia del país. Velásquez ha escrito sobre los tiempos coloniales, pasando por la independencia, el devenir de la república hasta el proceso de

---

<sup>20</sup> Velásquez, Ramón J. *Individuos de número*, p. 286.

evolución y colapso de la democracia representativa. También ha escrito y dicho sobre el rescate de la república democrática en tiempos recientes. Igualmente ha analizado la historia nacional en el contexto latinoamericano, como se evidencia en sus escritos sobre el ecuatoriano Eloy Alfaro y otros incluidos en *Con segunda intención*<sup>21</sup>. Desde su condición de escritor “analítico y conceptuoso” como lo caracteriza José Rivas Rivas<sup>22</sup> publicó *La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes* (1972), texto publicado en serie en la revista *Élite*, en los años 50. Lo motivó a escribirlo la censura perezjimenista que impedía hablar sobre el presente y el asesinato de su paisano y amigo Leonardo Ruiz Pineda, en octubre de 1952. Como no podía reflexionar sobre el presente, lo hizo sobre el pasado y denunció las represiones de la dictadura castrista, entre estas, el asesinato de Antonio Paredes en Barrancas del Orinoco en 1907. En la obra reconstruye los tiempos nacionales desde la guerra federal hasta la dictadura gomecista, en especial los no estudiados para principios del setenta, gobiernos de Juan Pablo Rojas Paúl, Raimundo Andueza Palacio, Joaquín Crespo e Ignacio Andrade. Relata la vida de Antonio Paredes, luchador idealista contra la barbarie de la dictadura. Expone

---

<sup>21</sup> Velásquez, Ramón. *Homenaje a Eloy Alfaro* Caracas: Embajada de Ecuador en Venezuela, 1990; Velásquez, Ramón J. *Con segunda intención: reportajes en tiempos de dictadura, 1951-1955*. Caracas: Centauro, 1990, 2 v.

<sup>22</sup> Rivas, José. “Velásquez, Ramón J.”, en: *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho; Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1995-1998, t. 0-Z, p. 4.901.

en términos sencillos los mecanismos de dominación del liberalismo amarillo y las dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. El partido Liberal Amarillo, triunfador en la guerra federal, no es más que una federación de caudillos, a cuya cabeza se encontraba un “caudillo mayor” que se imponía al resto. Velásquez habla del binomio Partido-Administración. Cipriano Castro y luego Juan Vicente Gómez desarticulan este esquema de dominio mediante la construcción de un aparato militar que destruye las montoneras de los caudillos e impone una autoridad única y absoluta. Velásquez lo denomina el trípode Jefe-Ejército-Administración. Este modo de dominación perdura, a pesar de las actitudes abiertas hacia la democracia de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, hasta el 18 de octubre de 1945, cuando a partir de un golpe de Estado se inicia una “Revolución Democrática” que devuelve al pueblo la soberanía popular. El libro, con ser un libro de historia, escrito con sencillez y sin aparato crítico por voluntad del autor para hacerse entender por las grandes mayorías, no carece de belleza literaria y de una prosa poética que hacen comprensible su ingreso como escritor, como intelectual de valía, a la Academia Venezolana de la Lengua. En *La caída del liberalismo amarillo...* hay un uso simultáneo de múltiples géneros historiográficos: la biografía, la novela y la monografía histórica.

En 1980, publica *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Esta obra, según palabras del mismo Velásquez, es “mi máxima aventura dentro de las letras nacionales”<sup>23</sup>. En ella, utilizando el recurso de una “entrevista imaginaria” exhibe al dictador Juan Vicente Gómez en un absolutista monólogo sobre su vida, ascenso y perdurabilidad en el poder. Reproduce la oralidad de la región andina, así como su mentalidad y costumbres durante las primeras décadas del siglo XX. Una obra histórica en la cual se cotejaron críticamente las distintas versiones de los hechos y se expuso como una obra literaria, como un escrito de ficción. Todo un éxito editorial y literario. Pero es una obra histórica donde se filtran el reportero, el ensayista, el tachirense, el historiador, el hombre culto que hay en Ramón J. Velásquez. Jesús Sanoja Hernández expone sobre estas *Confidencias...*: “El diván del psiquiatra, la mesa del médium, la silla oculta del confesor, todos los equivalentes del mediador en las fluencias torrentosas de la conciencia, han sido traspasados a un señor único, protagonista sin segundo: Juan Vicente Gómez”<sup>24</sup>. Los descendientes del dictador al leer el libro comentaron: “¡Carajo, ahí está el Viejo!”.

---

<sup>23</sup> Paredes, Pedro. “Confidencias imaginarias de Ramón J. Velásquez”, en: *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*. Caracas: Congreso de la República, 1988, p. 293.

<sup>24</sup> Sanoja, Jesús. “Confidencias imaginarias con personajes reales”, en: Velásquez, Ramón J. *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Ediciones Centauro, 1981, p. XIV.

Otra de sus obras mayores es, sin duda, “Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo” inserta en *Venezuela Moderna: medio siglo de historia, 1926-1976* publicada por la Fundación Eugenio Mendoza en 1976. En este escrito se estudia la evolución política del país desde los años 20 hasta 1976. De la dictadura a la democracia. De la Venezuela rural a la urbana. De la Venezuela tradicional a la moderna.

También sobre historia nacional produjo Ramón J. Velásquez: *Pocaterra, actor y testigo de una época* (1973), *El desarrollo político, social y económico de Venezuela en el siglo XIX* (1978), *Betancourt en la Historia de Venezuela* (1980), *Los pasos de los héroes* (1981), *Individuos de número* (1981), *Epígrafes para un perfil de la Venezuela contemporánea* (1982), *Memorias de Venezuela* (1990), *Joaquín Crespo: el último caudillo militar del liberalismo venezolano* (2011) y *Caudillos, historiadores y pueblo* (2013). Y sobre historia regional: *El Táchira y su proceso evolutivo* (1936), *El Zulia antes del petróleo* (1960), *San Cristóbal: lugar de comprensión para la tregua* (1961), *Horas singulares de Valencia* (1967), *Coro, raíz de Venezuela* (1993), sin contar decenas de prólogos, folletos, entrevistas, ni la producción periodística, ni los títulos inéditos.

La historia política y la historia de las ideas políticas fueron las áreas temáticas preferidas de Ramón J. Velásquez:

Estudiar las ideas políticas es analizar la evolución social y encuadrar el desarrollo de las colectividades en su interminable lucha por superar las contradicciones internas. Cuando elementos antiguos sufren transformaciones fundamentales; cuando otras formas económicas surgen; cuando las ideas nuevas pugnan por dominar; cuando, en fin, la sociedad entera se debate en medio de la crisis, es importante examinar con criterio contemporáneo las manifestaciones que en el pasado consignaron nuestros políticos y encaminar detenidamente las soluciones que arbitraron<sup>25</sup>.

Es decir, que es apasionante conocer cómo nuestros antepasados se enfrentaron a sus situaciones difíciles, como le dieron solución a sus crisis, a sus conflictos, porque de ellos podemos derivar conocimiento muy útil para nuestro propio tiempo y nuestras propias calamidades. Y por eso debemos estudiarlos y recuperar para el presente esos testimonios de nuestro devenir y estudiarlos, divulgarlos y recuperarlos para nuestro presente con visión de porvenir. Y dentro del cumplimiento estricto de su programa historiográfico, dedicó buena parte de su vida a fundar archivos, rescatar, seleccionar y publicar la documentación política fundamental para comprender a la Venezuela del siglo XIX y a la moderna y democrática, la de los siglos XX y XXI. Con esta documentación publicada se escribirá la historia científica de Venezuela y se refutará a quienes escriben: “panfletos con

---

<sup>25</sup> Castillo, Lucas. *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*, pp. 115-116.

aspiraciones de historia”<sup>26</sup>. No hay nueva historiografía nacional sin la investigación, selección y publicación de las fuentes primarias para su estudio.

Velásquez inicia su labor divulgativa y de rescate de nuestra memoria histórica en los años 50 con la editorial barquisimetana Nueva Segovia. Luego de restablecerse la democracia, aprovecha positivamente su cargo como Secretario General de la Presidencia de la República para coordinar, junto con Pedro Grases y Manuel Pérez Vila, la investigación y publicación de la colección *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*. Años después, con motivo del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar, se reedita la colección decimonónica y se comienza a publicar la colección *Pensamiento político venezolano del siglo XX*. En los años sesenta también dirigió las analectas *Documentos que hicieron historia, Venezuela peregrina, Nuestro siglo XIX, Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX: textos para su estudio*. Se inició la publicación de la *Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses*<sup>27</sup>. Creó el Archivo Histórico de Miraflores que edita un siempre esperado *Boletín*. En 1972 dirige la colección Fuentes para la

---

<sup>26</sup> “Discurso pronunciado por el Dr. Ramón J. Velásquez con motivo de recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela, 1987”, en: Acosta, Nelson. *Ramón J. Velásquez, o la pasión de ser venezolano*. Caracas: Congreso de la República, 1987, p. 17.

<sup>27</sup> Rincón, Fredy. *Ramón J. Velásquez, un venezolano que hace historia*, pp. 27-29, 41-49.

Historia Republicana de Venezuela de la Academia Nacional de la Historia. En 1976 estableció, en coordinación con la Biblioteca Nacional, la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES). Esta entidad se encargó de recuperar en las principales cancillerías y consulados del mundo, material sobre Venezuela. Posteriormente, Velásquez presidió el Primer Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano, que se realizó en Caracas en julio de 1983. Dicho evento hizo posible que la inteligencia mundial, latinoamericana y venezolana reflexionara sobre la historia de Nuestra América desde la emancipación hasta nuestros días. En 1986 dirige la Oficina de Investigaciones Históricas y Políticas del Congreso de la República encargada de investigar, seleccionar y publicar la colección del pensamiento político venezolano del siglo XX. En 1997 encabeza la Comisión de la Conmemoración de los Quinientos años de Venezuela, la cual realizó importantes eventos y publicaciones. De manera que, Velásquez cumplió holgadamente con sus ideas de divulgar la historia de Venezuela mediante sus escritos y la de publicar la documentación para hacer posible su estudio<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Banko, Catalina y González, Ramón. *Ramón J. Velásquez, 1916-2014*, pp. 71-86 y Méndez, Ildefonso. "Ramón J. Velásquez: acercamiento a una persistente labor editorial", en: *Ramón J. Velásquez: un testigo de la historia de Venezuela*. San Cristóbal: Fundación de Estudios Históricos, 2013, pp. 21-64.

Como buen historiador y conversador Velásquez se hace preguntas, manifiesta sus inquietudes sobre nuestro pasado y presente. Escucha por igual, con atención y respeto, a un docto académico o a un fogoso estudiante. No le interesa la historia por afán de erudición, sino para responder a acuciantes problemas de nuestra realidad. A pesar de sus desvelos, percibe que el venezolano no conoce su historia. Y esto se agrava con la historia contemporánea. Pareciera, dice, que en nuestros estudios de primaria y bachillerato, el área humanística fuera táctica: "... para eludir la indagación de lo venezolano"<sup>29</sup>. En consecuencia, el compatriota de hoy no conoce: "... ese hilo irrompible que forma el proceso de la historia"<sup>30</sup>. Que vincula su pasado, el presente y atisba el porvenir.

El venezolano no logra, por ejemplo, por ese desconocimiento de su pasado, despojarse de pésimas costumbres políticas derivadas de la anarquía, la guerra, la incultura, el caudillismo o las dictaduras y nuestra perdurable debilidad institucional. El campesinado ignaro se trasladó a las ciudades y desconoce las normas; las amenazas a humildes funcionarios porque se tienen "relaciones"; la propensión a la corrupción; ese presidente dispensador de favores, ese debilitado

---

<sup>29</sup> Velásquez, Ramón J. "Prólogo" a: Suárez, María. *Una inocente historia: con relatos de Inocente Palacios*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1988, p. 25.

<sup>30</sup> *Idem*.

civismo por la incultura de nuestras gentes; el amiguismo, el nepotismo, el seudocaudillismo provinciano; el tráfico de influencias, el celestinaje. ¿No están acaso “vivitos y coleando” entre nosotros?<sup>31</sup>. En los años cuarenta del siglo XX, antes de establecerse plenamente el sistema de libertades democráticas, había la esperanza de que al fundarse el sistema constitucional todos esos vicios desaparecerían. Vana ilusión, pues, en la democracia representativa esas máculas no se han borrado<sup>32</sup>.

## II

Manuel Caballero, otro gran ausente de entre los venezolanos de hoy, en una de sus travesuras intelectuales, esas que le permitían su vasta y universal cultura, señaló que Ramón J. Velásquez era maquiavélico. No se inquieten. No en el sentido de ser un político sin escrúpulos morales para luchar o conservar el poder. No en el sentido de diablismo. Maquiavelo, fue historiador, servidor público y fue capaz de reflexionar sobre su propia acción y la de la sociedad en que vivió. En este sentido Velásquez es “maquiavélico”. Fue un historiador, ocupó cargos públicos y ha reflexionado, como pocos, sobre nuestro

---

<sup>31</sup> Acosta, Nelson. *Ramón J. Velásquez, o la pasión de ser venezolano*, p. 10.

<sup>32</sup> Velásquez, Ramón J. “Presentación”, en: *Gobierno y época de la Junta Revolucionaria. Pensamiento Oficial, 1945-1948*. Caracas: Congreso de la República, 1989, t. 50, pp. XIII-XIV.

devenir, imbuido de valores republicanos y democráticos. Y desde ésta perspectiva se lanzó a hurgar sobre nuestra historia<sup>33</sup>. Una de estas meditaciones “velasquianas” lo condujo a explorar en torno a los orígenes, proceso y crisis de la democracia representativa en Venezuela.

Para Ramón J. Velásquez la democracia es: “...fundamentalmente austeridad y vigilia, y solución de los problemas sociales y económicos de las mayorías”<sup>34</sup>. El sistema democrático es observación ciudadana crítica de quienes gobiernan, manejo eficiente y transparente de los recursos públicos. Y atención a los sectores desprotegidos de la sociedad. La democracia se fortalece cuando rectifica sus errores: adquiere credibilidad<sup>35</sup>. Dañan a la democracia la corrupción, el despilfarro y la imitación de la fastuosidad de los regímenes de fuerza. Velásquez sostiene el 28 de junio de 1979 en un discurso en homenaje a los periodistas del estado Aragua, que la democracia se fortalece denunciando y corrigiendo sus errores. El sistema basado en la soberanía popular gana legitimidad cuando se enfrenta a los grupos del poder económico que quieren hacerse del dominio exclusivo de la

---

<sup>33</sup> Banko, Catalina y González, Ramón. “Ramón J. Velásquez: una historiografía comprometida con los valores cívicos y democráticos”, en: 25 *intelectuales en la historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Bancaribe, 2015, pp. 401-414.

<sup>34</sup> Auqué, Javier. *Conversaciones en Caracas*, p. 205.

<sup>35</sup> Acosta, Nelson. *Ramón J. Velásquez, o la pasión de ser venezolano*, p. 12.

República. Cuando intercede por una prensa libre e independiente, voz de los diversos intereses y de las mayorías, y no de exclusivos privilegios grupales<sup>36</sup>.

En febrero de 1985, Velásquez recuerda en un libro-homenaje a José Agustín Catalá, que la democracia se debilita cuando nos olvidamos de nuestras responsabilidades, cuando subestimamos los peligros que la asechan y el ciudadano se dedica a “despilfarrar la libertad”<sup>37</sup>. En vez de esforzarnos por mejorarla, por fortalecerla, gozamos de la bonanza sin ninguna providencia respecto del futuro.

Velásquez insiste una y otra vez sobre lo qué es la democracia. Como si su aula de clases fuera toda Venezuela. Como si de tanto repetir sembrara en las conciencias de sus compatriotas los valores fundamentales de la democracia. En las páginas introductorias de uno de sus libros más leídos, señala en marzo de 1979, que: “La democracia es, ante todo, y debe ser un estilo de vida nacional, caracterizado por el riguroso equilibrio de cargas y ventajas entre los distintos sectores sociales y económicos, el mantenimiento del orden constitucional y la

---

<sup>36</sup> Velásquez, Ramón J. “Discurso de orden del Doctor Ramón J. Velásquez en la sesión solemne en homenaje a los periodistas de Aragua”, en: Velásquez, Ramón J. *La prensa: voz y presencia de la democracia*. Maracay: Talleres Litográficos Meltypos, 1980, pp. 13-35.

<sup>37</sup> Velásquez, Ramón J. “Catalá y la memoria histórica de la democracia”, en: *José Agustín Catalá: una manera de ser hombre. Libro homenaje a sus setenta años*. Caracas: Talleres de Litografía Etilit, 1985, pp. 44.

sanción efectiva de quienes caen en faltas y delitos...”<sup>38</sup>. Este concepto ideal de democracia, por supuesto, contrastaba profundamente con la situación venezolana de finales de los setenta. La distribución regresiva del ingreso, la complicidad con la corrupción de quienes dominaban la política, así lo indicaban. Velásquez afirma que la corrupción administrativa, la impunidad y complicidad surgidas alrededor de ella y el aparato de poder que construyeron quienes la practican, pueden poner a la democracia en un peligro inminente<sup>39</sup>. Coincide con Arturo Uslar Pietri en que el rentismo petrolero, las alzas inusitadas de los precios de los hidrocarburos, han incrementado el populismo, el clientelismo y la corrupción<sup>40</sup>. Ese ogro filantrópico – como lo denomina Octavio Paz– que es el Estado en América Latina, se ha comportado de manera similar en México, en Venezuela y donde surge una riqueza inusitada y no forjada por el trabajo social.

A Velásquez le duele el deterioro de la democracia venezolana en los años 80 y 90 porque costó mucho alcanzarla. Si vamos a observar nuestra historia, esta fue, desde la época de la independencia hasta las primeras décadas del siglo XX, una sucesión de caudillos y dictaduras

---

<sup>38</sup> Velásquez, Ramón J. *José Agustín Catalá: una manera de ser hombre. Libro homenaje a sus setenta años*, p. 28.

<sup>39</sup> Velásquez, Ramón J. “El gran problema de la democracia”, en: revista *Lamigal*, Caracas, junio de 1984, No. 3, pp. 6-7.

<sup>40</sup> Moreno, José “Caudillismo y rentismo en Hispanoamérica: Uslar y el caso venezolano”, en: *Nueve visiones críticas: América Latina en la obra de Arturo Uslar Pietri*. Caracas: CELAUP; UNIMET, 2016.

personalistas<sup>41</sup>. En el siglo XX, las autocracias de Castro, Gómez y Pérez Jiménez significaron silencio, miedo, censura, obediencia ciega y "...la negación del ejercicio de la dignidad humana"<sup>42</sup>. La democracia no nace en 1958. Ni a partir de 1936. Durante la Colonia, es innegable la tradición anti-absolutista presente en las luchas de la aristocracia criolla –organizada en los Cabildos– contra los abusos de las autoridades hispánicas<sup>43</sup>. Durante la lucha emancipadora, un bando republicano se enfrentó a otro monárquico; en tiempos de la República de Colombia los grupos de opinión se dividieron en civilistas y militaristas; el siglo XIX conoció de la pugna entre liberales y conservadores: fueron cien años donde Fermín Toro, Antonio Leocadio Guzmán, Tomás Lander, Juan Vicente González, entre otros, expusieron una avanzada doctrina liberal y democrática; la guerra federal condujo a la destrucción –como en ningún país de Hispanoamérica– de los cerrados grupos oligárquicos provenientes de la Colonia. Durante la dominación guzmancista, a pesar del despotismo del general Guzmán Blanco, se realizaron reformas educativas y culturales democratizadoras. A finales del siglo XIX,

---

<sup>41</sup> Velásquez, Ramón J. *El caudillismo recurrente en la Historia de Venezuela*. Caracas: Universidad Metropolitana, 2005, pp. 13-32.

<sup>42</sup> Velásquez, Ramón J. "Proceso político de la democracia venezolana", en: *Foros: 40 años de democracia. 1a. parte. Evolución política*. Caracas. UNIMET, 1998, p. 19.

<sup>43</sup> Velásquez, Ramón J. "Visión política de nuestro siglo XIX (Fragmento)", en: *Revista de la Escuela Superior, Fuerzas Armadas de Cooperación*, Caracas, julio-diciembre, 1973, pp. 187-211.

jóvenes intelectuales como Alejandro Urbaneja, Luis López Méndez y Nicomedes Zuloaga, impulsaron partidos políticos nuevos con programas republicanos y democráticos. No fueron pocos quienes se enfrentaron, con valentía cívica a las dictaduras de Ciprino Castro (1899-1908) y Juan Vicente Gómez (1909-1935). Velásquez reconoce a los gobiernos del general Eleazar López Contreras (1936-1941) y del general Isaías Medina Angarita (1941-1945) como gestiones en que se avanzó hacia la democracia<sup>44</sup>. Fue una lucha de muchas generaciones. Muchos venezolanos lucharon por la libertad en el campo de batalla, padecieron el destierro, las cárceles, defendieron en la prensa y en los parlamentos el derecho a expresarse y a vivir en democracia<sup>45</sup>. Por eso escribió sobre incansables luchadores y constructores de la democracia, tales como: Antonio Paredes, Pío Gil, Santiago Briceño, José Rafael Pocaterra, Leonardo Ruiz Pineda, Jóvito Villalba, Luis Augusto Dubuc, Augusto Malavé Villalba, Rómulo Betancourt y Luis Beltrán Prieto Figueroa. Podríamos decir que coinciden Ramón J. Velásquez y Germán Carrera Damas en el sentido de considerar la construcción de la democracia en Venezuela como un proceso secular,

---

<sup>44</sup> Velásquez, Ramón J. "Memoria de un país", en: *Así es Venezuela*. Caracas: Soledad Mendoza, 1997, Cap. I.

<sup>45</sup> Velásquez, Ramón J. "Aciertos y desaciertos de Copei en el período 1958-1991", en: Fernández, Eduardo. ... [et. al.]. *Vista de Venezuela y los socialcristianos*. Caracas: Asociación para el Estudio de la Historia de los Partidos Políticos Venezolanos, 1991, p. 173. Y Velásquez, Ramón J. "Raíces históricas del proceso democrático venezolano", en: *Sobre la democracia*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas, 1979, pp. 131-169.

que, para éste último, encuentra su formulación en la época de la ruptura del nexo colonial. Desde aquel entonces, Venezuela se ha esforzado por establecer un régimen político basado en la República liberal-democrática y una sociedad democrática<sup>46</sup>.

En 1983, en entrevista concedida a Ramón Hernández, retoma la reflexión sobre la situación de nuestra democracia. Velásquez denuncia que no hemos construido un país de instituciones. Ha sido muy pesada la herencia caudillista, dictatorial y de la violencia. Prevalecen la picardía y la violación de la ley. Se requiere de una cultura y una educación democrática. La estructura del Estado es excesivamente centralista y presidencialista. El Jefe del Poder Ejecutivo en Venezuela es un Capitán General. No hay equilibrio de poderes. La maquinaria estatal ha crecido demasiado y es incontrolable. Los partidos políticos se han desideologizado y son simples aparatos electorales. Este es un fenómeno latinoamericano de los años ochenta: abandono de un perfil doctrinario, pragmatismo y olvido de las grandes utopías del pasado: “la política se está reduciendo a un acto electoral, al ascenso al ejercicio del poder por el

---

<sup>46</sup> Carrera, Germán. “La larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia: doscientos años de esfuerzos; un balance alentador”, en: *Comprensión de nuestra democracia: 40 años de historia venezolana*. Caracas: Fondo Editorial 60 años de la Contraloría General de la República, p. 4.

poder mismo”<sup>47</sup>. Se necesita un gran acuerdo nacional para evitar el colapso. Hay muchas demandas sociales y pocos recursos por la crisis económica. Nos hemos centrado exclusivamente en el petróleo y hemos descuidado otras posibilidades de desarrollo. Los partidos políticos tienen que ponerse en sintonía con la gente. No obstante hay circunstancias alentadoras: la clase media se pone en movimiento ante la situación del país y los medios de comunicación han permitido la formación de una ciudadanía crítica<sup>48</sup>.

Ramón J. Velásquez es duro en los cuestionamientos, pero también pone en evidencia los logros de la democracia. En 1987, con motivo de recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Carabobo, reconoce la existencia de un venezolano más informado, más participativo. El esfuerzo educativo ha sido inmenso. Se ha vencido al analfabetismo. Escuelas, liceos y universidades están esparcidas a todo lo largo y ancho del país. Hemos alcanzado un significativo desarrollo tecnológico y científico. Las universidades autónomas han alcanzado un alto nivel y pueden y deben coadyuvar en la reflexión y en el desarrollo de políticas para superar los problemas. El crecimiento

---

<sup>47</sup> “Palabras del senador Ramón J. Velásquez, presidente de la Comisión Bicameral Especial”, en: *Congreso sobre el Pensamiento Político Latinoamericano. Sesión solemne de la inauguración*. Caracas: Congreso de la República, 1983, p. 13.

<sup>48</sup> Hernández, Ramón. “Ramón J. Velásquez”, en: *El país como oficio*. Mérida: Ediciones Actual; Universidad de Los Andes, 1983, pp. 7-16.

económico y la prosperidad se ha difundido en las regiones. Han crecido las ciudades y pueblos de toda Venezuela. Hay, sin embargo, signos de alerta: han crecido el desempleo y la pobreza. La población aumenta, sobre todo en los sectores populares, a un ritmo que rebasa el crecimiento económico<sup>49</sup>.

En 1992 circula en el país un libro que generará escándalo por el título de su primera edición: *¿Cuándo se jodió Venezuela?* También se hizo notorio por su crítico contenido. Ramón J. Velásquez allí inserta un texto titulado: "Interrogantes sobre Venezuela". Analiza en su escrito la crisis mundial, latinoamericana y el proceso económico, político y social de Venezuela desde el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez hasta su segunda y accidentada gestión. Por supuesto, se remonta a mediados del siglo XX para explicar la crisis. Velásquez es de la opinión que el alza desmesurada de los precios del petróleo durante el primer mandato de Pérez intoxicó a la sociedad venezolana. Se disparó la corrupción, la improvisación, se enriquecieron más los grupos económicos monopólicos; se pragmatizaron los partidos políticos y estrecharon vínculos con los grupos de industriales y financieros; aumentó el desajuste económico y social. Los intentos de realizar cambios en la orientación económica causaron el estallido

---

<sup>49</sup> "Discurso pronunciado por el Dr. Ramón J. Velásquez...", en: *Ramón J. Velásquez, o la pasión de ser venezolano*. Caracas: Congreso de la República, 1987, pp. 25-28.

social del 27 de febrero de 1989. Los distintos grupos sociales y gremios acosaron al Estado con sus reclamos y demandas. Hay aspectos esperanzadores en este panorama. Siempre los hay para Velásquez: el inicio del proceso de descentralización. La distribución más equilibrada del poder político y los recursos fiscales a nivel nacional, el surgimiento de un nuevo liderazgo de este proceso, son parte de un cambio importante para sortear la crisis<sup>50</sup>. La descentralización que involucra dotar de recursos y competencias a los estados y municipios, junto con otros aspectos, es el inicio de una revolución pacífica en el país<sup>51</sup>. La descentralización que se inició con la elección de alcaldes y gobernadores en 1989, es el hecho de mayor importancia ocurrido durante nuestro siglo XX, después del reconocimiento del voto universal, directo y secreto como forma de elección de los poderes públicos<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Velásquez, Ramón J. ... [et. al.] *¿Cómo se jodió Venezuela?* Caracas: Consorcio de Ediciones Capriles, 1992, pp. 17-36. El mismo escrito se reprodujo en la segunda edición con un título menos apocalíptico: Velásquez, Ramón J.: *¿Cómo se salvará Venezuela?* Caracas: Consorcio de Ediciones Capriles, 1994. En el mismo tono de reflexión sobre los logros y problemas de la democracia venezolana en la centuria por concluir: Velásquez, Ramón J. "Balance de una jornada", en: *Balance del siglo XX*. Caracas: Fundación Francisco Herrera Luque; Grijalbo, 1996, pp. VIII-XII.

<sup>51</sup> Velásquez, Ramón J. "El federalismo en la nueva Venezuela: opciones, dificultades y desafío", en: *Nuevo federalismo: opción y desafío*. Caracas: IFEDDEC, 1989, p. 46.

<sup>52</sup> Velásquez, Ramón J. *Discurso pronunciado por el doctor Ramón J. Velásquez, Presidente de la República en el salón elíptico del Capitolio Federal, con motivo del aniversario de la declaración de la Independencia*. Caracas, 5 de julio de 1993. Caracas: Oficina Central de Información, 1993, p. 6.

Ramón J. Velásquez es un gran optimista. Ha señalado que, aunque estamos en crisis el país cuenta con recursos materiales y humanos, sobre todo estos últimos, como nunca los ha tenido Venezuela. El siglo XX ha sido el tiempo histórico mejor aprovechado por los venezolanos. Fundamos la paz, la democracia se sobrepuso a la dictadura. El país se ha educado, saneado y avanzado en ciencia y tecnología. Se ha construido un sistema democrático que, si bien tiene fallas, estas no son insalvables. Tenemos cuarenta años con gobiernos constitucionales que se han sucedido cívica y electoralmente. Esto no había sucedido nunca en Venezuela. En noviembre de 2002 afirmaba: "...los años del siglo XX han sido para Venezuela, en su totalidad, el tiempo mejor aprovechado en el propósito de construir una nación moderna, igualitaria, democrática, y que negarlo, o deformar esta verdad son simples necedades"<sup>53</sup>. Reconoce los logros, pero cuestiona severamente los errores. Desde los años ochenta, Velásquez clama por un gran acuerdo nacional para corregir las insuficiencias del sistema democrático venezolano. Esta alianza no se realizó. Y se hicieron cambios que quizás no respondieron a la urgencia de los tiempos. A partir de 1999 asume la suprema magistratura de Venezuela el Teniente Coronel Hugo Rafael Chávez Frías, quien, como parte de su discurso, se empeñó en desconocer los avances obtenidos durante la democracia representativa. Es más, puso toda su voluntad en rehacer

---

<sup>53</sup> Velásquez, Ramón J. "Prologo" a: Maldonado, Víctor. *Militares en nuestro desarrollo: siglos XVIII, XIX y XX*. Caracas: Ministerio de la Defensa, 2002.

nuestra conciencia histórica y edificar otra en la cual todo nuestro devenir preparó su advenimiento. Poco antes de morir, el 24 de junio de 2014, Velásquez acusó a Chávez de concentrar el poder, de acentuar el presidencialismo. Y sin división de poderes no hay democracia<sup>54</sup>. Velásquez recrimina a Chávez su proyecto de orientación fidelista y la deliberada intención de dividir a la sociedad. Considera como inédita la resistencia de la comunidad venezolana para hacer respetar la Constitución. Para los venezolanos la democracia representa la defensa de la libertad, el respeto a los derechos conquistados y el ascenso social<sup>55</sup>. Velásquez observó alborozado cómo la burguesía, la clase media, el pueblo todo, las fuerzas vivas de la sociedad venezolana, harán inviable la mal llamada “Revolución Bolivariana”. En un video de la ONG Freedom House (2009), de Oslo, Velásquez defiende las luchas de las universidades, de los estudiantes por la democracia, la libertad y los derechos humanos. La democracia venezolana que no es sólo un método electoral para la sucesión en el poder, sino un modo de vida, se sobrepondrá a sus adversarios y vendrán tiempos de esplendor. De libertad y prosperidad. Y la democracia a la venezolana derrotará la alianza de militares

---

<sup>54</sup> “Ramón J. Velásquez repasa sus episodios”, en: Arráiz, Rafael. *Venezolanos excepcionales*. Caracas: Editorial Alfa, 2015, pp. 57-86.

<sup>55</sup> Velásquez, Ramón J. “Prólogo” a: Carlos Ayala Corao. *El referendo revocatorio: una herramienta de la democracia*. Caracas: Los Libros de El Nacional, 2004, p. 10 y 13.

pretorianos y de guerrilleros derrotados de los sesenta, que trataron de destruirla. Eso hubiera querido Don Ramón J. Velásquez. ¡Y así será!

## **Conclusiones**

Ramón J. Velásquez como historiador se muestra muy actualizado en su concepción de la historia. Su temprano acercamiento con los grandes clásicos de la literatura, la cultura y la filosofía quizás puedan explicar esa sintonía intelectual con generaciones posteriores de escritores e historiadores. Velásquez realizó labor historiográfica al estudiar a muchos de nuestros grandes historiadores. Y su producción histórica es relevante sobre todo para el estudio de los siglos XIX y XX venezolano. Velásquez se planteó un programa historiográfico: divulgar, en lenguaje sencillo, la historia de Venezuela para que la conocieran y comprendiera los “venezolanos de a pie”. Y la publicación de las fuentes primarias fundamentales para la comprensión de nuestra historia. Ambos propósitos los realizó a cabalidad.

En cuanto a su valoración histórica de la democracia, también cumplió su objetivo. Mediante buena parte de su obra estudió los orígenes, el desarrollo y el colapso de la democracia representativa en Venezuela. Encontró los antecedentes de nuestra lucha por la libertad en la lucha

de los cabildos contra las imposiciones de la autoridad real en la Venezuela colonial. También precedieron al establecimiento de la democracia liberal en Venezuela, la lucha independentista por la formación de la República civil y los debates ideológicos a favor de las garantías ciudadanas llevados a cabo por Fermín Toro y Antonio Leocadio Guzmán, entre otros. Los empeños por avanzar hacia la igualdad, tanto durante la emancipación como en la guerra federal. Localizó precedentes democráticos en las luchas contra los abusos de los caudillos y los dictadores, ya fuese Guzmán Blanco, entre los primeros, o Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez, entre los segundos. Velásquez señala los logros económicos, sociales y políticos de la democracia, así como sus falencias. Entre estas últimas: el despilfarro, la corrupción, la ineficiencia de los gobiernos democráticos de los años 70, 80 y 90. Y la progresiva desconexión con el pueblo y sus necesidades. Esto condujo a que accedieran al poder viejos enemigos del sistema democrático, como lo eran recalcitrantes guerrilleros marxistas derrotados en los años 60 y un sector pretoriano dentro de las Fuerzas Armadas. Pero la democracia, señala Velásquez es mucho más que un sistema electoral. Es una forma de vida –que ha significado prosperidad, libertad y ascenso social– que toda la sociedad venezolana va a defender y derrotará a quienes han pretendido destruirla.



Ramón J. Velásquez en su residencia. Caracas, [s.f.].

# **RAMÓN J. VELÁSQUEZ: UN MODELO DE VIRTUD PARA LAS NUEVAS GENERACIONES**

**María Rodríguez Toro**

Ante la necesidad de formar para la democracia a las nuevas generaciones de niños y adolescentes venezolanos, puede pensarse en la posibilidad de recurrir al Pacto de Punto Fijo, como ejemplo de diálogo y concertación para la protección de la institucionalidad democrática. Esto sería de gran utilidad, porque se debe educar no sólo de acuerdo con los conocimientos que cada individuo necesita para su desenvolvimiento en la sociedad global, sino también para aceptar la alteridad de quienes lo rodean y poseer las competencias necesarias para dialogar y alcanzar acuerdos, que velen por el bienestar de todos los involucrados, tal como sucedió el 31 de octubre de 1958, cuando respetando sus diferencias, los partidos AD, COPEI y URD llegaron a un acuerdo de gobernabilidad.

Pactos como el de Punto Fijo permiten resolver crisis coyunturales de gran importancia para el desarrollo político de una nación; pero

pueden desaparecer con el tiempo y la entrada en escena de nuevos protagonistas y circunstancias, como de hecho ocurrió en 1962 con la salida de URD y años más tarde con la retirada de COPEI. En este sentido, y ante la tarea de educar para la democracia, se hace necesario adoptar un modelo de institucionalidad, que no se fundamente en alianzas transitorias y circunstanciales, sino en un elemento más sólido y a la vez adaptable a los cambios, que permita actuar a favor del bien común, en todo momento y ante cualquier situación que pueda atentar contra la estabilidad política, económica o social de una nación. Desde esta perspectiva, para aprender a ser y actuar políticamente, no sólo se requiere saber dialogar para pactar y llegar a buenos acuerdos, sino también y, sobre todo, tener la capacidad de identificar cuál es el bien común en cada situación y tener la voluntad de obrar de acuerdo con ello. En términos aristotélicos, ser hombres virtuosos: individuos que cuando les corresponda deliberar y actuar sobre lo que pueden hacer, tengan el hábito de obrar con virtud.

Desde esta perspectiva, la educación para la democracia se traduciría en la formación de ciudadanos virtuosos, y para ello, aunque se pueda adoptar como punto de partida la ética de Aristóteles, se hace necesario encontrar entre nosotros un modelo de virtud, que nos permita entender en qué consiste ser virtuosos, en una sociedad tan distinta a la *polis*, como nuestra Venezuela Republicana. Es por ello, que el presente escrito diserta en torno a la fuerza, valor y garantía de

sostenibilidad democrática, que nos muestra el carácter y las acciones de un hombre: Ramón José Velásquez Mujica. Finito en el tiempo, 1916-2014, pero trascendental, por el ejemplo que sus virtudes éticas y políticas han legado para las futuras generaciones.

## I. Deliberación y prudencia

En esta investigación se asume la teoría aristotélica de las virtudes, como óptica desde la cual analizar el común denominador de las principales acciones políticas de Ramón J. Velásquez, con el fin de mostrar el perfil moral de su carácter y determinar cuáles son las virtudes que se requieren para servir como modelo de individuo, capaz de favorecer la existencia de una democracia duradera. Se trata de una especie de contrapunteo teórico entre las acciones públicas de Velásquez y los aspectos esenciales de lo presentado por Aristóteles en *Ética Nicomáquea*, *Retórica*, *Ética Eudemia* y *Política*.

También conocido como *El Estagirita*, Aristóteles (384 a. C.-322 a. C.) fue un filósofo de la antigua Grecia, que tuvo una notable influencia en diversas ramas del saber, debido a sus múltiples intereses y preocupaciones; pero esta investigación se centra en sus aportes para las ciencias prácticas, entre las cuales distingue la ética, la economía y la política que, respectivamente, se ocupan del gobierno de sí mismo, de la familia y de la *polis*. Cada una de estas ciencias tiende hacia un

bien, como fin de toda la investigación y acciones que involucran; sin embargo, por orientar su actividad hacia el bien común, la política es considerada por este filósofo como la ciencia *suprema y directiva en grado sumo*:

(...) puesto que la política se sirve de las demás ciencias y prescribe, además, qué se debe hacer y qué se debe evitar, el fin de ella incluirá los fines de las demás ciencias, de modo que constituirá el bien del hombre. Pues, aunque sea el mismo el bien del individuo y el de la ciudad, es evidente que es mucho más grande y más perfecto alcanzar y salvaguardar el de la ciudad; porque procurar el bien de una persona es algo deseable, pero es más hermoso y divino conseguirlo para un pueblo y para ciudades<sup>1</sup>.

La prioridad jerárquica de la *polis* en el pensamiento de Aristóteles, se debe a que la concibe como una comunidad heterogénea, formada de diversos individuos y familias, que tienden hacia su propio bien y forma de concebir la felicidad. El bien de la *polis* es *el más grande y perfecto*, no sólo porque es preferible al de los individuos y las familias, hasta el punto de que la ética y la economía debe subordinarse a la

---

<sup>1</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, I, 1094b5.

Como corolario de lo anterior, en su obra *Política* Aristóteles sostiene: “Toda ciudad es una clase de asociación y toda asociación se establece en vista de algún bien, puesto que los hombres en todos sus actos tienden a conseguir lo que les parece ser bien. Pero, si todas las asociaciones buscan algún bien, la ciudad o la comunidad política, que es la más alta de todas y que comprende a todas las demás, también busca un bien más alto que todas las otras”. (Aristóteles, *Política*, I, 1252a1-5).

política, sino también porque contempla el bien de cada uno de los que forman parte de una *polis*. En este sentido, su tesis se articula en base a la lógica que existe entre el todo y las partes; no obstante, en el último capítulo de *Ética Nicomáquea*, este pensador presenta la praxis moral como necesaria para la vida en la *polis*, y la ciencia política como continuación de la ética<sup>2</sup>. Afirmando que “las mismas cosas son las mejores para el individuo y para la comunidad”<sup>3</sup> y considerando que la felicidad es el fin hacia el cual todos tienden y que es “una actividad de acuerdo con la virtud”<sup>4</sup>, llega a establecer la subordinación de la política a la ética.

Ahora bien, siendo el objeto de la política el bien de todos los que forman parte de un territorio determinado, no se trata de una ciencia exacta, como la matemática, porque tiene como norte un fin que resulta cambiante e inestable: “Las cosas nobles y justas que son objeto de la política presentan tantas diferencias y desviaciones, que parecen existir sólo por convención y no por naturaleza”<sup>5</sup>. A diferencia de su maestro Platón, el estagirita no tiene un hiperuranio de ideas subsistentes y perfectas al cual recurrir para explicar la realidad de las cosas, y esto tiene importantes implicaciones en el ámbito de la

---

<sup>2</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, X, 1179a30-1161b20.

<sup>3</sup> Aristóteles, *Política*, VII, 1333b21.

<sup>4</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, X, 1177a10.

<sup>5</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, I, 1094b15.

política, porque desde su óptica no existen indicadores externos ni universales, que permitan establecer qué es la justicia en todas las circunstancias y para todos los individuos; esto realmente *existe sólo por convención*. Las leyes, por ejemplo, son constructos del hombre, que muestran qué es lo justo para todos en determinadas situaciones, presentando una serie de aspectos y dimensiones de la vida de una comunidad política; sin embargo, el hombre debe deliberar, para poder elegir cómo actuar correctamente en las distintas circunstancias, porque en el ámbito de lo contingente, la manera adecuada de proceder no siempre resulta obvia para los individuos, y aún más en el caso de la política, dada la necesidad de elegir una forma de actuar que garantice el bien común de todos los involucrados en determinada situación.

El proceso de deliberación “tiene lugar, pues, acerca de cosas que suceden la mayoría de las veces de cierta manera, pero cuyo desenlace no es claro y de aquellas en que es indeterminado”<sup>6</sup>. No se puede deliberar en torno a verdades matemáticas o sobre lo eterno y el azar, porque éstas son realidades que no dependen de la intervención del hombre<sup>7</sup>; pero sí sobre lo contingente, en torno a aquello que depende

---

<sup>6</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, III, 1112b5.

<sup>7</sup> Al considerar la naturaleza, la necesidad, el azar y la inteligencia como causas de lo que existe, Aristóteles circunscribe la deliberación a lo que está sujeto a lo que depende del ser humano, aunque tiene el cuidado de aclarar que existen constructos de la inteligencia del hombre, que no ameritan

de la libertad humana y que por eso puede o no suceder: “Deliberamos, entonces, sobre lo que está en nuestro poder y es realizable”<sup>8</sup>. Tampoco se delibera sobre los fines, sino únicamente sobre los medios para alcanzar determinado fin: “El hombre es principio de las acciones, y la deliberación versa sobre lo que el mismo puede hacer (...). El objeto de la deliberación entonces, no es el fin sino los medios que conducen al fin”<sup>9</sup>.

Aunque se trata de una teoría que se remonta a la Grecia clásica, la tesis aristotélica sobre la deliberación permite comprender el trasfondo ético de la actuación política de Ramón J. Velásquez. La importancia de un sistema político democrático no fue objeto de su deliberar, porque se trata de un norte que no necesitaba ser sometido a reflexión, discusión o debate; simplemente, constituye parte del bien común que se aspiraba a alcanzar y proteger en la Venezuela de su

---

deliberación: “(...) todos los hombres deliberan sobre lo que ellos mismos pueden hacer. Sobre los conocimientos exactos y suficientes no hay deliberación, por ejemplo, sobre las letras (pues no vacilamos sobre cómo hay que escribirlas); pero, en cambio, deliberamos sobre lo que se hace por nuestra intervención, aunque no siempre de la misma manera, por ejemplo, sobre las cuestiones médicas o de negocios, y sobre la navegación más que sobre la gimnasia, en la medida en que la primera es menos precisa, y sobre el resto de la misma manera, pero sobre las artes más que sobre las ciencias, porque vacilamos más sobre aquéllas (Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, III, 1112a30-1112b5).

<sup>8</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, III, 1112a30.

<sup>9</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, III, 1112b30.

época. Lo que sí fue objeto de su deliberación fueron los medios: las acciones que, adecuadas a cada contexto y circunstancia, le permitieran obrar de tal manera que su actuar contribuyera a proteger, recuperar o mejorar el ejercicio democrático del poder.

Una de las decisiones más difíciles para Velásquez fue la de asumir la presidencia interina de 1993. Carlos Andrés Pérez había sido destituido de sus funciones como presidente de la República, por la declaración de procedencia de antejuicio de mérito realizada por la Corte Suprema de Justicia, por presunta malversación de 250 millones de bolívares y peculado doloso. Tras la salida de Pérez, se hace necesario contar con la figura de un presidente interino, que asuma inmediatamente el poder y garantice la celebración de nuevos comicios. Según Octavio Lepage, presidente del Congreso Nacional para entonces, el individuo que ocupara la presidencia de la República debía ser “conciliador, armonizador, capaz de generar un sentimiento de solidaridad nacional”<sup>10</sup>. Hilarión Cardozo, de COPEI y Luis Alfaro Ulceró, de Acción Democrática, propusieron a Ramón J. Velásquez asumir esta responsabilidad.

Inicialmente, Velásquez se negó, hasta el punto de que dictó una carta a su esposa, en la que explicaba el porqué de su negativa; sin embargo,

---

<sup>10</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 57.

Luis Piñerúa Ordaz lo convenció de aceptar, haciendo referencia a la inestabilidad política existente y las fuertes amenazas que se cernían en torno a la estructura democrática de la nación. Era una tarea muy difícil de cumplir, porque Velásquez no pertenecía a ningún partido político ni podía contar con la participación de los dirigentes de AD y COPEI, porque como ellos mismos lo declararon, estarían muy ocupados en la campaña electoral; en palabras de Velásquez, “montaban a un equilibrista y luego le quitaban la malla”<sup>11</sup>. Según los historiadores Catalina Banko y Ramón González, la interina, “sería una presidencia de muy corta duración, rodeada de obstáculos y limitaciones, pero con una meta bien definida: encaminar a Venezuela por la senda de la democracia y del mandato constitucional. Una inmensa responsabilidad en tiempos tormentosos”<sup>12</sup>. No obstante, Velásquez aceptó asumirla, y el 5 de junio de 1993 el Congreso Nacional avaló su aceptación, mediante la obtención de 215 votos (80% del total), frente a los candidatos Reinaldo Cervini y Humberto Calderón Berti.

Tomó la decisión, convencido de la necesidad de ser el hombre de consenso, el individuo capaz de aglutinar e integrar las diversas fuerzas políticas, económicas y sociales del acontecer político del momento. La institucionalidad democrática estaba atravesando una

---

<sup>11</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 58.

<sup>12</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 58.

crisis severa, y ningún pacto de naturaleza partidista, podía sacar ileso a la democracia; se requería la unión más allá de cualquier partido y que realmente garantizara el bien de todos los involucrados. Velásquez lo logró; fue su presidencia interina y su arduo y consciente trabajo a favor de la institucionalidad democrática de aquel momento, lo que permitió mantener la estabilidad política, celebrar las elecciones presidenciales del 5 de diciembre de 1993 y que el 2 de febrero de 1994, Rafael Caldera tomara posesión como nuevo presidente de la República de Venezuela.

Velásquez dudó en aceptar este desafío; pero finalmente eligió lo que consideró el camino correcto para el bienestar de su país. No hay elementos para pensar que habría tenido un interés personal, distinto al de servir a la democracia. Todas las ocasiones en las que anteriormente participó en las altas esferas del poder, lo hizo por la misma razón: contribuir al fortalecimiento del sistema democrático; su rol como secretario general del gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1963), su negativa de participar como candidato a las elecciones presidenciales de 1963, el rechazo de asumir el ministerio para la Reforma del Estado propuesto por Jaime Lusinchi y su propuesta de crear una comisión y aceptar la presidencia de la misma (1984-1986), así como también su labor en la COPAF (1989-1993), son momentos de su historia política, que revelan una profunda y delicada reflexión

deliberativa en torno al poder y a su necesidad de contribuir con el Bien.

Ramón J. Velásquez mantuvo un comportamiento político impecable y con distintas actitudes de aceptación y rechazo hacia el poder, dependiendo de lo que considerara medio idóneo para el fortalecimiento de la estructura democrática. En determinadas circunstancias resultó adecuado asumir el poder y en otras rechazarlo, porque las decisiones se ajustaban a lo que considerara correcto en cada momento. No se trataba de luchar ciegamente por el poder ni tampoco de ocultarse para no asumirlo, sino de hacerlo sólo cuando y de la manera, en la que su decisión contribuyera eficazmente con la estabilidad política, económica y social de Venezuela.

Sea una *polis* griega de 90 km<sup>2</sup> y un aproximado de 5 mil habitantes, o una república latinoamericana de 916.445 km<sup>2</sup> y 30 millones de habitantes, la reflexión deliberativa es indispensable para la identificación del bien común. Ahora bien, ¿qué orienta este proceso y define la naturaleza de la elección que se produce como resultado? ¿Por qué Velásquez supo detectar en cada momento una forma distinta de proceder, a pesar de guiarse por los mismos principios? Para desenvolverse moralmente en situaciones con diferentes características y realizar un adecuado balance entre lo que ocurre en la realidad, el fin que se persigue y los medios disponibles para

alcanzarlo, se hace necesario que exista en cada individuo una especie de brújula interna, que le permita orientar sus decisiones y acción, a partir de la identificación de cuál es la acción que, en una situación dada, permite contribuir a la consecución del bien. Desde la óptica aristotélica, este instrumento es la virtud intelectual de la prudencia (*Φρόνησις*). Según sus palabras: “(...) la prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre (...) creemos que Pericles y otros como él son prudentes, porque pueden ver lo que es bueno para ellos y para los hombres, y pensamos que ésta es una cualidad propia de los administradores y de los políticos”<sup>13</sup>.

Es una virtud que, de acuerdo con este filósofo, pueden desarrollar tanto el ciudadano común como el gobernante; pero es propia de los políticos<sup>14</sup>, porque dada la magnitud de sus decisiones y la diversidad de elementos de la realidad que debe considerar para obrar correctamente, necesita tener la habilidad para determinar qué es lo bueno y justo para todos en un momento y lugar determinados. Sin contar con un conocimiento tan exacto como el de la ciencia matemática, y dada la contingencia de lo que ocurre en una comunidad, el político debe ser un hombre prudente, para deliberar

---

<sup>13</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, VI, 1140b5.

<sup>14</sup> “(...) el gobernante recto debe ser bueno y prudente (...) el ciudadano no tiene que ser necesariamente prudente”. (Aristóteles, *Política*, III, p. 124).

rectamente y ser “capaz de poner la mira razonablemente en lo práctico y mejor para el hombre”<sup>15</sup>.

Al calibrar la teoría aristotélica desde la historia política de Ramón J. Velásquez, se puede afirmar que es esta virtud de la prudencia lo que le permitió identificar el justo medio de cada situación, y asumir ante el poder las distintas actitudes de aceptación y rechazo mencionadas anteriormente. Siempre atento a las vicisitudes de cada momento, a las características propias de los actores involucrados y con un profundo conocimiento de la idiosincrasia del venezolano, Velásquez tenía la capacidad de identificar el punto de equilibrio entre el exceso y el defecto, para actuar de acuerdo con lo que realmente podía servir de medio para fortalecer la estructura democrática de la nación. En ocasiones lo correcto fue rechazar el poder, en otras asumirlo con todas sus implicaciones y consecuencias, mientras, también, hubo situaciones en las que se debía asumir, pero no con las características que se le ofrecía: su aceptación de la secretaría general de la presidencia de Betancourt, el rechazo de participar en las elecciones de 1963 y la decisión de ser presidente de la COPRE, pero no ministro para Reforma del Estado, inicialmente propuesto por Lusinchi, son ejemplos fehacientes de sus tres actitudes frente al poder.

---

<sup>15</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, VI, 1141b 10.

Desde esta perspectiva, a diferencia del príncipe descrito por Maquiavelo, que lucha por obtener y conservar el poder político, el gobernante prudente presentado por Aristóteles no tiene el poder como finalidad de su existencia, sino que se mueve prudentemente dentro de la dinámica política, para hacer el bien. Esto parece una utopía, demasiado hermosa para ser verdad y muy perfecta para ajustarse a la realidad de la naturaleza humana; pero la historia política de Ramón J. Velásquez es una materialización de este ideal: del poder nunca concebido como fin, sino como medio para la consolidación de la cultura e institucionalidad democrática de su país.

## **II. El justo medio de un país en crisis**

A la virtud de la inteligencia se deben sumar otras del carácter, que permitan que la elección sea producto de lo que el Aristóteles cataloga como razonamiento verdadero y deseo recto; no sólo se debe contar con la pericia intelectual para identificar qué es lo correcto hacer, sino también tener el deseo de orientar la acción hacia ello, aunque en algún momento lo correcto no esté totalmente acorde con nuestras pasiones o intereses personales. En este sentido, y como producto del proceso deliberativo, la elección está determinada por la prudencia como modo de ser racional y práctico que apunta hacia lo bueno y justo para el hombre, y por las virtudes morales, como disposiciones del carácter que hacen posible que los deseos se encuentren orientados

por el hábito de hacer el bien: “(...) sin intelecto y sin reflexión y sin disposición ética no hay elección, pues el bien obrar y su contrario no pueden existir sin reflexión y carácter”<sup>16</sup>. ¿Cómo inciden las virtudes morales en la deliberación política? En el caso de Ramón J. Velásquez, ¿qué virtudes acompañaron a la prudencia de sus decisiones?

La contribución del carácter se da a través de las virtudes morales, que son definidas por Aristóteles como *modos de ser*, que conducen al individuo a actuar habitualmente de manera adecuada. En este sentido, su existencia depende de las acciones que se realicen de manera reiterada; tal como ocurre también con los vicios:

(...) por nuestra actuación en las transacciones con los demás hombres nos hacemos justos o injustos, y nuestra actuación en los peligros acostumbraándonos a tener miedo o coraje nos hace valientes o cobardes; y lo mismo ocurre con los apetitos y la ira: unos se vuelven moderados y mansos, otros licenciosos o iracundos, los unos por haberse comportado así en estas materias, y los otros de otro modo. En una palabra, los modos de ser surgen de las operaciones semejantes. De ahí la necesidad de efectuar cierta clase de actividades, pues los modos de ser siguen las correspondientes diferencias en estas actividades<sup>17</sup>.

Como se evidencia en este fragmento, tanto las virtudes morales como los vicios, son generados por la repetición de acciones cónsonas con la

---

<sup>16</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, VI, 1139a30.

<sup>17</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, II, 1103b20-25.

naturaleza de un modo de ser determinado. Sin embargo, no basta realizar determinadas acciones para tener un carácter virtuoso, sino que resulta necesario realizarlas, tal como lo hacen las personas virtuosas. Presentando como ejemplos la justicia y la moderación, Aristóteles afirma:

(...) las acciones, de acuerdo con las virtudes, no están hechas justa o sobriamente si ellas mismas son de cierta manera, sino si también el que las hace está en cierta disposición al hacerlas, es decir, en primer lugar, si sabe lo que hace; luego, si las eligen y las elige por ellas mismas; y, en tercer lugar, si las hace con firmeza o inquebrantablemente (...). Así, las acciones se llaman justas y moderadas cuando son tales que un hombre justo y moderado, podría realizarlas; y es justo y moderado no el que las hace, sino el que las hace como las hacen los justos y moderados<sup>18</sup>.

Desde esta visión, las virtudes resultan ser fruto no sólo de las acciones que se realizan de manera reiterada, sino también de las que se hacen con consciencia y voluntad, y no por casualidad o accidente. Por lo cual, al igual que Platón, Aristóteles llega a postular la necesidad de educar ciudadanos virtuosos desde jóvenes, ya que “el adquirir un modo de ser de tal o cual manera desde la juventud tiene no poca

---

<sup>18</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, II, 1105a20-11015b-10.

importancia, sino muchísima, o mejor, total”<sup>19</sup>. Ahora bien, ¿cuáles son estas disposiciones del carácter?

El catálogo de virtudes éticas de este filósofo está conformado por dos clases: las que regulan las pasiones que constituyen la parte irracional del alma humana y aquéllas que regulan las relaciones del hombre. En *Ética Nicomáquea* y *Ética Eudemia* presenta un examen detallado de la valentía, moderación, liberalidad, magnificencia, magnanimidad, ambición, mansedumbre, amabilidad, sinceridad, agudeza, pudor y vergüenza, justicia; mientras en *Retórica* atribuye mayor importancia a la justicia y a la valentía, porque son las que pueden generar bien para todos. Plantea: “a los hombres que más se honra es a los justos y a los valientes, pues, en efecto, la virtud de los unos es útil a los demás en la guerra y, la de los otros, tanto en la guerra como en la paz”<sup>20</sup>.

Cada una de las virtudes morales constituye el justo medio entre el defecto y el exceso; la valentía, por ejemplo, lo es con respecto a la cobardía y a la temeridad.

El cobarde, el temerario, el valiente, entonces, están en relación con las mismas cosas, pero se comportan de diferente manera frente a ellas. Pues los dos primeros pecan por exceso o por defecto, mientras que el tercero mantiene el justo medio y

---

<sup>19</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, II, 1103b20-25.

<sup>20</sup> Aristóteles, *Retórica*, I, 1366b5.

como es debido. Los temerarios son, ante al peligro, precipitados y lo desean, pero ceden cuando llega; los valientes, en cambio, son ardientes en la acción, pero tranquilos ante ella (...), la valentía es un término medio en relación con las cosas que inspiran confianza o temor; y en las situaciones establecidas, y elige y soporta el peligro porque es honroso hacerlo así, y vergonzoso no hacerlo<sup>21</sup>.

No existe una forma exacta de definir cuál debe ser la acción moralmente valiente en cada circunstancia de la vida humana, porque dependiendo de la situación, huir puede no ser una cobardía ni enfrentar precipitadamente un peligro resultar temerario. Aunado a lo cual, tanto el defecto de la cobardía como el exceso de la temeridad son distintas para cada hombre, *en magnitud y en grado*<sup>22</sup>, por lo que el carácter virtuoso de una acción valiente no puede desligarse de la situación en la que se realiza; “el que soporta y teme lo que debe y por el motivo debido, y en la manera y el tiempo debidos, y confía en las mismas condiciones, es valiente, porque el valiente sufre y actúa de acuerdo con los méritos de las cosas y como la razón ordena”<sup>23</sup>. La valentía (θάρρα) es una disposición de carácter, que orienta las pasiones –como efectivamente ocurre en esta virtud con el miedo y la temeridad–; pero lo hace en consonancia con la razón, que constituye la capacidad del hombre para deliberar hasta generar una elección,

---

<sup>21</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, III, 1116a5-10.

<sup>22</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, III, 1115a5.

<sup>23</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, III, 1115b20.

que le permita actuar como se debe y en el momento y condiciones adecuadas para ello. Todo esto, sin obviar la importancia ética de la virtud intelectual prudencia: “(...) la virtud no sólo es un modo de ser de acuerdo con la recta razón, sino que también va acompañada de la recta razón, y la recta razón, tratándose de estas cosas, es la prudencia”<sup>24</sup>.

Velásquez actuó con valentía cuando durante la dictadura de Pérez Jiménez y en compañía de Simón Alberto Consalvi, José Agustín Catalá, Héctor Hurtado, Juan Liscano y otros colaboradores de la resistencia, escribió y publicó el *Libro negro de la dictadura*.

Sobre la idea de publicar un Libro Negro han corrido numerosas versiones reñidas con la verdad de los hechos. A medida que pasa el tiempo y se desdibuja la memoria de los acontecimientos, crece el número de presuntos protagonistas. La verdad es simple. Catalá y Ruiz Pineda tenían una relación casi diaria, que significaba para el editor el cumplimiento de numerosas misiones que el líder fugitivo le confiaba. La lectura de *Testimonio* llevó a Ruiz Pineda a proponer a Catalá la edición de un libro acusatorio cocina la dictadura, que debería circular antes de las elecciones de noviembre de 1952. Catalá acogió la idea y una noche nos distribuimos las tareas de redacción entre Simón Alberto Consalvi, Juan Liscano, Héctor Hurtado, René Domínguez, Jorge Dáger, Héctor Alcalá y Ramón J. Velásquez. La página sobre la personalidad de Carlos Delgado Chalbaud y el prólogo del libro los escribió Ruiz Pineda.

---

<sup>24</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, VI, 1144b30.

La impresión, así como la distribución constituyeron una verdadera proeza. La elaboración de la obra se fue realizando a puertas abiertas, entre las esquinas de Hoyo y Santa Rosalía, en Caracas, dentro de la aparente mayor normalidad. En horas de la noche, con la casa No. 18-1 iluminada, se imprimió el texto que alcanzó las seiscientas páginas.

El material para un segundo volumen redactado con la colaboración de Simón Alberto Consalvi, Héctor Hurtado, Jorge Dáger, Héctor Alcalá y José Salazar Meneses, se perdió en el allanamiento que la policía de la Seguridad Nacional realizó en los talleres de Ávila Gráfica.

En el colofón, el Libro Negro mostraba como sello editorial, el de una imprenta de Ciudad de México, pero muy pronto, los analistas de estilos literarios de la dictadura llegaron al hallazgo detectivesco, según el cual, los autores del libro vivían en Caracas y de seguida sus deducciones los llevaron a concluir que el documento acusatorio había sido editado en Ávila Gráfica. Los episodios finales no tienen ninguna novedad: allanamiento y clausura de los talleres editoriales, dispersión del grupo de redactores de *Signo*, Catalá, preso y torturado, Juan Liscano, al destierro.

En febrero de 1953 encontré a Catalá y Consalvi en la Cárcel Modelo de Caracas, adonde fui conducido acusado del delito de ser coautor de panfletos, editoriales, crónicas y memoriales encaminados a estimular y ampliar el campo de la resistencia democrática<sup>25</sup>.

Su posición como escritor de la resistencia dio a conocer las persecuciones, abusos de poder, torturas y asesinatos cometidos por la Seguridad Nacional durante la dictadura de Pérez Jiménez<sup>26</sup>. Sin

---

<sup>25</sup> Velásquez, 1990, t. I, pp. 18-19.

<sup>26</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 54.

duda alguna, fue un acto que podría catalogarse como término medio entre la cobardía y la temeridad, porque a pesar de sentir temor, asumió el riesgo, considerando correcto revelar la verdad de lo que estaba ocurriendo. Y lo hizo sin actuar de manera precipitada y desear el peligro, como suelen hacer los temerarios, ya que como revela en el fragmento citado, se adoptaron todas las medidas necesarias para pasar desapercibidos. Ahora bien, no existió en su vida política sólo una acción susceptible a ser concebida como “valiente”, ya que acciones como su aceptación de la presidencia interina en 1993, también revelan esta disposición de carácter: “Sería una presidencia de muy corta duración, rodeada de obstáculos y limitaciones, pero con una meta bien definida: encaminar a Venezuela por la senda de la democracia y del mandato constitucional. Una inmensa responsabilidad en tiempos tormentosos”<sup>27</sup>. Incluso, el propio Velásquez llegó a reconocer las dificultades que debía enfrentar: “Las condiciones eran en extremo desfavorables. Velásquez carecía de los elementos indispensables para emprender una gestión exitosa. Ramón Jota comentó posteriormente que eso parecía un circo, “montaban a un equilibrista” y luego “le quitaban la malla”<sup>28</sup>. Y efectivamente, fue un período plagado de riesgos e intenciones de desestabilizar su gobierno, incluso a través de diversos actos terroristas, como los sobres y coches bombas que hicieron su aparición en aquella época.

---

<sup>27</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 58.

<sup>28</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 58.

Sin embargo, su misión fue un éxito, y una vez culminada, afirmó: “Ni me caí, ni me tumbaron”<sup>29</sup>.

La amabilidad (ερασιμότητα) es otra de las virtudes que prevalece como común denominador de las acciones políticas de Ramón J. Velásquez. Para Aristóteles esta cualidad es más que la cortesía y buena educación que puede caracterizar el comportamiento de un individuo; se trata del término medio entre la excesiva complacencia y aquellos que todo lo rechazan y repudian.

En las relaciones sociales, es decir, en la convivencia y en el intercambio de palabras y de acciones, unos hombres son complacientes: son los que todo lo alaban para agradar, y no se oponen a nada, creyéndose en la obligación de no causar molestias a aquellos con quienes se encuentran; otros, por el contrario, a todo se oponen, y no preocupan lo más mínimo de no molestar; son los llamados descontentadizos y pendencieros. Es claro que estos modos de ser son censurables y que el modo de ser intermedio es laudable, y, de acuerdo con él, aceptaremos lo debido, y rechazaremos analógicamente lo contrario. Ningún hombre se ha dado a este modo de ser, pero se parece, sobre todo, a la amistad. En efecto, si añadimos el cariño al hombre que tiene este modo de ser intermedio, tendremos lo que llamamos un buen amigo. Pero este modo de ser se distingue de la amistad por no implicar pasión ni afecto hacia los que trata, ya que no es por amor u odio por lo que lo toma todo como es debido, sino por ser un hombre de tal carácter. Pues actuará de igual manera con los desconocidos y con los conocidos, con los

---

<sup>29</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 70.

íntimos y con los que no lo son, pero en cada caso, como es adecuado, pues uno no debe mostrar el mismo interés por los íntimos que por los extraños ni causarles penas semejantes<sup>30</sup>.

En este fragmento, el estagirita logra expresar de manera clara y concisa las características esenciales de quién actúa con la virtud de la amabilidad. No es un individuo que todo lo acepta y alaba sin criterios objetivos, pero tampoco quien todo lo rechaza y critica. Se trata de quien, con la orientación de la virtud intelectual de la prudencia y el hábito de ser amable, acepta y rechaza las iniciativas de conocidos o desconocidos, cuándo y cómo debe hacerlo. En el proceder de este carácter virtuoso, existe una dinámica interesante con respecto a sus pasiones y deseos, ya que es capaz de actuar de acuerdo con lo bueno y conveniente para todos, aun cuando en determinado momento proceder de esta manera cause alguna molestia en el presente. El autor escribe: "(...) dará a cada uno lo que se le debe, prefiriendo el complacer por sí mismo, evitando el malestar y atendiendo a las consecuencias, si son más importantes, esto es, lo bueno y lo conveniente, y, en vista de un gran placer futuro, causará alguna pequeña molestia"<sup>31</sup>.

La prudencia de Velásquez estuvo acompañada por esta virtud moral de la amabilidad, ya que su pericia intelectual para identificar cuál es

---

<sup>30</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, IV, 1126b10-256.

<sup>31</sup> Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, 1126b 30-1127a.

el justo medio que en cada circunstancia contribuía a fortalecer la estructura democrática de Venezuela, estuvo orientada por el deseo y la convicción de servir como puente, que garantizara la armonía y el consenso entre individuos con distintos intereses e ideales. Eso no sólo lo revelan la discusión y amistad con personas de diversas ideologías, que tuvieron lugar en su época como prisionero de la dictadura perejimenizta<sup>32</sup>, sino también el rol asumido entre 1959 y 1963 como secretario general de la Presidencia, durante el quinquenio de Rómulo Betancourt. Leamos dos testimonios de Betancourt, contados por el propio Velásquez:

Mire, lo invito a una empresa política (...). Dicen que fuimos muy sectarios en el 48 y lo que Venezuela no perdona es el sectarismo, el que manda solo se cae. Medio país me quiere, me sigue, yo puedo decir que niños y niñas, viejos, mujeres, hombres, pero hay otro medio país que no me quiere; algunas mujeres en la calle me sacan la lengua, pero yo veo hombres que se quitan el sombrero, pero la mirada es de odio. Usted, le expresó Betancourt, es amigo de ese otro medio país: yo le

---

<sup>32</sup> Como sostienen Catalina Banko y Ramón González, “En Pabellón número 3, Juan Pérez Ávila recuerda con mucho afecto aquellas conversaciones en las que Velásquez, entusiasta defensor de sus convicciones democráticas, insistía en que la historia era la fuente más importante para emprender el país y su gente, para así estar en condiciones de intervenir en la lucha política con conocimiento de la realidad nacional. Si bien eran constantes las discusiones entre los detenidos en torno a sus diversas posiciones ideológicas, la cárcel fue para ellos una escuela en la que aprendieron lecciones de convivencia y tolerancia” (Banko, C. y González, R., 2015, pp. 32-33).

ofrezco la Secretaría de la Presidencia, no para que redacte cartas<sup>33</sup>.

Y el segundo testimonio es el siguiente:

Míre, a nosotros no nos tumbó Pérez Jiménez, nosotros nos caímos porque no entendimos a Venezuela y no hablamos con nadie sino con nosotros mismos, y eso no nos lo perdonaron los venezolanos<sup>34</sup>. Yo quiero tener en la Secretaría de la Presidencia a alguien que le dé confianza a la gente para entrar a Palacio, conversar, quedarse un rato y volver”<sup>35</sup>.

Velásquez cumplió a cabalidad la misión encomendada. Realmente era ese hombre tolerante, abierto y amigo de todos, que podía llevar al Palacio de Miraflores a esa mitad de país que no quería a Betancourt: militares tachirenses, figuras de la izquierda que había conocido en la cárcel de la dictadura, sindicalistas, sacerdotes, políticos e intelectuales extranjeros. Y todos, tanto partidarios como adversarios del nuevo presidente, fueron atendidos con la amabilidad descrita por Aristóteles: destinada a amigos y desconocidos, el justo medio entre el exceso de la adulancia y el defecto del rechazo y la descortesía. Como

---

<sup>33</sup> Hernández, L., 2012, pp. 114-115.

<sup>34</sup> Según Armando Coll, las palabras del presidente Betancourt, tal como recuerda José Rafael Velásquez que contaba su padre, fueron: “Lo que no se perdona en este país es el sectarismo, Ramón. Nosotros nos metimos en el Palacio de Miraflores, en ese Salón de los Espejos y nos vimos multiplicados, cuando en realidad éramos cuatro gatos”. (Coll, A., 2016).

<sup>35</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 36.

afirman Banko y González: “Al final de su gestión había recibido alrededor de 32.000 personas, pertenecientes a las más diversas organizaciones sociales y posiciones políticas. Su tarea se extendía desde tempranas horas de la mañana hasta las 9 de la noche”<sup>36</sup>. Leamos las consecuencias políticas de su gestión, expresadas en palabras de Mariano Picón Salas: “(...) un hombre que, a través de cuatro años y medio de ejercicio como Secretario General de la Presidencia de la República, supo granjearse amigos, ser consecuente con los que tenía y con los que ganó, acercarle al gobierno sectores, limar en fin asperezas y hacer expedito el camino por donde ha de transitar la democracia venezolana”<sup>37</sup>.

Durante la presidencia de Betancourt, Velásquez fue el hombre de consenso que requería la institucionalidad democrática de la época, como también lo sería entre 1993 y 1994 durante su presidencia interina, e incluso antes, entre 1984 y 1986, cuando ejerció como presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), y durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, encabezando la Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos Colombo Venezolanos (COPAF). En todo momento tuvo la fortaleza de carácter suficiente para sumarse a aquellas iniciativas, que permitieran proteger o robustecer la estructura democrática del país,

---

<sup>36</sup> Banko, C. y González, R., 2015, p. 37.

<sup>37</sup> Hernández, L., 2012, p. 125.

ampliando cada vez más el abanico de participación política; pero también, tuvo la prudencia y disposición de carácter para retirarse de cualquier rol, que le impidiera trabajar a favor de la democracia, aunque esto trajera como consecuencia dificultades personales. Su renuncia a la dirección del diario *El Nacional*, cuando en 1968 la familia Otero le pide no incluir a Rafael Caldera en nada que se publique por ese medio, es prueba fehaciente de ello.

El candidato a la presidencia Rafael Caldera decide pactar con la Cadena Capriles unas curules a cambio del apoyo de ese grupo editorial y eso fue interpretado por los Otero como una afrenta a *El Nacional*, cuenta José Rafael Velásquez. “Así que le exigen los dueños que Caldera no puede salir en las páginas del periódico”.

“¿Cómo es la cosa?”, respondió Velásquez: “El director soy yo y debo honrar la pluralidad y la libertad de expresión, por tanto, darle, cabida a todos los candidatos”. Los Otero insistieron en que se debía excluir a Caldera de los plomos de la rotativa, a lo que Ramón Jota respondió: “Muy sencillo. Aquí está la llave de mi oficina. El periódico es de ustedes”.

Al parecer, Miguel Otero Silva quiso retenerlo. Le dijo que le mejorarían su paquete contractual, que por favor no se fuera, que ¿qué iba a hacer? Y el periodista no dudó: “En mi hambre mando yo”<sup>38</sup>.

Su carácter virtuoso se desenvolvía en el mundo político de su tiempo, tal como expresa Aristóteles que debe ocurrir: con la fuerza,

---

<sup>38</sup> Coll, A., 2016.

regularidad y determinación que le confiere el hábito de actuar de manera virtuosa, pero siempre atento a las peculiaridades de cada una de las circunstancias desde las que se decide; una dinámica deliberativa interesante, que tiene lugar entre la fijeza y estabilidad de un carácter, totalmente consciente de la necesidad de funcionar y ajustarse a los diversos escenarios de un mundo siempre cambiante y contingente.

## **Conclusiones**

La teoría ética de las virtudes permite comprender el trasfondo moral de la actividad política de Ramón J. Velásquez. La lógica del pensamiento ético aristotélico tiene su origen en la Grecia de la antigüedad, cientos de años antes de Cristo, y parte de la concepción de una ciudad-estado autosuficiente y firmemente orientada a la felicidad de todos sus habitantes; sin embargo, la profundidad y vigencia de estas ideas trasciende su ámbito espacio-temporal original, para permitirnos comprender el común denominador y fundamento moral de las acciones políticas más relevantes de Velásquez.

Sólo se han contemplado en este estudio cinco de sus acciones políticas más emblemáticas y coyunturales; pero, sin duda, revelan la virtuosidad de su carácter y la madurez de un modo de ser

auténticamente moral, que no se dejó tentar ni seducir por la vanidad del poder. Tampoco se mantuvo distante de las esferas de influencia, sino que tuvo la prudencia necesaria para hacer un uso moral del poder político, que lejos de implicar una postura siempre crítica o un rechazo radical de las cúpulas, estuvo siempre presente como esa figura especial, definitivamente de consenso, en quien podían confiar, hasta los más severos defensores del partidismo político y de las ventajas personales que puede proporcionar el poder.

Los venezolanos estamos en deuda con Velásquez, no solo por su legado académico, sino por cada uno de los pasos que tuvo la oportunidad y decisión de dar a favor de la consolidación de la cultura democrática de nuestro país. Fue definitivamente el justo medio de un país en crisis, que en todo tiempo supo conservar el equilibrio entre una férrea integridad moral y la amplitud para ajustarse a una realidad política siempre cambiante y en movimiento. Nunca se convirtió en aquello contra lo cual luchó: el autoritarismo, la falta de libertad de expresión y el irrespeto a la dignidad humana. Durante sus estancias en el poder continuó defendiendo todo lo que había apoyado como preso político en las cárceles de Pérez Jiménez.

En este momento, en el que urge reconstruir la cultura democrática de nuestro país, se hace necesario un modelo de institucionalidad e integridad política, que permita comprender cómo ser un individuo

virtuoso en un mundo de poder, para marcar la diferencia y contribuir en el fortalecimiento de la democracia venezolana. Por ser considerada un hábito, la virtud moral es susceptible de educación, y es precisamente el poder contar con el ejemplo de la figura de Ramón J. Velásquez, como modelo de prudencia, valentía y amabilidad, lo que nos permite confiar en la posibilidad de lograrlo. Resta profundizar en el resto del catálogo presentado por Aristóteles, para determinar qué otra virtud moral podría sumarse a las analizadas en el presente estudio, pero ya determinado el valor político de las tres virtudes examinadas, se pueden comenzar a diseñar las estrategias didácticas adecuadas para la formación moral de nuestros niños y adolescentes. Como afirmó el propio Velásquez en una de sus intervenciones como senador de la República, nuestras *reservas morales* son tan importantes como las petroleras y las hidráulicas.

## Referencias bibliográficas

- Aristóteles. *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*. Madrid: Gredos, 1985.
- Aristóteles. *Política*. Madrid: Gredos, 1988.
- Aristóteles. *Retórica*. Madrid: Gredos, 1999.
- Banko, Catalina y González, Ramón. *Ramón J. Velásquez*. Caracas: El Nacional, 2015.
- Brewer Carías, Allan *Historia constitucional de Venezuela*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana, 2013, tomo I.

- Coll, Armando. "La carta que nunca entregó Ramón J. Velásquez" (2016). *El Estímulo*. Recuperado de: <http://elestimulo.com/climax/la-carta-que-nunca-entrego-ramon-j-velasquez/>
- Cortez, C. (Director) *Ramón J. Velásquez: Un venezolano con historia*. [Documental]. Caracas, Escuela de Cine Documental de Caracas, 2012.
- Hernández Contreras, Luis. *El doctor Velásquez: La historia nunca contada*. San Cristóbal: Proculita, 2012.
- Velásquez, Ramón J. *Con segunda intención: Reportajes en tiempos de dictadura, 1951-1955*. Caracas: Centauro, 1990. 2 v.
- Vigo, A. "Incontinencia: Carácter y Razón según Aristóteles", en: *Anuario Filosófico*, 1999, No. 32, pp. 59-105.



Ramón J. Velásquez durante su gestión como presidente de la República. Caracas, 1993-1994.

## RAMÓN J. VELÁSQUEZ: EL PRIMER PRESIDENTE DE LA DESCENTRALIZACIÓN

**Nancy Requena**

Al Dr. Ramón J. Velásquez, siempre lo he definido como uno de los héroes civiles de nuestra historia, héroes civiles que hay que rescatar sobre todo hoy en día en medio de tanto militarismo y que las nuevas generaciones tengan presentes a este ilustre venezolano.

Tuve la oportunidad de relacionarme con el Dr. Velásquez a partir de la realización de mi tesis doctoral, el proceso de investigación me permitió un acercamiento a él, teniendo reuniones frecuentes que duraron hasta que su salud se lo permitió y que significaron un gran crecimiento intelectual para mí.

Como uno de los temas de investigación era el proceso de descentralización, el contacto con él era indispensable, con la gentileza que lo caracterizaba, me permitió grabar nuestras conversaciones, las que guardo como uno de mis tesoros más preciados, por eso mucho de lo que aquí expondré son sus palabras transcritas.

El modelo sustentado en la renta petrolera que produjo innegable crecimiento y eficacia en las políticas públicas, hace crisis. Como era previsible, el desarrollo sostenido entre los años 1936 a 1970, que permitió mejoras sustanciales desde el punto de vista económico, social, educativo, salud, vialidad, vivienda, etc., va agotándose en la medida que la sociedad, producto de su propio desarrollo, se hace más compleja y con demandas sistémicamente diferentes en el tiempo; ya para finales los años setenta y aunado a los ingresos extraordinarios que se recibieron por razones coyunturales, es decir, por el aumento del precio del petróleo, el modelo económico protegido, regulado y subsidiado por el Estado, con un sistema democrático muy centralizado, donde el presidente y el partido gobernaban, designaban autoridades regionales y controlaban los hilos del poder, se agota y es cuando la población comienza a sentir que su cotidianidad no mejora, el modelo hace crisis y, para darle una fecha, podríamos hablar del inicio de la década de los 80.

En la siguiente elección, después de Luis Herrera, la dinámica ocurrida en el país permite al partido Acción Democrática llegar a la presidencia con Jaime Lusinchi (1984-1989) y para tratar de dar repuesta a los crecientes problemas sociales y políticos propone la creación de un Ministerio para la Reforma del Estado y se lo ofrece al Dr. Ramón J. Velásquez, quien con la sabiduría que lo caracterizó rechaza la propuesta y le propone la creación de una comisión donde

estén representados todos los sectores políticos del país, sin importar su tendencia ideológica. Comentaba el Dr. Velásquez:

Me dijo el presidente, “pero es que es mucha gente”. Le digo... “No, se divide el trabajo, vamos a los que estudien el caso de la administración educacional, de sanidad, del empresario agrícola...

... y se pudo consultar a las regiones sobre su situación y a las municipalidades sobre su situación actual.

Así pues, para tratar de dar repuesta a los crecientes problemas se creó en 1984 la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), donde estarían representados todos los actores del sistema político: empresarios, sindicatos, iglesia, partidos políticos de gobierno y oposición, gremios, academias, militares e intelectuales. La finalidad era abrir una ventana para la discusión plural de los problemas, hacer un diagnóstico, levantar un censo de las exigencias, evaluar y proponer líneas de acción para la reformulación de la democracia. Su primer presidente fue el Dr. Ramón J. Velásquez, hombre de provincia que conocía muy bien al país y su historia, quien con un equipo le da la impronta necesaria para su funcionamiento, al renunciar, lo sucedió en el cargo el Dr. Arnoldo José Gabaldón.

Como hombre de provincia, tachirenses, conocía muy bien los empachos del centralismo, y así se dispone a pulsar lo que estaba pasando en la sociedad, y nos relata:

Yo fui con Arnoldo José Gabaldón, con Pompeyo Márquez, con Carlos Blanco, con Trino Márquez, etc., recorrimos el país, nos reunimos con las municipalidades, con los partidos, con las cámaras de comercio, con las maestras, con las universidades, en el Zulia, sobre todo, el doctor La Roche tuvo mucho interés en eso. Hubo algunos estados que no nombro, que no les interesaba el tema, en cambio otros sí: Zulia, Carabobo, Monagas, Lara, se realizaron reuniones numerosas, en cuanto al régimen ejecutivo de los estados y planteamos la reforma parcial de la Ley Orgánica del Poder Municipal.

En un país con muchos conflictos, con serios problemas económicos y sociales, donde la mayoría de los líderes de los partidos políticos habían dejado de escuchar a la gente, esto era una manera directa de hacer un diagnóstico, no por medio de encuestas de opinión pública, sino por el contacto directo con la gente y los liderazgos regionales, era una forma de pulsar lo que ocurría, sin intermediarios.

Y nos cuenta el Dr. Velásquez que, del diagnóstico, se encuentran con:

... ya estamos en el año 80, se viene reclamando una reforma del Estado, ya, desde la derecha y la izquierda se pide revisar puntos fundamentales de la Constitución; se pide la participación de las provincias, es decir, de los estados, en la elección de sus gobernantes. La gente del estado Lara, del estado Anzoátegui, del estado Zulia, quiere elegir al gobernador del estado. La gente quiere que las municipalidades tengan una acción más activa en cada ciudad, que haya un alcalde. Eso es lo que tenemos que hacer. Atraer más a la colectividad a los

problemas del gobierno y de administración de los estados, vamos a hacer eso.

Elaboramos la ley, la presentamos, yo la presenté al Congreso, tuvo todos los debates y se aprobó. La ley de la elección directa de los gobernadores de estado, pero también, como le dije antes, quisimos reformar el gobierno de las ciudades y crear la figura del alcalde, con atribuciones que le permitieran tomar la iniciativa en la reforma, en el mejoramiento de los servicios.

Era evidente la necesidad de realizar cambios en el modelo de gestión que hasta la fecha se había tenido, sobre todo, porque el Estado rentista ya no podía satisfacer a la población, no daba respuesta a sus demandas. Aquí se confrontaban dos tipos de requerimientos: por una parte, facilitar la relación entre el ciudadano y sus representantes, así como con la administración del Estado y, por la otra, un cambio del esquema rentista para permitir una mayor eficiencia y eficacia en la respuesta a una población que veía su calidad de vida disminuida o en proceso de deterioro, ya que los servicios públicos como educación, salud, comunicaciones, etc., cada vez eran menos eficientes, crecía la pobreza y la clase media percibía su vía al empobrecimiento.

Vale destacar que la reforma planteada, orientada a profundizar la democracia y hacer más eficiente al Estado, abordaba distintos aspectos que afectaban a las formas de poder establecidas: a) Reformas políticas e institucionales; b) Descentralización; c) Reforma de la Administración Pública; d) Desarrollo del Estado de Derecho.

Reforma Judicial; e) Modernización de las políticas públicas (estrategia económica, salud, educación, política social, cultura, ciencia y tecnología); y f) Participación ciudadana<sup>1</sup>.

Entonces, como podrá observarse, los cambios tocaban todos los niveles del tejido social y afectaban muchos intereses. La descentralización fue sólo una parte de la propuesta, por cierto, muy combatida, pero las reformas fundamentales perturbaban centros de poder que tradicionalmente habían sido manejados por el clientelismo político y el dominio centralizado del partido sobre todas las esferas del quehacer cotidiano. Cuando se trata de redistribuir el poder, el que más tiene es el que menos está dispuesto a perder, pero el planteamiento era qué es lo más conveniente para fortalecer el sistema democrático, el Dr. Velásquez y los miembros de la comisión tenían claro sus objetivos.

Comentó en una de las entrevistas que personajes tan importantes del partido Acción Democrática como Humberto Celli, Manuel Peñalver, Gonzalo Barrios, presidente de ese partido, estaban opuestos a las reformas. Este último se refería a las propuestas como una “democracia infantil”. Unos partidos políticos formados bajo un

---

<sup>1</sup> Blanco, Carlos. *Revolución y desilusión: la Venezuela de Hugo Chávez*. Madrid: Catarata, 2002, p. 53.

esquema organizativamente centralista, que favorecía un liderazgo autocrático, un Estado centralista y centralizado en los partidos políticos, que no estaban dispuestos a una mayor profundización y consolidación de la democracia. Su lealtad, aparentemente, se debía a intereses particulares.

Recordemos que los grupos que dirigían los partidos, los jefes, eran los que seleccionaban a quienes iban en las listas como candidatos al Congreso Nacional. El presidente del partido que ganaba las elecciones nombraba a los gobernadores; es decir, toda la vida política estaba concentrada en manos de quienes manejaban el partido, con toda la cultura clientelar que ello supuso y además con una disciplina partidista que obligaba a los elegidos con el partido y no con los electores.

Con las reformas comenzaría, como de hecho ocurrió, una nueva relación de poder, porque los liderazgos regionales se impondrían sobre las opiniones del cenáculo; el trabajo que ellos realizaran sería su fuerza y no la fidelidad al líder que manejara el partido, además, de que su rendición de cuentas sería en primera instancia con los votantes. Con esto se rompe una de las características del populismo, el concepto de lealtad asociado a una persona o grupo y las relaciones de poder cambiaban de verticales a horizontales, de abajo hacia arriba, obligando a un mayor ejercicio democrático.

En la entrevista al Dr. Ramón J. Velásquez se le preguntó por qué no se llegó a una mayor profundización de las reformas y él comentó:

No, no diga eso, con los intereses políticos que había de por medio, dé gracias de que logramos hacer la ley, logramos que en razón nos la aprobaron, eso no era tan fácil, porque eso era derribar intereses tradicionales [...] por primera vez surgía la instancia de quitarle el poder a un grupo que lo había ejercido y que era una de las tradiciones, se cuidaba más ese poder que se ejercía desde un cenáculo de dos, once personas.

... fue en la crisis política nacional, que ya iba marchando, porque la crisis actual no surge del 99, [...] fue la que en ese momento permitió que un sector entendiera la urgencia, la necesidad de cambios que acercaran las masas regionales al ejercicio de gobierno. Claro que eso hirió muchos intereses, lo vuelvo a repetir, y yo tuve discusiones, enfrentamientos, incluso situaciones que personas con quienes mantenía una excelente amistad de muchos años, se rompieron ese tipo de relaciones... que esa forma perjudicaba una estructura, pero se había anunciado que se había discutido y había que responderle al país.

La oposición a las reformas era manifiesta, incluso en los medios de comunicación, pero la voluntad de renovación y conciencia del compromiso adquirido en la COPRE era decidida y siguieron adelante y marcó un antes y un después en la democracia venezolana. Así le pregunté: cómo lograron la aprobación de la ley que permitió la elección directa de gobernadores y alcaldes, y nos relata que aprovecharon el momento electoral para 1988, se reunieron con todos

los candidatos presidenciales para lograr la aprobación de la ley en el siguiente período. Su respuesta fue la siguiente:

De tal manera, el presidente Lusinchi se disgustó, porque en verdad la forma de elección fue producto de largas discusiones en la comisión, pero no fue consultada con él. Preocupado por los reclamos que el partido pudiera hacerle a él, por haber creado una comisión que le quitaba de las manos a los partidos que estuvieran en el gobierno, ese derecho inmenso de poder nombrar 23 gobernadores sin consultarle a nadie.

¿Por qué? Porque él decía: “si en Barinas la mayoría es copeyana, eligen un copeyano y si en Miranda la mayoría es urredista, un urredista, entonces se nos van a hacer más difíciles, al partido que esté en el gobierno nacional, esas relaciones”. Y le respondí: “No ¿y por qué? las relaciones las instituye la ley”.

Como resultado de las reformas se aprobaron unas leyes que permitieron la elección directa de gobernadores y alcaldes, cambió completamente el perfil de los aspirantes a la primera magistratura<sup>2</sup>. Antes la cúpula del partido decidía quién sería el candidato, pero para las elecciones de 1993, la actividad previa en un cargo de elección fue lo que determinó su escogencia como candidato presidencial y en el discurso tenía una trayectoria que mostrar. Así, en AD es Claudio

---

<sup>2</sup> Esas leyes fueron las siguientes: Ley Orgánica de Elección y Remoción de Gobernadores de Estado, aprobada el 14 de abril de 1989; la Ley Orgánica del Régimen Municipal, aprobada en julio de 1988; y la Reforma Parcial a la Ley del Sufragio, sancionada en 1988.

Fermín, quien había sido Alcalde de Caracas; Oswaldo Álvarez Paz por COPEI, Gobernador del estado Zulia; Andrés Velásquez de La Causa R, Gobernador del estado Bolívar.

Poco tiempo después de la primera elección directa de alcaldes y gobernadores en 1989, ya las cúpulas de los partidos no podían imponerse. En sólo un período se trastocaron los mecanismos de conformación de los liderazgos, ya que el reclutamiento no podía hacerse por la filiación o lealtad al líder carismático del partido, sino por la escogencia de un electorado que lo respaldaba.

Era evidente que el efecto político de las reformas afectó a los partidos de diferentes formas. Por una parte, al aumentar la competencia electoral, debían organizarse para tener estrategias para la contienda municipal, estatal y nacional, así como para el Congreso Nacional. Por la otra, al existir la posibilidad de reelección de gobernadores y alcaldes, era mucho más fácil desvincularse de la disciplina partidista en función de los intereses de los electores, con lo que se afectaban los centros de control del partido, pero se garantizaba un gobierno regional más representativo y legítimo.

Pero no solamente en lo electoral estaban las propuestas de cambio, de la misma manera, reformar la administración pública significaba desarrollar una verdadera burocracia profesional del Estado, la

reforma del Poder Judicial para tener un verdadero estado de derecho con igualdad y equidad ante la ley, pero quizás el impacto más resaltante fue la elección por sufragio directo de gobernadores y alcaldes por el cambio en las relaciones de poder.

Así también el desarrollo del estado de derecho y la reforma judicial que es una condición fundamental para la consolidación de la democracia, porque una administración de justicia confiable hace fuerte al sistema, pero era conocido por toda la debilidad del sistema judicial y no se puede hablar sensatamente de democracia, si el estado de derecho no garantiza la igualdad y equidad ante la ley para todos los miembros de la sociedad, independientemente de su posición social.

Destacamos que el proceso de descentralización fortaleció al sistema en un momento de crisis, porque fueron quizás esas acciones las que ayudaron a oxigenar la democracia venezolana, ampliando la participación política, acercando la relación entre el Estado y el ciudadano, fortaleciendo al poder local, contribuyendo con sus acciones a la irreversibilidad del proceso. Debemos recordar que:

...la democracia es la no *autocracia*, el contrario exacto y en realidad la contradicción misma de la democracia. Esto significa que la democracia representa un sistema político caracterizado por el repudio al poder personalizado, de un poder sobre los

ciudadanos que pertenece a *alguien*. El poder no es <<propiedad>> de nadie (...) la democracia es un sistema en el que *nadie puede seleccionarse a sí mismo, nadie puede investirse a sí mismo con el poder de gobernar y, por lo tanto, nadie puede arrogarse un poder incondicional e ilimitado...*<sup>3</sup>.

Vale destacar que en la crisis del sistema político con la remoción del presidente Carlos Andrés Pérez en su segundo gobierno, fuimos afortunados, porque a quien encargaron de esa presidencia transitoria, fue al Dr. Velásquez, aunque había un consenso en su persona, los presidentes de los partidos AD y COPEI le dijeron que no lo iban a acompañar, que buscara fuera de las filas de sus partidos los miembros del gabinete, su respuesta fue muy sabia:

...Yo le dije que no se podían equivocar porque el número de venezolanos capaces, honestos e ilustrados que había en Venezuela, fuera de la militancia de los partidos, era mucho y eso es verdad y que era más fácil encontrar gente capaz y dispuesta a trabajar fuera de las filas de los partidos, que desde ese punto de vista, de dónde iba a encontrar ministros, yo no tenía ningún problema, porque era inmenso el número de profesionales o de gente que sin ser profesional tenía los méritos de una vida de estudio, de trabajo, que lo que a mí me alarmaba es que ellos no se daban cuenta de que si esa crisis avanzaba podría liquidar la forma en que ellos casi monopolizaban el poder en el país...

---

<sup>3</sup> Sartori, G. *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*. Madrid: Alianza, 1997, t. 1, pp. 258-259.

Así comenzó su presidencia, pero Venezuela ganó porque el gobierno de Ramón J. Velásquez (1993-1994), en muy corto tiempo, hizo de la descentralización una política nacional de su gestión para profundizar y perfeccionar la democracia. Nombró al Dr. Allan Brewer Carías como Ministro de Estado para la Descentralización y se avanzó en lo que se tenía pendiente desde 1989, en este período se aprobaron 15 reglamentos de la Ley Orgánica de la Descentralización de 1989. Estos reglamentos establecieron los principios del proceso de transferencia de competencias y servicios nacionales a los estados y municipios, regulando las relaciones entre los poderes nacionales, estatales y municipales.

Estableció el Consejo Territorial de Gobierno para la comunicación entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Estatal. El Consejo Nacional de Alcaldes para la comunicación entre el Poder Nacional y el Poder Municipal. El Consejo de Gobierno del Área Metropolitana de Caracas para facilitar la interacción y coordinación entre todas las instituciones que gobernaban en la zona. Dejó en funcionamiento el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) para apoyar financieramente el proceso y respaldar la transferencia de los servicios a estados y municipios con criterios de eficiencia, compensación territorial y desarrollo regional.

Lamentablemente el gobierno que lo sucedió, presidido por Rafael Caldera, no era afecto a la descentralización, pero ya estaban las leyes y los reglamentos que fortalecían la descentralización y no se podía retroceder en lo que había sido dicho proceso. Cuando la vertiente del poder pasa de ser descendente a ascendente, las relaciones del mismo cambian, así como la forma de administrarse, fortaleciendo el poder local se fortalece en consecuencia la democracia, porque hay una distribución del mismo en su ejercicio que impide la concentración personalista del poder.

Cuando Hugo Chávez gana las elecciones en 1998, ya el país tenía diez años de cambio en las relaciones de poder, no es casualidad que éste viera en la descentralización una de sus mayores amenazas, logrando mediatizarla mediante leyes y decretos que revertían los logros alcanzados en transferencia de competencias a las gobernaciones y alcaldías.

Debemos recordar que fue precisamente la competencia por las gobernaciones y alcaldías, que se transformó la lucha de la oposición, por conservar y profundizar la democracia, por un proyecto modernizador frente a la intención autocrática de poder carismático de Hugo Chávez.

Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que la descentralización contribuyó a preservar valores democráticos en la población venezolana y fue el Dr. Ramón J. Velásquez un actor fundamental de ese proceso.

## **Bibliografía**

Arbós, X. y Giner S. *La gobernabilidad: ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. 2a. ed. Madrid: Siglo XXI, 1996.

Arendt, H. *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós, 1997.

Aveledo, R. G. *Discurso en la sesión solemne del Congreso de la República, 5 de julio de 1993*. Caracas: Congreso de la República, 1993.

Aveledo, R. G. *El poder político en Venezuela*. Caracas: Libros de El Nacional, 2007.

Blanco, C. *Revolución y desilusión: la Venezuela de Hugo Chávez*. Madrid: Catarata, 2002.

Bobbio, N. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Brewer-Carías, A. "Ramón J. Velásquez: El gobernante descentralizador", en: AA. VV. *Ramón J. Velásquez: estudios sobre una trayectoria al servicio de Venezuela*. Caracas: Universidad Metropolitana; Universidad de Los Andes-Táchira, 2003, pp. 163-186.

Constitución de la República de Venezuela, 1961.

Recuperado: <http://ivea.com.ve/leyes/C1961.pdf>

Del Águila, R. "La política: el poder y la legitimidad", en: Rafael del Águila (coordinador). *Manual de ciencia política*. Madrid: Trotta, 1997, pp. 21-34.

Putnam, R. *Para hacer que la democracia funcione: la experiencia italiana en descentralización administrativa*. Caracas: Galac, 1994.

Restrepo, D. *Descentralización, democracia y Estado autoritario*.

Recuperado:

<file:///C:/Users/Nancy/Desktop/DialnetDescentralizacionDemocraciaYEstadoAutoritario-4934896.pdf>

Rivero, A. "Representación política y participación", en: Rafael del Águila (coordinador). *Manual de ciencia política*. Madrid: Trotta, 1997, págs. 205-229.

Requena, N. *Lealtades y deslealtades en la democracia venezolana*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 2004. [Tesis doctoral].

Sartori, G. *Teoría de la democracia: 1. El debate contemporáneo*. Madrid: Alianza, 1997.

Sartori, G. *Teoría de la democracia: 2. Los problemas clásicos*. Madrid: Alianza, 1997.

Sartori, G. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid: Alianza, 1998.

Sartori, G. *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

- Stambouli, A. *La política extraviada: una historia de Medina a Chávez*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2002.
- Torcal, M. (1997). "Cultura política", en: Rafael del Águila (coordinador). *Manual de ciencia política*. Madrid: Trotta, 1997, pp. 231-250.
- Touraine, A. *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Touraine, A. *Igualdad y diversidad: las nuevas tareas de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Weber, M. *El político y el científico*. 17aa. reimp. Madrid: Alianza, 1997.
- Weber, M. *Estructuras de poder*. México: Ediciones Coyoacán, 2001.
- Weber, M. *Sociología del poder: los tipos de dominación*. 2a. reimp. Madrid: Alianza, 2010.



Intervención de Rafael Caldera ante los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE). Caracas, 1985.

## RAMÓN J. VELÁSQUEZ Y LA COPRE

**Richard O. López Álvarez**

Fue un torneo de consultas que duró todo el año 84, sin que todavía se hubiese creado el organismo que luego encarnaría la iniciativa. Ese proceso arrojó una serie de temas, que le presentamos al presidente Lusinchi hacia septiembre del 84; y el doctor Velásquez, quien encabezaba el proyecto, le presentó una lista de más de 30 nombres de personalidades para integrar la comisión que pondría en marcha los cambios. Pasaron los meses y Lusinchi no decidía. Velásquez y yo estábamos perplejos. Entonces, a mediados de diciembre, le pregunté al Presidente qué pasaba. “Te voy a decir la verdad”, me contestó, “es que Gonzalo [Barrios] dice que una comisión tan grande va a ser un saco de gatos... Pero yo voy a designar esa Comisión ya”. Fue así como la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado) quedó presidida por el Dr. Velásquez, conmigo como secretario ejecutivo, y 33 personas más.

Milagros Socorro<sup>1</sup>.

### I

“Control de venta de dólares a partir del miércoles. Prohíben hoy y mañana venta de divisas. Un gabinete económico que duró 11 horas

---

<sup>1</sup> Socorro, Milagros. “Fíjate, Mario, la llamamos COPRE”. Prodavinci. 15/12/2019. <https://prodavinci.com/fijate-mario-la-llamamos-copre/>

tomó la decisión, esta fue adoptada por el Consejo Extraordinario de Ministros”<sup>2</sup>. Para quienes pertenecen a las generaciones de venezolanos de las décadas de los ochenta en adelante, esta puede ser una noticia recurrente. El ejercicio en materia cambiaria, luego del “viernes negro”, ha sido frecuente en la casi totalidad del tiempo hasta la actualidad. Sin embargo, antes de 1983, particularmente desde Juan Vicente Gómez hasta el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), la característica de la moneda nacional podía considerarse estable o, para ser más rigurosos, progresivamente estable. Lo cierto es que esa noticia se apoderó de toda la prensa, también *El Nacional* anunciaría: “Suspendida por dos días la venta de divisas. La medida entrará en vigencia a partir de hoy [21 de febrero de 1983]”<sup>3</sup>, siete días después la medida profundizaría un esquema cambiario que implementó un control en la adquisición de divisas en dólares que cambió las relaciones económicas y, sin temor a equivocarnos, las relaciones sociales en los aspectos donde esta fue afectada por el fenómeno mencionado. Tres cambios diferenciales para la paridad del bolívar, decreto de congelación de precios de bienes y servicios por 60 días y se crea la Comisión de Cambio Diferencial (RECADI). El 28 de febrero renuncia el presidente del Banco Central de Venezuela (BCV), Leopoldo Díaz Bruzual, ante los desacuerdos con el gabinete económico y su forma de afrontar la coyuntura. Sin duda, el año 1983

---

<sup>2</sup> *Últimas Noticias*, Caracas, 21 de febrero de 1983.

<sup>3</sup> *El Nacional*, Caracas, 21 de febrero de 1983.

implicó una ruptura en el orden económico, la estabilidad acostumbrada socialmente se dislocó y abrió la brecha de una crisis que se fue profundizando a medida que avanzó la década de los ochenta.

Carlos Blanco<sup>4</sup>, señala que la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) surge en el marco de una situación muy comprometida para el país. El proyecto de la Gran Venezuela, bajo el esquema de que los precios del petróleo seguirían creciendo para promover el impulso del pleno empleo, grandes industrias, desarrollo agrícola y políticas expansivas, terminó fracasando dado que, pronto se supo que ese crecimiento no sería para siempre. De esta manera, en la década de los ochenta, apareció un país vulnerable, caracterizado por la deuda externa, decrecimiento de la clase media, incremento de la pobreza, entre otros factores. El Estado como gran benefactor ya no pudo cumplir ese papel y allí se evidenció la debilidad de muchas instituciones, como el Banco Central de Venezuela, la Corte Suprema de Justicia, el Congreso de la República, donde tal autonomía, predicada por años, parecía estar comprometida o ser realmente tenue. Aunado a ello, un estado de derecho débil, la función pública

---

<sup>4</sup> Ejerció los siguientes cargos: Ministro de Estado para la Reforma del Estado (1989-1992), Presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1989-1992) y Secretario Ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1984-1989).

muy ineficiente, ausencia de líneas estratégicas a largo plazo, se incrementa la corrupción generalizada con la finalidad de lubricar el funcionamiento del Estado, que era realmente ineficiente. Ante ello, Blanco afirma que las respuestas fueron las grandes políticas económicas llamadas liberales, donde el Estado debía ser mínimo. Todo ello, bajo una renovación estatal con un esquema macro, desarrollando instituciones responsables de lo económico, como la Superintendencia de Bancos, el Banco Central de Venezuela, el sistema tributario y, la idea, en términos reformistas, de que afrontar los problemas sociales del país, partía de una buena política económica.

## II

Un año más tarde, en diciembre de 1984, el presidente Jaime Lusinchi anunció la creación formal de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), órgano que respondía a la urgencia de acelerar patrones de cambio en función de hacer al Estado más eficiente. Su espectro de acción fue fundamentalmente amplio, ocupándose de áreas económicas, políticas, judiciales y administrativas. Sin embargo, si pudiéramos resumir o precisar la esencia de la comisión, esta centró su acción en redimensionar el papel transgresor, omnipotente, omnipresente y todo abastecedor del Estado.

De esta manera, la COPRE se establece por las consabidas presiones de la sociedad organizada que demanda cambios inherentes a la estructura de funcionamiento del Estado, buscando promover la eficiencia, desburocratización y despartidización de éste, entre otras anomalías.

En este sentido, tres elementos ya estaban presentes en la democracia venezolana que renació luego del 23 de enero de 1958: una visible inviabilidad de la política económica tradicional sostenida en el rentismo petrolero; la urgencia de materializar cierto espíritu federalista contenido en la Constitución de 1961, que había sido postergado ante la inestabilidad producida por los grupos guerrilleros; y, el agotamiento del partido político como figura mediadora de las demandas sociales.

Bajo este panorama se erige la figura de Ramón J. Velásquez, quien va a tener un papel, en dos tiempos, de una misma urgencia política y que puede ser ubicada cronológicamente en casi diez años exactos; diciembre de 1984, cuando asume la presidencia de la COPRE y el 5 de junio de 1993, fecha en que el Congreso Nacional lo designa presidente de la República hasta el 2 de febrero de 1994.

Esta década encierra un proyecto que se inicia con la propuesta de descentralización y desconcentración del poder público nacional

como punto nodal de la comisión que presidió y que parece truncada por su renuncia en 1986 al ver que el partido Acción Democrática (AD) y el mismo presidente Lusinchi no estaban ganados para tal reforma<sup>5</sup>. Sin embargo, la coyuntura política del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez terminó siendo una causal para que Velásquez asumiera la presidencia. Ya como primer mandatario se distinguirá por promover leyes en función de la regionalización, además de materializar su operatividad<sup>6</sup>.

En el año 1986 “... se presentó un proyecto sobre el sistema de elección directa de gobernadores y alcaldes, y la reforma del régimen de

---

<sup>5</sup> Socorro, Milagros. “Fíjate, Mario, la llamamos COPRE”. Prodavinci, 15/12/2019. <https://prodavinci.com/fijate-mario-la-llamamos-copre/> Véase: Cuando, a comienzos del 86, propusimos lo que llamamos “las reformas políticas inmediatas”, el presidente Lusinchi y Acción Democrática entraron en radical oposición a la Copre. Lusinchi me dijo que él no podía permitir que en Venezuela se fueran a elegir “veinte presidenticos en los estados”. Y la dirección de AD calificó de locura las transformaciones que estábamos proponiendo.

<sup>6</sup> Puerta Bautista, Lorena. “Revisión histórica de la regionalización en Venezuela”, en: *Hoy Venezuela: ensayos para entender un país complejo*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, 2021, p. 202. Véase: “Desde la concepción territorial, la COPRE promovió la descentralización del poder que buscaba otorgar mayor autonomía a las regiones de Venezuela, y «en particular la transferencia de algunas competencias del gobierno central a los estados y los municipios». 40 algunas de estas propuestas fueron tomadas en consideración, sin embargo, con el paso del tiempo prevaleció la visión de centralización del poder y en la movilización de la mayoría de la población a las regiones con mayor desarrollo económico”.

funcionamiento de los partidos, sobre todo en materia de financiamiento. Esta propuesta no fue del agrado de AD, ni tampoco de Jaime Lusinchi...”<sup>7</sup>. De estas propuestas, una de ellas será concretada tres años después, cuando se aprueba la Reforma Parcial de la Ley del Sufragio dando paso a la elección popular, universal, directa y secreta de los gobernadores y alcaldes. Sin duda, un logro que tiene su génesis en la COPRE y en la gestión de Velásquez como presidente de la misma.

Ciertamente, había una desconfianza en el federalismo por la experiencia decimonónica que llamó al predominio del caudillismo y de la imposición de intereses personales en las regiones, donde la figura de Juan Vicente Gómez, en un reajuste del ejercicio de poder, debilitó a los caudillos y concentró en él las decisiones nacionales. Sin embargo, lo que estaba en cuestión no era la vuelta a un federalismo venezolano del siglo XIX, sino el paso trascendental de avanzar hacia una democracia moderna y esto lo entendió perfectamente Ramón J. Velásquez.

La posibilidad de elegir el liderazgo regional y local estaba implícita en la Constitución de 1961, aunque no se había materializado. El logro de esta aspiración rompió con la hegemonía de los grandes partidos

---

<sup>7</sup> Banko, Catalina y Ramón González. *Ramón J. Velásquez*. Caracas: El Nacional; Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, 2016, p. 43.

políticos en la designación de gobernadores, en este caso, el período de Lusinchi resaltó por un mapa totalmente vinculado con Acción Democrática y que ayudaba a sostener el discurso de los grupos opositores políticamente en su denuncia de una partidocracia impuesta en Venezuela.

A partir de 1989, por tanto, por primera vez en más de un siglo, se comienzan a elegir por votación popular los gobernadores de estado y los alcaldes en los municipios, para el período 1989-1992, iniciándose una transformación política en la provincia, en democracia, sin precedentes en la historia del país. Paralelamente, también a propuesta de la COPRE se dictó, la Ley Orgánica de Descentralización, Transferencia de Competencias del Poder Público... que era el instrumento indispensable para impulsar el proceso<sup>8</sup>.

En consecuencia, el primer proceso electoral de gobernadores y alcaldes se llevó a cabo el 3 de diciembre de 1989, la segunda presidencia de Pérez se media en las urnas indirectamente. A esto se suma la aplicación de medidas económicas que impactaron negativamente en la valoración de este gobierno. Como bien sabemos, esta consistió en la corrección de los desequilibrios macroeconómicos que padecía el país. Así, se ejecutaron acciones en función de reducir el déficit del sector público; devaluar el bolívar e incrementar el

---

<sup>8</sup> AA. VV. *Ramón J. Velásquez: estudios sobre una trayectoria al servicio de Venezuela*. Caracas: Universidad Metropolitana; Universidad de los Andes-Táchira, 2003, p. 164.

ingreso al Estado; corregir el desequilibrio en el mercado monetario y financiero elevando las tasas de interés; sinceración del precio del mercado cambiario; sinceración de la tasa de cambio unificándola e incrementándola de 14,50 Bs. por \$ a 38 Bs. por \$. En este sentido, el impacto inmediato de la política de ajuste generó que se disparara la inflación, reduciendo el poder adquisitivo, minimizando el consumo y limitando el aparato productivo, ocasionando la contracción económica y un incremento de la tasa de desempleo. Esto trajo como resultado que, de veinte gobernaciones disputadas, el partido blanco en alianza con URD obtuviera once gobernaciones, COPEI siete, el MAS una y la Causa R una. Sin duda, desde la tribuna de la dirección de un partido político que había garantizado continuidad en el poder al ser electo un candidato de su tolda en dos periodos presidenciales consecutivos, nos referimos a Jaime Lusinchi (1984-1989) y Carlos Andrés Pérez (1989-1993), no parecía prudente promover una ley que llevara una designación exclusiva del presidente a una elección popular y más aún bajo el contexto que implicó el paquete de reformas económicas. De manera que, del ciento por ciento de las gobernaciones de tolda blanca con Lusinchi en la primera magistratura, la geografía distribuyó más o menos equitativamente entre COPEI y AD el liderazgo regional, en el segundo periodo de Pérez. Esto dice muchas cosas, una en particular, es que para finales de la década de los años ochenta, la población aun creía en la propuesta de los partidos tradicionales democráticos y la izquierda

seguía recibiendo una atención marginal por parte del electorado. Quizá por ello, la reforma tuvo sentido político en términos de la necesidad de transformar el Estado y no de borrar los cimientos constitucionales y echar a andar un nuevo proyecto político. En un artículo publicado en *El Nacional*<sup>9</sup> se lee: “La democracia busca hoy fortalecer el poder local y el federalismo. Más de 9 millones de venezolanos escogerán a 20 gobernadores, 269 alcaldes y 1963 concejales”. Sin duda, la propuesta de aquella COPRE de los años 1984-1986, se había materializado.

### III

Carlos Blanco, ministro para la Descentralización del Estado durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, afirmaba que el doctor Velásquez era un hombre de consenso, pero no neutral, porque recogía opiniones y promovía discusiones aun teniendo firmemente la suya. Eso lo hizo ser un hombre para la crisis<sup>10</sup>. Cuando el presidente Jaime Lusinchi toma posesión de la presidencia de la República en febrero de 1984, promueve la creación de un grupo

---

<sup>9</sup> Linares, Leopoldo. “La democracia busca hoy fortalecer el poder local y el federalismo”, en: *El Nacional*, Caracas, 3 de diciembre de 1989, cuerpo D, p. 6.

<sup>10</sup> Blanco, Carlos. “Celebración de los 105 años del nacimiento de Ramón J. Velásquez: Periodista y promotor de la COPRE”. Canal Unimet, Youtube, Universidad Metropolitana.

<https://www.youtube.com/watch?v=6Z1xW0rirQs>

asesor que atendería temas relacionados con los cambios que urgía el país. La terna estuvo conformada por el Ministro de la Secretaría de la Presidencia de la República, Simón Alberto Consalvi, Carlos Blanco y Ramón J. Velásquez. Según Carlos Blanco, la estrategia de Velásquez era que se creara una comisión que se constituyera en un órgano de consulta nacional sobre tópicos de necesaria reforma para el desarrollo del país, no era una propuesta de transformación desde el gobierno, sino en dirección opuesta y a partir de la disposición del gobierno.

De esas consultas, inicialmente rudimentarias, según Carlos Blanco, se expresó la propuesta fundamental de la descentralización política y administrativa. Ese proceso duró dos meses y al final, en diciembre, se crea la COPRE.

En el tránsito de su instalación formal hasta el año 1986, el proceso fue muy complejo. Blanco señala que, a partir de determinado momento, cuando Velásquez propuso la revisión del financiamiento de las organizaciones partidistas, la democratización de las mismas, la reforma del sistema electoral y la elección de los gobernadores y alcaldes de forma popular, en un paquete denominado reformas inmediatas, esto generó una reacción en algunos sectores del país. Sin duda contó con el favor de la opinión pública nacional, pero no con la del partido de gobierno. Después, ocurre la renuncia de Velásquez

a la presidencia de la COPRE y su reemplazo por Arnoldo José Gabaldón, quien, dicho sea de paso, siguió la ruta trazada por su antecesor.

El sostenido esfuerzo por las reformas inmediatas se vio compensado el primer año del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, quien estuvo ganado a promover reformas significativas para superar la crisis que afectaba al país. Richard López<sup>11</sup>, nos señala, que el 18 de mayo de 1988, la COPRE consignó ante el Congreso de la República el proyecto de Ley sobre elección y remoción de Gobernadores de Estado. Quedando el compromiso por parte del órgano legislativo de agilizar el marco regulatorio de una Ley del sufragio ante las inminentes elecciones del 4 de diciembre de 1988. José Rodríguez Iturbe, como presidente de la Cámara de Diputados y Reinaldo Leandro Mora, presidiendo el Senado, tuvieron a cargo la dirección de las discusiones sobre dicho proyecto. Una semana después, el secretario de la Cámara de Diputados anunciaba la aprobación de la ley por parte de la comisión encargada. Esto fue un paso importante que veía ya casi concretada una política necesaria impulsada por la

---

<sup>11</sup> López, Richard O. “La reforma parcial de la Ley del sufragio de 1989, en los diarios de debates del Congreso de la República de Venezuela”, en: *Hoy Venezuela: ensayos para entender un país complejo*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, 2021, pp. 203-245.

COPRE. Al final, la aprobaría el Congreso Nacional en pleno y para diciembre de 1989, los venezolanos votarían para elegir a sus gobernantes regionales y municipales.

#### IV

Sin duda, el papel de Ramón J. Velásquez en la política hay que verlo en dos tiempos. Inicialmente como proponente o director de una orquesta que en sus notas expresaba un discurso armónico que clamaba por reformas descentralizadoras y que vieron la luz parcialmente en 1989. Segundo, el destino le depararía llegar a la presidencia de la República y desde allí impulsaría la aprobación de tales reformas.

Sin imaginarlo, Velásquez llega al Palacio de Miraflores y, de nuevo, en una coyuntura política caracterizada por una sublevación popular, el 27 de febrero de 1989; dos intentonas golpistas, el 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992; culminando con la destitución del presidente de la República en 1993. Además, no llega a la presidencia de la mano de una maquinaria partidista, el retrato más dramático lo describió Edgar C. Otálvora, vale la cita *in extenso*:

Todo presidente, al menos dentro de la práctica venezolana posterior al 23 de enero del año 1958, y en general dentro de

cualquier sistema político de base electoral y con los partidos de unidad esencial organizativa, llega al gobierno contando con por lo menos seis elementos que le sirven de impulso inicial para la acción gubernamental y como casi seguro sustento durante la gestión. Un partido político o una coalición de varios; un equipo de campaña electoral, un equipo de técnicos asesores encargados de la elaboración del programa de gobierno, es decir, de la oferta electoral; un grupo de amigos solidarios y dispuestos a cooperar con el amigo candidato-presidente; y una fracción parlamentaria afín<sup>12</sup>.

Todos esos aspectos estuvieron negados a Velásquez, solo la solidaridad de los amigos estaría presente en tales horas aciagas de asumir, desde el consenso o la aclamación, la primera magistratura designada por el Congreso Nacional en la presidencia de Octavio Lepage. Los gobiernos de esta naturaleza se conforman para llevar el barco a puerto, mantener el hilo institucional, llamar a elecciones y entregar el mando cumpliendo los patrones establecidos. Sin embargo, este no tuvo esa característica, los ocho meses de estancia en el Palacio de Miraflores sirvieron para darle impulso al proceso de transferencia de funciones a los gobiernos estatales y municipales.

La operatividad de esta ley de transferencia de funciones estuvo enmarcada por un abierto conflicto entre los poderes estatales y el gobierno central. Los representantes de los estados, en términos

---

<sup>12</sup> Otálvora, Édgar C. *La paz ramónica: notas sobre un gobierno de transición*. Caracas: Editorial Pomaire, 1994, p. 7.

políticos, habían logrado agruparse en una Asociación de Gobernadores que presionaba por hacer patente el ejercicio de funciones bajo un esquema de autonomía regional factible. La disputa sobre el control de recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que estos sostenían debía ser exclusivamente entregado a las regiones y la oposición del gobierno central, al argüir que no existía un marco legal que estableciera tributos estatales, no fue óbice para que el gobierno de Velásquez diera un paso más en las reformas. Así, se crea el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), con la intención de atender la solicitud de los gobernadores de disponer recursos para la administración.

Por lo tanto, la característica del gobierno de Velásquez fue un ejercicio político siempre vinculado con la COPRE. El 13 de septiembre de 1993 se reúnen en el Palacio de Miraflores los gobernadores y el presidente de la República, dando inicio al Consejo Territorial de Gobierno, creado el mismo año. Otálvora menciona que también se promovió a través de decreto el Consejo Nacional de Alcaldes, que sesionó por vez primera, el 5 de noviembre de 1993. “En el caso específico de la zona Metropolitana de Caracas, donde existen seis municipios, se dio rango legal al Consejo de Gobierno del Área Metropolitana de Caracas”<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 118.

Fueron ocho meses de intensa labor descentralizadora, promoviendo la institucionalización de la misma a través de la creación de órganos y asociaciones, que acompañadas por el Ejecutivo Nacional intentaron darle forma a la demanda fundamental de la COPRE. Otro punto importante, que destaca Otálvora, se refiere a la desconcentración del poder, un aspecto de ello que pudiera ser destacado fue la decisión del gobierno de Velásquez sobre la transferencia de servicios. Este permitía a los gobernadores participar activamente en la designación de los directivos en las oficinas estatales de los organismos del poder central. Decisión que generó una reacción de contrariedad por parte de los partidos tradicionales como AD y COPEI, quienes habían visto limitada la designación de gobernadores y ahora los puestos claves de organismos del Estado pasaban a manos de los liderazgos regionales electos popularmente.

## **Reflexiones finales**

Velásquez fue una figura de consenso o quizá, como dijo Sofía Ímber en una entrevista con él, siendo presidente en 1993, “una figura de aclamación”. Es posible que se haya referido no solo a su designación como presidente, sino, también, a su paso por la COPRE. Lo cierto es que Velásquez, además, fue un hombre para la crisis. Fue el referente de confianza para llevar una amplia consulta nacional que propondría las reformas necesarias para solventar la crisis que motivó la creación

de la comisión para reformar el Estado. También, en momentos donde la democracia estaba en cuestión por el rechazo a los partidos políticos, los liderazgos provenientes de ellos, la sombra de nuevos pronunciamientos militares de carácter pretoriano, reaparece Velásquez como personaje necesario para tomar el timón de la primera magistratura.

Como ya mencionamos, la acción política de Velásquez fue sostenida en el tiempo, una década, donde el proyecto descentralizador, en parte, se fue materializando. Quizá es un aspecto que no se ha resaltado y es que el proyecto de la COPRE tiene una base incuestionablemente democrática en correspondencia a que surge de las demandas de los grupos consultados en toda la geografía del país.

Ya para diciembre de 1984, con la comisión instalada formalmente, se prosigue la consulta y elaboración de propuestas concretas para reformar el Estado y parecía que, con la renuncia a la presidencia de Ramón J. Velásquez, el proyecto se distorsionaría, cambiaría de rumbo o simplemente se disolvería. Sin embargo, el compromiso reformista del sucesor y sus miembros, nos referimos a Arnoldo José Gabaldón, fue respetar la demanda popular.

En este sentido, la COPRE, de la mano de Velásquez, marcó el objetivo del organismo. De esta manera, en 1989 se concreta la reforma parcial

de la Ley del sufragio, se eligen los primeros gobernadores y alcaldes bajo el esquema universal, directo y secreto. Entre 1993 y 1994, bajo la presidencia de Velásquez se prosigue con el proyecto trazado en sus inicios, en diciembre de 1984. Es allí donde está anclado el aporte de este venezolano a la democracia y a la historia del país.

ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA  
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

DISCURSO DE INCORPORACIÓN  
COMO INDIVIDUO DE NÚMERO  
DE

**Don Ramón J. Velásquez Mujica**



CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO

**Don Ramón González Paredes**



Acto celebrado el día 08 de julio de 2002  
en el Salón de Sesiones de la Corporación



Caracas, 2002

*Discurso de incorporación como individuo de número de don Ramón J. Velásquez Mujica. Caracas: Academia Venezolana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española, 2002.*

# RAMÓN J. VELÁSQUEZ: HISTORIADOR, DIVULGADOR, SERVIDOR PÚBLICO Y TACHIRENSE INTEGRAL

**Horacio Biord Castillo**

En julio de 2013 la Academia Venezolana de la Lengua le rindió un homenaje al Dr. Ramón J. Velásquez, uno de sus más destacados numerarios, con motivo de sus 97 años<sup>1</sup>. Me tocó entonces decir unas palabras en testimonio de admiración por su obra y de encomio de su fructífera vida. Próximo entonces a una edad centenaria, el Dr. Velásquez constituía uno de los reservorios morales más importantes del país y, para fortuna nuestra, de la Academia. Quise, en aquella ocasión, destacar cuatro facetas fundamentales de la vida de don Ramón J., como cariñosamente lo llamaba el país todo. Retomo ese ejercicio no solo laudatorio, sino analítico, en este trabajo y paso a especificar dichas facetas.

Primera faceta: su sapiencia y erudición histórica. El Dr. Velásquez es uno de los más destacados historiadores venezolanos y también uno

---

<sup>1</sup> El acto se llevó a cabo en la residencia del Dr. Velásquez, en Caracas, el 26 de julio de 2013.

de los más prolíficos. Su conocimiento de la historia de Venezuela se concentra particularmente en un período y dos aspectos. El período es el siglo y medio que va desde 1850 hasta el año 2000. Buena parte de esos años el Dr. Velásquez ha sido, a la vez, analista, testigo y protagonista. Por ello, acertadamente, sus biógrafos Catalina Banko y Ramón González Escorihuela señalaron en el libro que recoge su historia de vida, titulado *Ramón J. Velásquez: un país, una vida*,<sup>2</sup> que al hablar de su propia vida el Dr. Velásquez contaba en gran parte la historia contemporánea de Venezuela y viceversa. Los dos aspectos a los que me refería son: primero, la historia política del país y segundo, la compleja relación entre el poder central y los caudillismos y liderazgos regionales<sup>3</sup>. Adicionalmente, un tercer aspecto o área de especialización que sobresale en la obra del Dr. Velásquez es su extenso conocimiento de la historia del Táchira, que lo convierte en un experto en método y práctica de la historia regional. Entre las obras capitales de la amplia producción historiográfica del Dr. Velásquez debemos señalar los siguientes libros: *La caída del liberalismo amarillo*:

---

<sup>2</sup> Banko, Catalina y Ramón González. *Ramón J. Velásquez: un país, una vida*. San Cristóbal: Lotería del Táchira, Fondo Editorial Simón Rodríguez, 2010.

<sup>3</sup> Sobre la obra de Ramón J. Velásquez ver los libros: AA. VV. *Juicios sobre dos obras de Ramón J. Velásquez: La caída del liberalismo amarillo; Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Ediciones Centauro, 1987 y AA. VV. *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*. Caracas: Congreso de la República, 1988.

*tiempo y drama de Antonio Paredes*<sup>4</sup> y *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*,<sup>5</sup> así como el extenso resumen de la historia contemporánea de Venezuela que recoge el libro *Venezuela moderna: medio siglo de historia, 1926-1976*,<sup>6</sup> un detallado análisis de la historia política del país, y *Caudillos, historiadores y pueblo*<sup>7</sup>. De estos libros, *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez* sintetiza su conocimiento como historiador del país, profundo conocedor de la región andina, en especial del Táchira, y de la psicología del dictador y los caudillos. Solo su vasta experticia en estos temas le permitió componer una obra de tanta importancia para comprender una época y un personaje tan complejos, como son la Venezuela de las cuatro primeras décadas del siglo XX y el general Gómez, en pocas palabras, la Venezuela gomecista y el gomecismo. Por si fuera poco, el libro nos presenta lo que hoy podemos entender y describir como una perspectiva *transgénica* en el que se armonizan de manera dinámica historia, oralidad y ficción, casi novela histórica. Me atrevería a decir que se trata de imaginación y ficción sabia y equilibradamente controladas para producir una obra esencial para entender un

---

<sup>4</sup> Velásquez, Ramón J. *La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes*. Caracas: Contraloría General de la República, 1972.

<sup>5</sup> Velásquez, Ramón J. *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Centauro, 1981.

<sup>6</sup> Velásquez, Ramón J. y otros. *Venezuela moderna: medio siglo de historia, 1926-1976*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1976.

<sup>7</sup> Velásquez, Ramón J. *Caudillos, historiadores y pueblo*. Caracas: Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, 2013.

período, un caudillo y unos personajes que gravitaron en torno a él. Sin ello, la historia de Venezuela de esa época sería más difícil de comprender. Esta obra se alimenta de otro quehacer no menos importante del Dr. Velásquez como lo es el periodismo, que supo beber en su hogar y practicarlo casi de niño por inspiración y herencia de su padre. El periodista, recordemos al García Márquez de *Relato de un naufrago*, por ejemplo, sabe dosificar en sus crónicas lo que conoce por evidencia directa y lo que para reconstruir los vacíos de información es previsible suponer cuando se ha hecho investigación periodística y análisis histórico, en este caso. El talante de periodista, que llevó al Dr. Velásquez a ser en dos ocasiones director de *El Nacional*, uno de los principales diarios de circulación amplia en el país, y fundador del vespertino *El Mundo*, será determinante en la siguiente faceta que resaltaré de don Ramón J.

Segunda faceta: su labor de divulgador, compilador y organizador, casi diría rescatador (nunca tan bien utilizada esta expresión), del acervo documental del país. Velásquez entendió que al lado de su propia obra de investigación debía también organizar tantos materiales dispersos y encauzar la edición de fuentes relevantes para la historia del país. Así, siendo Secretario General de la Presidencia de la República, durante el gobierno de Rómulo Betancourt, entre 1959 y 1964, organizó el Archivo Histórico del Palacio de Miraflores que contiene fondos documentales esenciales para conocer la historia

política de Venezuela desde los inicios del siglo XX hasta el presente. Labor inacabada, la posteridad, siguiendo la senda trazada por el Dr. Velásquez, deberá enfrentar algunos retos como la adecuada indexación del archivo y su digitalización para facilitar la consulta de los fondos allí depositados. Obra aneja a esta es el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* creado por don Ramón J. y dirigido durante muchos años por su sapiencia y pericia, amén de haber escrito los epígrafes de dicha publicación. Otros ejemplos de esta faceta son las extraordinarias colecciones *Pensamiento político venezolano del siglo XIX* y *Pensamiento político venezolano del siglo XX*, que solo una mente sagaz y conocedora del tema hasta la saciedad como la del Dr. Velásquez pudo concebir y concretar; la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, que recoge las fuentes imprescindibles para la historia regional del Táchira con un criterio amplio que otra vez solo un historiador y humanista como don Ramón J. logró para su terruño. Destacan también libros como el volumen con estudios historiográficos sobre algunos relevantes individuos de número de la Academia Nacional de la Historia<sup>8</sup> y otros muchos, entre los que deben destacarse dos empresas editoriales que constituyen legítimo motivo de orgullo para el quehacer intelectual venezolano y en las que el Dr. Velásquez participó en calidad de asesor como son la Biblioteca Ayacucho y la Biblioteca Biográfica Venezolana

---

<sup>8</sup> Velásquez, Ramón J. *Individuos de número*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981.

que adelantaron conjuntamente *El Nacional* y la Fundación BanCaribe para la Ciencia y la Cultura.

Tercera faceta: la actitud prudente y conciliadora de un venezolano integral llamado Ramón José Velásquez a quien le tocó vivir entre grupos adversos y parcialidades políticas que no le impidieron ni la amistad ni el entendimiento con personas de un bando o del otro, sin exclusiones, sin sectarismos ni complacencias serviles. Amigo de todos aquellos que creían sincera y democráticamente en el país y en el fortalecimiento de sus capacidades sociales, económicas y culturales, el Dr. Velásquez nunca enarboló las banderas de las diferencias para dividir ni para esquivar la colaboración en la tarea común y conjunta de construir la patria desde el mundo académico, la crítica y la divulgación periodísticas e incluso desde la asunción intachable de responsabilidades administrativas del más alto nivel y de la mayor complejidad, superando dificultades y obstáculos. Senador, ministro, experto asesor, planificador, negociador diplomático y, finalmente, presidente de la República, el Dr. Velásquez supo desempeñar con acierto todas las funciones que la patria, por medio de diversos gobernantes e instituciones, en su momento le reclamaron. Síntesis de su vocación de servicio fue cuando, en 1993, en medio de la circunstancia quizá más difícil que sorteó la democracia civilista que se desarrolló en el país entre 1959 y 1999, al requerirse de una persona capaz de llevar los destinos del país

para sortear la compleja transición política del gobierno del entonces depuesto presidente Carlos Andrés Pérez hasta la entrega del poder a otro presidente electo por la mayoría de los votantes en elecciones no solo universales sino limpias, justas y equitativas, todas las miradas del país, en especial las de la dirigencia política, se volvieron de manera unánime y confiada al Dr. Ramón J. Velásquez. Le tocó, pues, no por decisión personal sino por petición y ruego colectivos, conducir el país por complejos y sinuosos callejones, siempre con la dignidad de un hombre señalado por su trayectoria limpia y digna, brillante y excepcional, entre el 5 de junio de 1993 y el 2 de febrero de 1994, cuando entregó la banda presidencial al candidato ganador en incuestionables comicios, el Dr. Rafael Caldera.

Estas tres facetas ya son suficientes para que el país manifieste su agradecimiento al Dr. Velásquez, pero aún más, la Academia Venezolana de la Lengua lo tuvo en cuenta al elegirlo de manera unánime y entusiasta como uno de sus numerarios, de esos que no son quienes esperan que la corporación les dé brillo y honor, sino que ellos mismos con su solo nombre y su incuestionable obra se lo otorgan a una institución académica. Su obra de investigación histórica y su labor periodística, su trabajo de divulgación y organización del acervo documental, histórico y literario, su desempeño como hablante correcto y hablista ideal para lograr consensos y evitar divisiones innecesarias, fueron las credenciales del Dr. Velásquez para ingresar a

la Academia Venezolana de la Lengua. Su propio trabajo de incorporación versó sobre un asunto que vuelve a examinar el gran tema de las relaciones entre el poder y la sociedad civil, a través, en este caso, de la autocracia de Guzmán Blanco y su relación con los escritores e intelectuales del país en la segunda mitad del siglo XIX. Tantos y tan amplios e incuestionables méritos llenan de dignidad y excelsitud a la corporación. Pero falta por mencionar una cuarta faceta, indirectamente relacionada con la valoración sociolingüística de la patria común que es el español para los hispanohablantes.

Cuarta faceta: el Dr. Ramón José Velásquez Mujica nació en San Juan de Colón, estado Táchira, el de 28 de noviembre de 1916. ¿Comienza o termina Venezuela allí? Difícil decirlo y quizá innecesario por bizantina y absurda discusión. Tenemos una patria grande que es América, nuestra América, en algunos aspectos Hispanoamérica, en otros muchos Iberoamérica y en no pocos Latinoamérica. Designaciones que no pertenecen a parcialidades políticas o tendencias ideológicas, sino que son de todos los hispanoamericanos y latinoamericanos. A esas realidades o macrorregiones nos incorporamos desde nuestras localidades como el Táchira, desde nuestras regiones primarias como los Andes venezolanos, desde las realidades intermedias y quizá secundarias como los países. Don Ramón J. viene de una de las fronteras más activas de toda América Latina, de una región verdaderamente colombo-venezolana

constituida por el Táchira y el Norte de Santander, un eje de convergencias y algunas diferencias que une a San Cristóbal con Cúcuta. Conocedor y heredero de esas realidades, hombre hecho a la manera de la integración, de la perfecta integración de usos, costumbres, tradiciones, identidades, dialectos, saberes y haceres, Ramón J. Velásquez siempre procuró favorecer, en el mejor sentido bolivariano, la integración colombo-venezolana y latinoamericana, pero consciente de manera indeclinable y orgulloso de su punto de inserción: la tachirensidad de la que es indisociable la venezolanidad, aun dentro del sueño de la profunda y auténtica hermandad colombo-venezolana y latinoamericana. Por eso Ramón J. pudo conducir y animar, en momentos diversos, las relaciones de buena vecindad entre Venezuela y Colombia y ser presidente de Venezuela siendo, como tachirenses e identificado con la identidad, cultura e historia de su terruño, un hombre de frontera y fronterizo él mismo. En esa actitud de ser parte de unidades mayores desde la preeminencia de otras menores, podemos descubrir acaso un valor esencial de los actuales hablantes del español como una de las principales lenguas del mundo globalizado. Para una institución como la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, que forman parte de colectivos mayores como la Asociación de Academias de la Lengua Española, este ejemplo de don Ramón J. Velásquez es decisivo y una razón más para homenajearlo y recordarlo.

El Dr. Ramón J. Velásquez fue, sin duda, un ejemplo y un faro permanente para la academia en sentido amplio y la intelectualidad, para Venezuela, para América Latina e Iberoamérica, en los términos que hemos señalado. Le dio mucho a Venezuela y nos enseñó a los bandos o polos hoy enfrentados que una actitud conciliadora, que una dosis pequeña de miel, puede más que la cerrazón de espíritu, que grandes cucharones de vinagre. El Dr. Velásquez estudió en nuestro pasado y entendió en su presente, que es también el nuestro, que no hay bloques monolíticos y que tras los caudillos y dirigentes que arengan a las masas y las arrastran al foso del ignominioso sectarismo, hay hombres nobles y justos que prefieren el entendimiento y que la historia no se detendrá como no se detuvo en la rehabilitación gomecista, ni en la pretendida revolución octubrista, ni en las consignas del ideal nacional, ni en las prédicas partidistas del 23 de enero y tampoco en la visión simplista y polarizada de la Venezuela actual. En ello hay una actitud comunicacional y sociolingüística de gran valor. Lamentamos que no haya al menos tres o cuatro Ramón J. Velásquez que con la formidable potencia de su figura cohesionen y enderecen este país.



Sala Ramón J. Velásquez, Biblioteca Pedro Grases,  
Universidad Metropolitana. Caracas, 2016.

## **RAMÓN J. VELÁSQUEZ: SU PERFIL HUMANO Y LOS RASGOS QUE TODO VENEZOLANO DEBERÍA CONOCER<sup>1</sup>**

**Laura Margarita Febres**

Con cinco hermanos menores estuvo dentro de mis tareas conseguir destino para las bibliotecas familiares después que mis parientes consanguíneos y políticos morían. Y después de esta experiencia puedo afirmar que los libros de nuestros antepasados no tienen mercado ni colocación segura en las bibliotecas e instituciones de la sociedad venezolana. Ante la eminente mudanza de mis familiares, dejé libros en lugares donde no tuve ninguna garantía de que fueran posteriormente aprovechados por los lectores que los necesitaran, ni agradecimiento al respecto.

Me consuela saber que cuatro venezolanos, sí pudieron colocar sus libros en la Universidad Metropolitana, me refiero a Pedro Grases, Arturo Uslar Pietri, Arturo Uslar Braun y ahora Ramón J. Velásquez.

---

<sup>1</sup> Trabajo leído el 28 de noviembre de 2016 en la Universidad Metropolitana, en el foro realizado con motivo de la donación de la biblioteca de Ramón J. Velásquez a esa casa de estudios, el día del centenario de su nacimiento.

Aquí siempre estarán disponibles para los profesores, estudiantes y aquellos que deseen consultarlos.

El perfil humano de Ramón J. Velásquez, de los rasgos que pude conocer acerca de él en el período transcurrido entre 1989 y el 2010, lo haré desde mi perspectiva personal. Para ello me permitiré citar algunos autores que coinciden conmigo al describir las características más destacadas de su persona.

Se inició mi contacto de manera indirecta porque mi papá César Febres Cordero, nacido en Rubio, recibió los libros de la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses con regularidad hasta su muerte en 1992, cuando nos mudarnos de casa. Hasta el año de 1989 mi contacto con Ramón J. Velásquez fue como el de cualquier venezolano que observaba desde lejos el acontecer político nacional, salvo la mirada distraída que a veces hacía de los libros de esa biblioteca. Del año mencionado, concretamente del 13 de julio, conservo una carta del decano de esta casa de estudios, Juan Torrealba, hoy fallecido, quien me nombra de emergencia jefe suplente del departamento por la ausencia temporal del titular. Me entero entonces que tenía que buscar las notas del profesor de la asignatura Proceso histórico venezolano, que yo nunca había visto, porque visitaba la universidad de 7 a 8:30 de la mañana, horas en que yo generalmente no me encontraba. Este

profesor era nada menos que el Dr. Velásquez, quien había fundado esa cátedra en 1980.

Recuerdo que lo acompañaba como asistente Thais Aguerrevere, con quien luego realizamos varios eventos en esta universidad, sobre todo el relativo al recordatorio del centenario del nacimiento de Isaías Medina Angarita, en compañía de Nora Bustamante Luciani. Los trabajos presentados fueron publicados por la Universidad Metropolitana en 1997.

Nora Bustamante fue una amiga entrañable del Dr. Velásquez. Me decía: “Siempre esperaba su consejo para proceder en cualquier circunstancia”. Fue directora desde 1977 de otra obra importante iniciada por el Dr. Velásquez, el Archivo Histórico de Miraflores. Ramón J. Velásquez se caracterizaba por ser un gran cultivador de la amistad. Creo que éste debe ser el primer rasgo a destacar en su perfil humano. No era partidario de la soledad y esto me lo repitió varias veces: “No te debes aislar, me decía”. Este rasgo lo pude comprobar cuando hicimos, el evento *Conversaciones con la Historia*, al culminar el siglo XX, con la ayuda de Mauricio García Araujo, en el cual intervinieron muchos amigos del Dr. Velásquez: Simón Alberto Consalvi, Tomás Polanco Alcántara, Nora Bustamante, Roberto J. Lovera De Sola, Rafael Arráiz Lucca, Edgar Otálvora, Carlos Alarico Gómez, Manuel E. Carrero, Ildelfonso Méndez Salcedo y mi persona.

Luego, cuando decidimos publicar estas conferencias en el libro *Ramón J. Velásquez: estudios sobre una trayectoria al servicio de Venezuela*, se nos unieron los trabajos de otros amigos entrañables: Pedro Grases, Jesús Sanoja Hernández, Allan Brewer-Carías y Aixa Salas.

Pero no sólo esto, sino que los amigos luego se unían entre sí de una manera tal, que aún sin conocerse previamente, estrechaban vínculos. Por ello, puedo decir que, además de Nora Bustamante, ya fallecida, se encuentran hoy entre mis amigos: Carlos Alarico Gómez, Ildefonso Méndez Salcedo y Rafael Arráiz Lucca. Velásquez creaba redes sin imposición alguna para los que estábamos alrededor de él.

A este rasgo se debe también el estrechamiento de mi vínculo con el Dr. Velásquez, después de haber sido su jefe fugaz en el año de 1989. Corría 1993 y me encontraba bastante confundida, porque no conseguía a un tutor que me guiara en mi tesis doctoral sobre Mario Briceño-Iragorry. Por eso acudí a Pedro Grases, quien solía estar muy de mañana en la biblioteca de la Universidad Metropolitana, para proponerle que fuera mi tutor. Don Pedro me vio y muy pensativo me dijo que no. Pero me expresó: “Yo tengo un amigo al que pienso le puedes hacer mucho bien y lo voy a llamar para que sea tu tutor”. Yo inocentemente, le pregunté: “¿Y quién es ese amigo suyo?”. “Ramón J. Velásquez, quien estará encantado de dirigirte”. Mi contestación fue: “Pero Don Pedro, ese amigo suyo es el Presidente de la República.

¿Cómo voy a llegar hasta él?”. Y me contestó: “No te preocupes, en tres días yo te soluciono ese problema”.

Efectivamente, transcurrió el tiempo estipulado y recibí una llamada para concertar la cita entre el Presidente y mi persona en su casa de la Urbanización Altamira a las 7 de la mañana. Me firmó el proyecto. Me dijo que se lo dejara y que elaborara un esquema de lo que iba a escribir. Y de allí en adelante empecé a escribir sola con base al esquema que tenía planteado. Cuando tuve listo el primer capítulo empecé a llamarlo y no podía localizarlo en diciembre. Debo confesar que la angustia me atormentaba. Nora Bustamante, me hizo la segunda y se lo entregó personalmente. Empecé, entonces, el segundo capítulo y lo terminé. Se lo llevé a la oficina que ocupaba en el Congreso Nacional y después de largas esperas, donde varias veces no me recibió, pensé muy preocupada, que no le gustó lo que había escrito. Coincidimos en un acto en el mismo recinto, cuando ya no era Presidente de la República. Me faltaba el tercer capítulo y me dijo: “Tiene que terminar. Me gusta mucho lo que me ha entregado”. Para ese momento ya habían transcurrido alrededor de cinco años.

Después de muchas llamadas a la casa, en que no lo encontré, descubrimos Doña Ligia, su esposa, y mi persona, que ambas teníamos entre nuestros ancestros a los La Roche y que compartíamos el mismo cuento de la infancia, que nos relataba que éramos

descendientes del delfín de Francia, el cual se había escapado a Venezuela con una institutriz en los momentos de la Revolución Francesa. Recuerdo su sonrisa cuando le dije a Doña Ligia: “Eso es mentira, porque ya estudiaron el ADN del delfín y nosotros no somos parientes”. De allí en adelante, ella se convirtió en mi aliada para contactar a su esposo.

Le dije, entonces a mi tutor, en este tercer capítulo voy a cambiar el esquema que le planteé, porque no se puede llamar el desencanto en Mario Briceño-Iragorry, sino la angustia. A lo que me respondió: “Está bien, adelante”.

De más está decirles que conté con un tutor que me defendió a capa y espada, que se reunió con el jurado cuando fue necesario. En ese momento me di cuenta que a mí también debía aplicárseme la frase que el coronel Becerra le dijo en Barquisimeto, siendo un jovencito de diecisiete años, cuando se dirigía hacia Caracas por primera vez e hizo la requisa de sus libros: “¿Y vos te vas a meter todo eso en la cabeza, no le vas a dejar nada a la vida?”<sup>2</sup>. Me enseñaron las peripecias de esta tesis, que yo sabía muy poco de estrategia. Y que éstas eran más importantes para mí que la elaboración intelectual. En las largas

---

<sup>2</sup> Socorro, Milagros. “Ramón J. Velásquez: la metáfora de una vida cívica”, en: AA. VV. *Ramón J. Velásquez: apreciaciones sobre una labor realizada*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2007, p. 33.

esperas en la oficina del Congreso Nacional conversé con personas que no conocía. Aprendí que el lenguaje de las secretarías de la administración pública, manejaba códigos distintos a los míos, los que tenía que empezar a comprender, porque con su intermediación podían triunfar o frustrarse las labores intelectuales realizadas. También creo que aprendí a esperar, actitud muy importante en Venezuela.

Nos acercaremos ahora al segundo rasgo que distinguió la trayectoria del Dr. Velásquez, su intensa pasión por el conocimiento producido en Venezuela, aunada a un interés poco común por comunicarlo; sobre todo en lo que se refiere en las áreas de la cultura. Estas dos cualidades juntas sirven para calificarlo como un intelectual excepcional. Entre sus intereses figuraban, en primer lugar, la historia, la historia política y la política. De esto son muestra sus compilaciones: *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*; *Documentos que hicieron historia: siglo y medio de vida republicana, 1810 a 1961*; *Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX*; *Primer Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano*; *Pensamiento político venezolano del siglo XX*; *Venezuela bajo el signo del terror, o libro negro de una dictadura*.

Había una novedad en su mirada tanto para enfocar su trabajo de escritor y editor, como también para descubrir los nuevos talentos que llegaban a su oficina sin muchas recomendaciones en su haber, pero

con trabajos que había leído minuciosamente, para él mismo hacerse un juicio de la persona sin ninguna opinión externa a la obra misma. Creo que esto también motivó el éxito en su vida política como hombre conciliador entre las diversas tendencias, ya que no se ataba a ningún prejuicio y trataba de ver lo positivo que esa persona podía aportar en los diversos terrenos que el acontecer nacional brinda a sus ciudadanos.

Conocía los últimos movimientos de las artes venezolanas y tachirenses. Una visita a su casa bastaba como muestra. En ella las paredes estaban repletas de cuadros de artistas y hablaban sin palabras de su pasión por el arte. También le gustaba mucho la música y asistía a los conciertos en nuestros teatros. Como muestra de esto podemos señalar el libro publicado por la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses: *El folklore tachirenses: la música típica del Táchira*, escrito por Luis Felipe Ramón y Rivera e Isabel Aretz.

Su gusto por la literatura, lo demuestra el sillón letra A que detentaba en la Academia Venezolana de la Lengua. Entre los libros relacionados con la literatura, sobresalen muchos títulos publicados por la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, en los que se recoge la obra producida en varios géneros por escritores nativos del estado Táchira.

Pero no sólo debemos referirnos a las artes, tradicionalmente llamadas así, sino que Velásquez disfrutaba enormemente de las artes culinarias. También en la Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses aparece, así mismo, el libro publicado por Leonor Peña, *La cocina tachirense*. Rasgo que constaté en varios desayunos que compartí con él, cuando se reía viéndome pedir la tradicional pisca andina. Recientemente, el Dr. Carlos Hernández Delfino comentaba que él, cuidándose la línea, trataba de pedir alimentos sin grasa y que el Dr. Velásquez, quien contaba con unos cuantos años más que él, solicitaba sin ambages un par de huevos fritos con jamón y tocineta.

El título del libro *Ramón J. Velásquez: estudios sobre una trayectoria al servicio de Venezuela*, largamente pensado por él, como me consta, nos ilustra sobre la tercera característica de su perfil humano: su relación con el poder. Esta no fue una relación de ambición sino de servicio.

Permítanme citar, entonces, las palabras de Milagros Socorro que describen esta relación: “Ramón J. Velásquez es el hombre que más ha sufrido de sed junto a la fuente. Educado desde sus primeros años para la gloria en una tribuna, que entonces se veía nebulosa por las sombras que proyectaba el gomecismo, y siempre atraído irresistiblemente por el poder, llegaría a él sin capacidad de asirlo, sin llamarse jefe y sin serlo del todo, con el único, inmenso consuelo de

haberle prestado a la nación el servicio de llevarla con bien hasta unas elecciones que le conferían el mando a otro. En 1993”<sup>3</sup>.

El cuarto rasgo a señalar sería su capacidad de trabajo, lo que Nora Bustamante asocia a su idiosincrasia andina, en su escrito: “Ramón J. Velásquez, el gran archivero venezolano”. Decía la autora: “... pertenezco a una familia que tanto del lado paterno como del materno era antigomecista, crecí en la creencia que todos los andinos se asemejaban a Gómez y a sus ‘chácaros’. Al acercarme a Medina comprendí lo injustas que son las generalizaciones y más injustas cuando en nuestro caso se consideraba que ser andino era ser tachirense, luego al llegar al archivo y comenzar a trabajar al lado del Dr. Velásquez, me di cuenta de la capacidad y el diario quehacer creativo que tienen los tachirenses, de cómo la costumbre de levantarse temprano y comenzar sus tareas desde esas primeras horas del día hacen que éste sea tan productivo y que ellos puedan ocuparse de tantas tareas a la vez, realizándolas todas de óptima calidad. En estos momentos a los que me estoy refiriendo, el Dr. Velásquez era como mencioné antes, director de *El Nacional* y yo me asombraba cómo podía ocuparse de algo tan complejo, como es la dirección de un diario de esa categoría y a la vez ocuparse de la redacción de los epígrafes, los cuales me entregaba también el día prometido. (...).

---

<sup>3</sup> Socorro, Milagros, p. 31.

Encontré en él un tachirense ejemplar, venezolano estudioso de los procesos históricos de los siglos XIX y XX en Venezuela y un Maestro, con mayúscula, cuyos conocimientos los ha compartido generosamente con las nuevas generaciones, a quienes ha ofrecido la explicación exacta de cualquier acontecer histórico en el momento en que lo necesiten. Para mí es un modelo a seguir: educar ha sido siempre una acción prioritaria si queremos que Venezuela avance democráticamente, lo fue ayer, lo es hoy y lo seguirá siendo mañana”<sup>4</sup>.

Al abrir la puerta del departamento de Humanidades, cuando a veces me siento abrumada por las tareas universitarias del día a día, que tengo que compartir con la investigación, pienso en el Dr. Velásquez. Y me digo: Si él, siendo Presidente de la República y con problemas inmensos en 1993, de los que me enteraba por la prensa, porque él no hablaba de problemas, me recibió un día, me escuchó y me acompañó hasta el final del trabajo. Tú no puedes quejarte del trabajo ni de las complicaciones, que por supuesto para ti son mucho menores. Por eso me digo a mi misma: ¡Sigue adelante!

---

<sup>4</sup> Bustamante, Nora. “Ramón J. Velásquez: el gran archivero venezolano”, en: AA. VV. *Ramón J. Velásquez: estudios sobre una trayectoria al servicio de Venezuela*. Caracas: Universidad Metropolitana; Universidad de los Andes-Táchira, 2003, p. 297.



Maestras y alumnas de la Escuela Federal Graduada Bustamante. En el centro figura su directora, Regina Mujica de Velásquez y junto a ella, su pequeño hijo, Ramón J. Velásquez. San Cristóbal, [s.f.].

## RAMÓN J. VELÁSQUEZ: INFANCIA Y JUVENTUD EN EL TÁCHIRA

**Luis Hernández Contreras**

Hijo único del matrimonio de dos maestros de escuela, el destino del niño nacido en Colón, el 28 de noviembre de 1916, estaría vinculado, inexorablemente, al mundo de la cultura, de las letras, del saber.

Cuando sus padres Ramón Velásquez Ordóñez y Regina Mujica Acevedo de Velásquez se establecieron en San Cristóbal, luego de cumplir la misión de fundar y conducir dos institutos educativos en el norte tachireño, vivieron en una casa de la carrera 7, al norte exacto del Club Táchira. Sería escuela e imprenta, pequeño ateneo y sitio de tertulia donde el pequeño hijo absorbió temprano los valores de esa sociedad. Allí discurrían, entre amigos, los Velásquez con el obispo Tomás Antonio Sanmiguel, con el sabio Antonio Rómulo Costa o con el director de la Banda del Estado, el italiano Nicolás Costantino. Siendo don Ramón director de *Diario Católico*, órgano impreso de la diócesis, muchos y delicados temas se trataron *sotto voce* en ese hogar. El niño solo escuchaba la conversa de los mayores, reteniendo en su gigantesca memoria ese caudal de secretos. Esa facultad le permitió

recitar un poema dedicado a “los labradores”. Sería su primera participación pública.

Muy temprano asimiló la tarea de doña Regina como formadora de educadoras. El registro fotográfico lo muestra pequeñito, al lado de esas abnegadas mujeres como su prima Carmen Medina Rosales, doña Carmen de Olivares, quienes serían emblemas de la enseñanza en las subsiguientes décadas. Del brazo de don Ramón fue al periódico para comenzar como redactor social, cuando apenas tenía nueve años de edad. Allí conoció la imprenta del viejo estilo y el olor a tinta, esquema de vida que asumiría a plenitud con disfrute pleno. Fueron los tiempos de las primeras amistades, entre otros, los hermanos Cárdenas Becerra y un “alemancito” llamado Ernesto Gumpel, cuya familia retornó a Europa en tiempos de preguerra. Jamás lo volvería a ver.

Hijo de maestros, con ellos aprendió. Fue a la Escuela Anexa al Liceo Simón Bolívar y luego a éste. Eran los tiempos de Carlos Rangel Lamus, “don Carlos”, como era llamado con temor. El bachiller Rangel y el bachiller Velásquez comandaban el cuerpo profesoral del instituto que formaría a los hombres y mujeres del futuro. Allí estarían los venideros dirigentes políticos de momentos de dictadura y tiempos de libertad. Todos estaban allí. Formaban parte de “triumviratos” que enseñaban a dirimir problemas y a resolverlos. Estaban actuando para

el mañana. Al lado del nombre de Ramón Velásquez hijo, estaban los de Antonio Pérez Vivas o Simón Becerra. El tiempo pondría a cada uno en su debido lugar.

Las notas escolares publicadas por la prensa mostraban el nivel de rendimiento de los liceístas. “Ramoncito”, como fue tratado con cariño, descollaba con su natural inteligencia. Integró el cuerpo de redacción del periódico *Juventud*, donde los ojos de don Carlos censuraban cualquier ímpetu. Eran los tiempos del general Gómez, aunque en el Táchira gobernaba José Antonio González, un general peñalocista, que dejó las montoneras por las mieles del poder. Fue un hombre adelantado que no reprimió ni persiguió. Su único triunfo fue atribuirse la captura del general Juan Pablo Peñaloza en las montañas de Pregonero y exhibirlo como fiera enjaulada por las calles de San Cristóbal. Algunos muchachos, como Velásquez y otro compañero de clases, un rubiense llamado Leonardo Ruiz Pineda, deplorarían ese humillante gesto. Esto los haría tomar caminos distintos de los trazados por los “tachirenses en el poder”.

Con doña Regina, su hijo asistió a la creación de los “kindergarten” o jardines de infancia para el pre inicio de la escolaridad. La acompañó en la gestación de las escuelas de labores, como la “Antonia Esteller”, además de las escuelas de comercio donde las jóvenes aprendían mecanografía, taquigrafía y contabilidad. Doña Regina fue precursora

en el avance social de la mujer en el Táchira habiendo fundado una revista femenina: *Alba*. Su hijo asimiló esa enseñanza directamente, en el campo de la acción.

Ya quinceañero comenzó a publicar sus primeros cuentos en *El Correo del Táchira*, un periódico dirigido por un buen hombre de Táriba: “Panchito” López Sánchez. En éste se publicaban los versos de Pablo Neruda y de Juana de Ibarbourou. El joven Velásquez quedó plasmado en esas páginas, máxime cuando comenzó a pronunciar sus primeras conferencias sobre la historia tachirense. Sería uno de sus temas a profundizar. Había formado apuntes entrevistando a viejos guerreros de las campañas de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Comenzó a ganarse el respeto de sus condiscípulos. También, con algunos de ellos, como Ciro Urdaneta Bravo y Leonardo Ruiz Pineda, se adentrarían en el universo de unas lecturas prohibidas.

Un comunista tuberculoso había llegado a San Cristóbal. Preso del gomecismo, rebelde y protestatario, Antonio Quintero García, nacido en La Grita, había instalado su “mansarda” en un ático cercano a la esquina de Filisco. Allí acudieron los estudiantes para conocerlo y escucharlo. Les permitió leer libros vedados, confiscados, perseguidos. Máximo Gorki e Ilya Ehrenburg cayeron en las manos de los adolescentes que no aceptaban la tiranía gomecista. En sus mentes había quedado marcado el ultraje cometido contra el general

Peñaloza. No serían seguidores de esa “hegemonía”, pues buscaban otros rumbos liberales. Del mismo modo, Velásquez se unió a un joven merideño para lanzar un periodiquito llamado *El Nacional*. Allí, el tachirenses desplegó sus conocimientos sobre la política colombiana adquiridos en casa. Las diatribas entre el tribuno Jorge Eliécer Gaitán y José Mar, comentadas por su padre y escuchadas por la radio, eran redactadas por el liceísta que se hacía periodista a fuer de oficio. Con otro ser excéntrico, el merideño Pedro Romero Garrido, estuvo en el nacimiento de los periódicos *Antena* y *Mástil*. Ante esto, don Carlos, incómodo, lo llamó para recordarle que era aún muy joven y podía meterse en problemas.

Esto originó el primer rompimiento de Ramón Velásquez hijo con el Táchira. Con sus padres debió marcharse forzosamente a Caracas. Doña Regina renunció a la dirección de la Escuela Bustamante y don Ramón puso a la orden la jefatura de *Diario Católico* y su cargo en el liceo. Todo concluyó por la “moda” muy tachirenses de colocar cortapisas a los jóvenes que descuellan en alguna actividad. Don Carlos, tal vez temió el talento innato de su discípulo y aceleró su salida. Lo viviría a la década, cuando siendo presidente del Salón de Lectura, en 1942, el estudiante de Derecho, Ramón J. Velásquez debió alejarse otra vez de San Cristóbal, al ser calificado como dirigente de una “cueva de malandrines”.

La capacidad intelectual y las condiciones de líder del “hijo de los maestros”, como fuera identificado en la pequeña villa, se manifestaron prontamente. Niño recitador, redactor de notas sociales, aplicado, cuentista; joven periodista, cronista vivaz, bisoño historiador y comentador de episodios políticos colombianos, darían molde al grande hombre que sería en las letras, en la historia, en el periodismo latinoamericano y en la política nacional. Fue “Ramoncito”, sin duda, un niño excepcional y un adolescente modelo.



Imagen de San Juan de Colón, el pueblo natal de Ramón J. Velásquez, a principios del siglo XX. Se observa la calle del Comercio, vista desde la esquina de la plaza Miranda.

## LA HISTORIA DEL TÁCHIRA Y DE LOS TACHIRENSES: EJE TRANSVERSAL EN LAS OBRAS DE RAMÓN J. VELÁSQUEZ

**Anderson Jaimes Ramírez**

Para sortear con alegría los duros avatares de todos los días. Para matizar un poco los terribles episodios, leídos, estudiados, descubiertos, presenciados, de violencias, traiciones y asechanzas, tan comunes en el devenir histórico de nuestra patria. Para no olvidar quién era, Ramón José Velásquez Mujica regresaba siempre a los recuerdos de su infancia y de su tierra natal. En sus textos, discursos, pero sobre todo en su conversa, siempre volvía, en emoción y memoria, hacia el recuerdo de esos días y de esas gentes, borrosas en la distancia, pero claras y firmes en su alma tachirense. Como en el mito antiquísimo, parecía con esto recobrar en ese viaje imaginario hacia la tierra matriz, fortaleza para la lucha tremenda y desigual de rescatar la memoria de un país.

Su charla, siempre fluida y brillante como quebrada paramera, evocaba con amorosos detalles el mundo de su amanecer, la tierra de su génesis. Su padre, sabio y trabajador, su madre abnegada y visionaria, sus maestros, sus amigos, sus primeras aventuras

intelectuales. El ambiente se convertía en un gran escenario en donde el Táchira se volvía una fuerza viva, una región invulnerable a las asechanzas de días aciagos presentes y pasados.

Explicaba entonces su vocación intelectual, su fe en la lucha por la libertad del ciudadano. En medio de la mortal parálisis de un Táchira sometido al inexorable dominio de Eustoquio Gómez, el joven nacido en San Juan de Colón, un 28 de noviembre de 1916 a las 6 a.m., se planteaba muchas interrogantes que intentaba dilucidar en las palabras, en los libros que leía con la avidez del sediento. Y su mundo había crecido como en un sueño y salió a conocer la historia, la prosa y la política que avanzaba mucho más allá de la cordillera que servían de telón al territorio de la infancia.

Pronto estrena sus pasos en las calles de una Caracas provinciana, alegre y resignada, tras las postrimerías gomecistas. Una ciudad que se había conformado con ridiculizar a los déspotas y hacer gracejos de su dolor. Estudia, el lector voraz, escritor sin reposo de los días que comienzan a gestarse y de aquellos que fueron las causas primeras de una Venezuela que despertaba, algo trasnochada, a las candilejas del siglo XX. Pero nunca dejó de evocar su tierra, a la que retornaba, cual comprometido peregrino, cada vez que a ella pudiera prestarle un servicio.

Esa devoción a la patria chica se hace palabras en el elogio a la ciudad de San Cristóbal, pronunciado en el Concejo Municipal del distrito San Cristóbal, el 31 de marzo de 1961, con motivo de los 400 años de la villa:

Con la devoción de un hijo, con los ojos atónitos del niño que oye sonar debajo de la tarde el rumor de las voces maternas, llego ante ti, ciudad de mis mayores. Veo tenderse tus muros espejantes al pie de las gallardas serranías, oigo la lengua alegre de tu pueblo, el rumor de los gratos campanarios, el oville sonoro de tus aguas. Todo está igual a como se veía cuando, alzado a unos palmos de tu suelo, pasaba por las calles de mano de mi padre. La vida nos pobló ya de hilos blancos, una generación tras de otra, las que fueron alegres laderas de la frente; hemos visto morir, también nacer, al filo de tus valles, muchos sueños y muchas esperanzas. Tu permaneces intocada y alta, hecha un capullo en medio de tu valle<sup>1</sup>.

## La primera mirada

Como hijo de la historiografía de su tiempo, Ramón J. Velásquez concibe a la historia como “Un modo de interpretar el acontecimiento mediante el análisis documental y la propia experiencia con el propósito de intuir, en cuanto sea posible, el proceso social, político y

---

<sup>1</sup> Velásquez, Ramón J. *San Cristóbal: donde la patria empieza*. Caracas: [s.n.], 1972, p. 5.

económico de un país”<sup>2</sup>. En consecuencia, la historia del país iniciaría con el descubrimiento, “cuando el Almirante, frente al paisaje inédito que surgía del mar en los jardines de Paria, evocaba el mundo clásico y procuraba explicarse el misterio de la tierra nueva y el de las gentes que la habitaban”<sup>3</sup>.

Según esa visión heredada del positivismo en que se formó el Velásquez historiador, la vida de los pueblos originarios no sería otra cosa que el “anónimo discurrir de pueblos; silencioso pasar de los grupos recolectores, pescadores, cazadores o agricultores apegados al terrón”. Y es que un paradigma etnocéntrico imperaba y aun lo hace, en la metodología histórica. La arqueología y otras ciencias humanas, no habían tenido la posibilidad de desarrollarse dentro de la accidentada vida de las universidades. Sin embargo, reconoce que aún queda mucho por descubrir de esa época, de ese “...pasado inmemorial, del cual... quedan mudos testigos sobre los cuales se afina el ingenuo interpretativo de los estudiosos, no siempre certeros en sus apreciaciones”. Reconoce el esfuerzo que debe hacerse para lograr conocer estos pueblos arawak, chibchas y caribes que se encontraban en “...trance de forjar reinos”<sup>4</sup>, para iluminar un oscuro

---

<sup>2</sup> Velásquez, Ramón J. *Los héroes y la historia*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1981, p. 23.

<sup>3</sup> Velásquez, *San Cristóbal: donde la patria empieza*, p. 24.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 24.

paisaje. “A la textura, modelando, colores y dibujos de las vasijas pretenden arrancarles el rumbo de las tribus y sus enlaces; en los petroglifos intentan identificar convencionales significados; de armas, costumbres e idiomas, quieren extraer conclusiones en orden a la procedencia o afinidad de los grupos humanos”<sup>5</sup>. Hoy los nuevos paradigmas de la transdisciplinalidad y complejidad están brindando estas luces sobre esa humanidad que sólo se menciona como un discurso de hombres sin voz, en los textos, en la historia del país y la región.

Por esto, en la obra de Velásquez los pueblos originarios prácticamente no ocupan ningún espacio. En la región la historia comenzaría, entonces, “en aquella hora en que la mano de los fundadores cruzó la frente del tranquilo prado”<sup>6</sup>. Tranquilidad terminada por esos mismos personajes y reconocida sutilmente por un historiador que a pesar de tener muy claro el postulado cientifista que reza que “el historiador no puede alargar consideraciones éticas, los moralistas quedan para dar lecciones a las almas encogidas. La historia demanda objetividad”<sup>7</sup>, escribe así de los inicios de la historia del Táchira. “Si volvemos la cara hacia el pasado, encontramos, en la tercera mitad del siglo XVI, una trocha de incendios y cadáveres que

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>7</sup> Velásquez, *Los héroes y la historia*, p. 23.

señalan el paso... de la tropa española comandada por Iñigo de Vasconia”<sup>8</sup>, quien trasladaba el oro rancheado por Ambrosio Alfinger y que se van a deshacer en los bosques del sur del lago de Maracaibo. Solo sobrevive “abrazado a un madero por las aguas del río Chama, frente a una tribu pacífica y humana” el soldado Francisco Martín. Este personaje que se acomoda a la vida de sus salvadores sería “posiblemente, el primer español que estuvo cara a cara frente al paisaje tachirenses”<sup>9</sup>. A esto se refieren los cronistas Aguado, Castellanos y el tachirenses Samuel Darío Maldonado en el marco de una vieja polémica con José Gil Fortoul.

Esta primera mirada va a responder a esa visión, ya descrita, que se afianzó en los ambientes académicos donde se formaron los historiadores venezolanos del siglo XX. En ella se ponderan las figuras de los conquistadores y colonizadores presentando sus acciones como elemento fundador de un proceso civilizatorio. Así ocurre con las narraciones sobre las incursiones de Hernán Pérez de Quezada, quien en 1541 se propuso conquistar “La Casa del Sol”, llegando a otear las tierras tachirenses desde las alturas de Chinácota, donde antiguos soldados de Alfinger le mueven a desistir de la jornada. Allí había acabado la vida de ese Welser, atravesada su garganta por una flecha envenenada.

---

<sup>8</sup> Velásquez, *San Cristóbal: donde la patria empieza*, p. 7.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 9.

También ve reflejada en las expediciones salidas de El Tocuyo, el inicio de la historia económica del país, por ello señala que en 1547 aparecen los rasgos de la primera crisis económica, motivada a la insuficiencia de la comarca cedida a los banqueros alemanes por la corona para sostener la población que en ella se asentaba. Se hacía imperioso hallar una vía que permitiera el intercambio de ganado por productos agrícolas con el Nuevo Reino de Granada. Y es Alonso Pérez de Tolosa quien abre la ruta por el sur dirigida al corazón de estas tierras. En febrero de 1547 sale de El Tocuyo en compañía de barbados y férreos hombres como un Diego de Lozada. Esta expedición va a llegar al valle de Zorca, pasa por los Capachos, penetra a la llanura de Cúcuta y luego se regresa. El descubrimiento de oro en tierras de los Cuicas y los rumores de las fáciles riquezas en Maracapana y la Sierra de los Caracas, hace que la empresa no fuera continuada.

Para 1549 Pedro de Ursúa, quien, con el tiempo, va a perecer en las orillas del río Marañón, hoy Amazonas, en territorio de los Omaguas por obra de las codiciosas manos de Lope de Aguirre; funda el 1ro. de noviembre a nueva Pamplona, después de haber llegado hasta las Lomas del Viento y el Valle de Santiago. Ortún Velásquez Velasco, uno de los “diez caballeros y treinta infantes” de esa expedición, sería el promotor de la conquista del paisaje tachirenses al “poner toda la empresa de abrir caminos hacia la Provincia de las Sierras Nevadas”. El 7 de marzo de 1558 organizó la primera expedición de

reconocimiento al mando de Juan Rodríguez Suárez. Al respecto Velásquez nos señala una coincidencia que salta en el tiempo y que parece anudar las disímiles aventuras bajo signo tachirenses. “70 hombres componen la tropa de Rodríguez Suárez, con 70 hombres invadió al Táchira el general Francisco Alvarado. 70 hombres acompañaron también a Cipriano Castro”<sup>10</sup>.

Una huella de desolación, sangre y fuego va dejando Rodríguez Suárez a su paso por Las Dantas, la Guasábara, Loma Verde, las Lomas del Viento, el Valle de Santiago, Arcabuco, Los Corrales, El Cobre, el Páramo de San Bartolomé, la región de Estanques y Lagunillas, donde, sobre las ruinas de Quinanores, Kinanoques y Guazábaras, funda la Ciudad de Los Caballeros el 9 de octubre de 1558, violando reales cédulas.

Juan de Maldonado es comisionado por la Audiencia para cumplir los reales preceptos violados, aquel es apresado, pero pronto se fuga a continuar sus andanzas por los lados de Caracas. Su espada fue vista por última vez en manos de Guaicaipuro. Para 1561 Ortún Velásquez ordena una fundación que asegure la ruta a la nueva Mérida, que después de varias mudanzas fue establecida en el valle de los Tatuy.

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 12.

35 hombres componen el desfile a cuyo frente va Maldonado para fundar, la mañana del 31 de marzo de 1561, a la villa de San Cristóbal.

La ciudad... retoña al frente de los contrafuertes parameros, ha sido un puesto de socorro, un oasis, un alto del camino del Nuevo Reino a Mérida. Sitio para el reposo, para la recuperación, para el descanso. Y como descansar es en mucho ligarse a las bondades de la gente, San Cristóbal aparece desde el primer día como lo que es y ha sido siempre: muro de comprensión para la tregua<sup>11</sup>.

## **Una larga madrugada**

La paz aldeana es la categoría que usa Ramón J. Velásquez para describir la etapa colonial en el Táchira. Esta se enmarca en una tranquila, oronda y apacible existencia con signos de una vida de paz, eglógica y casi vegetal. Casas de tapias blanqueadas con tejados de dos aguas que el tiempo va a decorar con su pátina. Templos de rogativas y campanas. En los campos y en los valles y montañas va surgiendo el hombre rural. Y es en este escenario donde el historiador colonense explora:

los vericuetos humanos, culturales y económicos del mundo campesino tachirense, para comprender el régimen de vida y precisar el alcance de los conceptos fundamentales que rigieron

---

<sup>11</sup> *Idem.*

la existencia de aquellas comunidades conservadoras en sus costumbres y creencias<sup>12</sup>.

El aislamiento de la provincia fue el escenario ideal para que los hombres fueran modelados por la tradición. Además, la estabilidad de un centenario régimen de propiedad de la tierra que no sufrió alteraciones esenciales desde la Colonia hasta los albores del siglo XX, caracterizado por pequeñas y medianas extensiones que no llegan nunca a alcanzar las dimensiones de aquel régimen latifundista que los esclavos y la insurrección federal. Es allí donde se forma esa particular forma de ser tachirense.

Dentro de ese sistema de vida caracterizado por la estabilidad de las jerarquías económicas y sociales, la condición de dueño de la tierra mantenida y acrecentada a lo largo de lustros creaba dentro de la comunidad un sentimiento preponderante de respeto y acatamiento hacia el grupo privilegiado de los propietarios. Actitud que se reflejaba en la norma inquebrantable de obedecer sin réplica la orden del clérigo, el consejo del anciano adinerado, especie de sacerdote laico, o el mandato inapelable de la autoridad local. Dentro de este tradicional sistema de vida era poderosa la influencia de la iglesia católica. La escuela primaria no existió en las aldeas del Táchira... se mantenían en el medio campesino viejas creencias y leyendas de fantasmas y hechizos e imperaban el curandero y

---

<sup>12</sup> Velásquez, Ramón J. *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. 14a. ed. Caracas: Ediciones TEURA, 2008, p. 37.

el brujo que en alianza con los santos y santas de la iglesia salvaban el cuerpo y el alma de los aldeanos<sup>13</sup>.

Es una etapa pobre en sucesos y los principales se reducen a cambios de jurisdicción o combates contra los llamados indios “motilones”, que para el último cuarto del siglo XVIII azotaban las haciendas de las jurisdicciones de La Grita y Bailadores. Sin embargo, sobresale un hecho vertebral que en 1781 conmueve toda la región, la Rebelión de los Comuneros. Un fenómeno que a su juicio es “netamente americano, porque nace en tierras de América y se origina en problemas económicos y sociales de América y porque se lleva a cabo según la fórmula que habrá de distinguir, andando el tiempo, los procesos de agitación americanos”<sup>14</sup>. Los comuneros entran al Táchira por la Villa Heroica de San Antonio. El 6 de julio entran a San Cristóbal. Las gentes de la Villa, Capacho y Lobatera marchan juntas sobre La Grita, donde entran el 10 de julio. Unidos los pueblos del Táchira aportaron 600 hombres, comandados por Felipe Contreras, que llegarían hasta Trujillo donde fue aniquilado el movimiento.

Velásquez ve en el movimiento comunero el antecedente directo del apoyo regional al gesto rebelde caraqueño de 1810 y el recibimiento caluroso al Libertador en su paso por estas tierras. Un sentimiento

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>14</sup> Velásquez, *San Cristóbal: donde la patria empieza*, p. 19.

patrio de libertad acumulado en el transcurso del tiempo que aflora de las gargantas y mueve los puños en gesto valiente. No hay héroes tachirenses que sobresalgan como árboles gigantes entre las espadas libertadoras, sino un pueblo, la innumerable masa campesina, el soldado desconocido, los hombres y mujeres que no tienen espacio en la hora triunfal dentro de las páginas de la historia, ni retratos en los salones de los héroes. El 1ro. de marzo de 1813 Bolívar ocupa la villa de San Antonio durante la marcha de su Campaña Admirable. El 6 de febrero de 1820 llega nuevamente al Táchira e incorpora a sus tropas gran número de soldados hijos de estas tierras. Seres anónimos de San Cristóbal, Táriba, Lobatera, que abandonaron el arado para empuñar fusiles, lanzas y machetes. Aquí celebra la primera década de la Venezuela independiente.

### **Una cálida mañana**

Ramón J. Velásquez Mujica, destaca una constante en la historia venezolana: las ideas de cambio político nacen en Caracas y regresan a ella convertidas en poderosos hechos revolucionarios. Salvo los comuneros, este proceso comienza en el episodio de la independencia, fruto del pensamiento, los intereses y las acciones revolucionarias de poderosos grupos criollos de la provincia de Caracas. Se va a convertir en un gigantesco movimiento político social continental, cuando Bolívar logra incorporar las masas campesinas. A partir de 1841 la

prédica de los “liberales” abre caminos misteriosos y se riega hasta estas montañas, donde resuena un mensaje confuso e incitador. Tiene un poder de convicción increíble que despierta los ánimos dormidos de quienes medio entienden o descifran, a su manera, el significado de las frases, originando una profunda identificación, casi instintiva, con el lejano y desconocido agitador.

Pronto se forman facciones y partidos enfrentados que se van a referir entre sí, por medio de contrapuestas denominaciones. Como aquellas clásicas de la literatura universal: tirtios y troyanos; Montesco y Capuleto. También se hace uso de extrañas y particulares palabras que afloran como rústicas denominaciones de los grupos regionales: güifaros y calungos. Así quedan apedillados por largo tiempo los bandos contrapuestos. Esos que van a dividir en banderías la antigua tranquilidad de la sociedad del vivir vegetal. La política separa a las familias tachirenses. En las pacíficas aldeas emerge el odio. Andando los años las facciones van cambiando de nombre, pero siguen iguales en el culto de la enigmática liturgia del rencor. Godos y federales se llamarían mutuamente. Más adelante lagartijos y langostas, dentro de una violencia en la que se dejan los huesos como una cruz desnuda.

Esta situación no es otra cosa que la repercusión regional de ese signo de inseguridad que marcaría la vida venezolana del siglo XIX. En el Táchira, la muy cercana frontera se convierte en una perpetua

invitación al gesto audaz, a la fuga relámpago. De allí los asilos, las invasiones, en el vértigo de una vida donde estos hechos se hacen cotidianos. Afortunadamente, al mismo tiempo que el odio, se cuaja la flor del café que convierte al Táchira en una de las regiones más prósperas de la nación. El café fortalece el desarrollo de la región y abre nuevas vías de comunicación. El Gran Ferrocarril del Táchira, trae sobre sus caminos de hierro las ideas de la modernidad. Se fortalece el desarrollo cultural, aparecen periódicos, grupos culturales y artísticos que demuestran que junto con el cafeto florece también el ímpetu constructivo del talento. Mientras tanto, los liberales triunfadores de la guerra federal, olvidan pronto las ideas que iluminaban sus banderas amarillas e impusieron un espantoso feudalismo político. Cada estado se convirtió en dominio de un señor. El Táchira estuvo bajo el mando de los señores de la cordillera, los Araujo. En otros tiempos bajo el mando de los delegados de Guzmán o Crespo, que entregaban estas tierras a díscolos príncipes, como botín para llenar bolsillos y colmar las ansias de poder.

Ante la sordera central aparece la violencia como única fórmula. Por eso desciende desde las montañas una expedición de campesinos que marcha a la capital tras la figura enjuta de Cipriano Castro. Su chillona voz pretende ser la de los desheredados de estas tierras. Desgraciadamente hará alianza, en la lejana ciudad de los techos rojos, con las seculares oligarquías intrigantes y aduladoras que pronto lo

convertirán en un tirano prostibulario. A lo largo de las décadas siguientes se consolidaría el dominio de estos grupos. Sin embargo, en medio de esto se da la aparición de los tachirenses en los timones de la República. Pero, mientras tanto, la región comienza a vivir una dolorosa decadencia económica. Mientras el país se consolida en torno a un gobierno central, en estas tierras se vive una guerra civil en medio de la creciente pobreza, el abandono de propiedades, la ruina de los pueblos, la recluta violenta de los jóvenes y la dispersión obligada de su sangre. Gómez fue un epílogo funeral de nuestros lares.

## **La diáspora**

El serrano, voluntario o amarrado sigue el tropel de la revolución. Con su machete al hombro se convierte en soldado y ocupa Caracas en nombre de la justicia que ha reclamado. Mujeres y hombres, que hasta ahora solo conocían los linderos de la aldea, siempre en busca de una vida mejor a la que tenían en la deprimida provincia incendiada por invasiones, guerrillas y gomeros salvajes y violentos. El petróleo, aparecido en las vecinas riveras del lago de Maracaibo, invita a nuevas aventuras. Pero tras la pomposa promesa de los altos salarios, del buen trago y de bellas mujeres, están también las terribles fiebres que transmiten, como ponzoñosa cerbatana, los zancudos de la noche.

En la tierra queda Eustoquio Gómez, hombre frío como una daga, peligroso como una víbora, certero como una garra, sangriento como una puñalada. Un tirano sin vicios ante el que tiemblan por igual doctores y campesinos. Culpable del éxodo de más de 25.000 personas que huyen de sus iras. Sólo Juan Pablo Peñalosa representa una utópica esperanza de liberación. Con su reducido número de guerrilleros en alpargatas, lucha hasta lo último en los fríos caminos parameros.

Sin embargo, la lectura que hace Velásquez de esta época no se queda en la desesperada enumeración de convulsiones y desesperanzas. El Táchira que cargó con esa sombra de la historia, también exhibe las luces de una cantidad de prohombres que fueron rescatados del olvido por diversas iniciativas:

Eleazar López Contreras, a quien valoro como el líder de un rescate de virtudes tras la larga noche. Luis López Méndez, cuya obra considera tener el vigor de la sabiduría. Pedro María Morantes, consumado en su amor a la virtud republicana. Abel Santos, ley de magistrados. Manuel Felipe Rugeles, el de noble cantar. Ramón Buenahora, espejo de la bondad al hombre que sirve. Isaías Medina Angarita, cuyo nombre es gloria y cuya obra es defensa de la tierra. Leonardo Ruiz Pineda, guerrillero de la libertad, capitán de la esperanza. Los maestros humildes que sembraron la conciencia del derecho y la concepción de justicia

y todos aquellos que en toda la comarca fueron lanzando la semilla de la esperanza en surcos infinitos<sup>15</sup>.

## Conclusión

En esta mirada a la historia del Táchira desde la obra de Ramón J. Velásquez, sobresalen dos constantes: el propósito de asegurar en cada tiempo el empeño de conquistar la libertad. Y el marcar cada nueva etapa al ritmo de los grandes cambios culturales. Actitud que se encuentra también en la vida de este historiador, abogado, periodista, investigador y expresidente de la República. Formado en el espíritu del positivismo y en la rigurosidad de la academia, promovió la liberación de los métodos únicos, estimulando nuevos caminos para comprender la historia.

Velásquez rompe con el centralismo de una historia contada desde la capital del país. Todo lo que se hizo en Caracas fue convertido en el estereotipo de la nación, olvidándose que había otros pueblos y regiones cuya historia mancomunada forma e integra la gran historia nacional. Esta actitud es una invitación constante para seguir rescatando del olvido, la memoria de nuestras localidades. Hoy más que nunca el ejemplo de este tachirenses debe impulsar a iluminar las sombras que pesan en la forma en que se ha escrito la historia regional.

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 24.

Se debe superar ese abordaje eurocéntrico centrado en ese “yo” hispánico, constructor de la “civilización” regional. Esto supone romper con una historia que no es otra cosa que la crónica del europeo en América y donde se ignora por completo la visión y participación de los pueblos originarios, vencidos en esta vorágine de sangre que significó la conquista. Decir, por ejemplo, que los Chinatos protagonizaron la resistencia más larga y efectiva contra la invasión española, una rebelión que duró más de un siglo y de la cual nada se dice.

Queda decir cómo la rebelión de La Grita fue un auténtico prolegómeno de ese afán de libertad e independencia y fue un acontecimiento regional que se dio antes que los comuneros. Pero también revelar la violencia de una Campaña Admirable que comienza con mal pie tras la condena a muerte de dos ancianos muy estimados en la Villa y que van a desatar callados odios contra Bolívar. Mostrar cómo una oligarquía conservadora frena la redención social del zamorismo y otros movimientos populares en la región. Reconocer cómo, mientras Castro y Gómez imponen la paz en Venezuela, el Táchira sigue siendo el violento escenario de más de 40 invasiones, con una cifra de 19 jefes civiles asesinados, donde se va a quemar a Pregonero y se van a saquear innumerables pueblos y aldeas. Denunciar como todavía hoy se le cantan loas a este tipo de acciones y personajes que quieren ser presentados como el paradigma de una

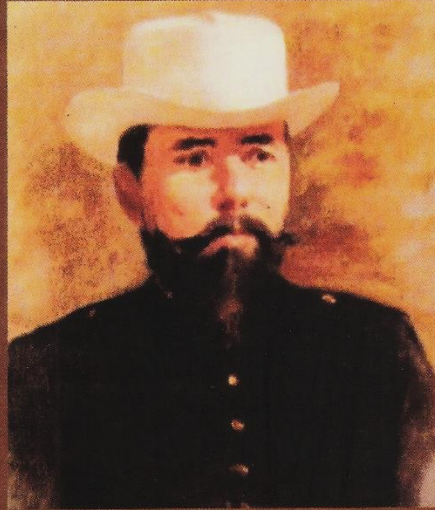
conducta heroica, cuando esto no es más que una cruel y depravada violencia. El reto es, entonces, mostrar el rostro de los hombres y mujeres tachirenses escondidos en los discursos oficiales de la historia y que hoy todavía esperan la visibilidad y la redención.

Para lograr esto se debe construir una historia basada en otras fuentes, distintas a los documentos tradicionales que han servido de soporte. Una historia que asimile los múltiples aportes de otras disciplinas que van a ampliar la visión de los hechos. El dato arqueológico, el estudio etnográfico, la reconstrucción etnológica y la interpretación antropológica de las realidades geográficas y ecológicas, pueden dar nuevas luces a la forma de comprender el desarrollo regional. De esta manera, la realidad histórica se enfoca con una amplitud espacial y temporal, con una transdisciplinalidad que busca el dominio de lo colectivo por encima de los límites académicos. Una visión que vincule dinámicamente el pasado, el presente y el futuro. En fin, una revalorización de la cultura popular y tradicional y su importancia acallada por otros intereses. Un intento por comprender mejor los vericuetos humanos y culturales de la historia del Táchira y los tachirenses, cosa que fue el eje transversal de las obras de Ramón J. Velásquez.

## Referencias bibliográficas

- Velásquez, Ramón J. *San Cristóbal: donde la patria empieza*. Caracas: [s.n.], 1972.
- Velásquez Ramón J. *Los héroes y la historia*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981.
- Velásquez Ramón J. *La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes*. Caracas: Planeta, 1993.
- Velásquez Ramón J. *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Ediciones TEURA, 2008.
- Velásquez Ramón J. *Joaquín Crespo, el último caudillo militar del liberalismo venezolano*. San Cristóbal: Fondo Editorial UNET, 2011.

Ramón J. Velásquez



# JOAQUÍN CRESPO

El último caudillo militar del  
liberalismo venezolano

Andanzas caraqueñas del  
curandero tachirensé

Telmo A. Romero  
(1884-1887)



*Joaquín Crespo, el último caudillo militar del liberalismo venezolano.*  
San Cristóbal: Fondo Editorial UNET, 2011.

# RAMÓN J. VELÁSQUEZ: UNA PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE SUS OBRAS COMPLETAS

**Ildefonso Méndez Salcedo**

Ramón J. Velásquez es una figura de fuerte y compleja personalidad ciudadana e intelectual, donde confluyen una serie de rasgos y características contrapuestas y, sin embargo, perfectamente asimilables y calificables, que delinean su imagen pública con variable pero auténtica nitidez. Conocedor a fondo de la realidad venezolana, de la trama social y política de su pueblo, protagonista y espectador a un mismo tiempo, de situaciones y momentos fundamentales del país, Velásquez ha impreso a su actividad creadora, un sentido pedagógico vital de ejemplar y consecuente compromiso histórico.

Pedro Francisco Lizardo

## **Introducción**

El presente trabajo reúne una serie de ideas que pudieran orientar las tareas de compilación y edición de las *Obras completas* de Ramón J. Velásquez. Se trata de una primera aproximación al tema, elaborada con el fin de generar el intercambio de opiniones entre los

investigadores que se han ocupado de su producción intelectual. No hay que abundar en explicaciones sobre la necesidad de compilar y publicar de manera sistemática los escritos de Velásquez<sup>1</sup>.

Una empresa de esta magnitud debe tener el respaldo académico y financiero de las principales instituciones del país. Veamos algunos casos, entre las entidades públicas y privadas que han editado libros del autor o sobre su trayectoria: Academia Nacional de la Historia, Asamblea Nacional, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Ediciones TEURA, Fundación BanCaribe para la Ciencia y la Cultura, Universidad Metropolitana, Universidad Nacional Experimental del Táchira y otras.

En cuanto a las fuentes biblio-hemerográficas y documentales a ser consultadas durante la investigación, la mayoría se encuentran disponibles en Caracas: Academia Nacional de la Historia (Biblioteca

---

<sup>1</sup> En 1987, con motivo de los 70 años de Ramón J. Velásquez, el Congreso Nacional acordó el nombramiento de una comisión con el encargo de preparar las *Obras completas* del historiador tachirenses. A pesar del mandato del Poder Legislativo, solo se logró publicar el primer volumen de la colección, formado por *La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes*. 5a. ed. Caracas: Congreso de la República, 1987. 553 p. El texto del acuerdo de la cámara de diputados, así como la transcripción de las palabras pronunciadas en la sesión especial celebrada por las dos cámaras legislativas, se pueden consultar en el libro: *Ramón J. Velásquez, sujeto y verbo del Senado: discursos en el Senado, 1963-1994*. Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional, 2018, pp. 198-218.

y Hemeroteca), Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Sala de Libros y Folletos, Publicaciones Oficiales, Hemeroteca y Archivo Audiovisual), Universidad Metropolitana (Biblioteca Pedro Grases y Sala Ramón J. Velásquez), Fundación Ramón J. Velásquez (Archivo documental y fotográfico), entre otras.

### **Criterios metodológicos**

En primer lugar, debe crearse una Comisión Editora de las Obras Completas de Ramón J. Velásquez, la cual tendría, entre otras, las siguientes responsabilidades: analizar las experiencias previas, tanto en Venezuela como en otros países, en lo relativo a la publicación de *Obras completas*; localizar, reproducir y clasificar la totalidad de los escritos del autor; encargar los prólogos o estudios preliminares para cada una de las secciones de las *Obras completas*; y supervisar la transcripción, corrección y edición de los textos.

Hacer un registro de los posibles colaboradores en las *Obras completas* de Ramón J. Velásquez, tomando en cuenta a los estudiosos de su producción intelectual en academias, fundaciones y universidades de Venezuela y otros países. Se debe trabajar en equipo y de forma

multidisciplinaria. El ejemplo más notable, en este sentido, es la edición venezolana de las *Obras completas* de Andrés Bello<sup>2</sup>.

Redactar los objetivos generales y específicos que sirvan de guía en la elaboración de los prólogos o estudios preliminares. No debe confiarse al azar el resultado de cada trabajo. Hay que suministrar la ayuda y orientación necesarias a los colaboradores. En última instancia, se busca presentar los escritos de Ramón J. Velásquez de acuerdo con criterios actualizados y sistemáticos, sin ignorar, desde luego, los aportes realizados a lo largo del tiempo por la crítica especializada<sup>3</sup>.

Es aconsejable que los volúmenes compilados tengan cierta uniformidad y equilibrio en cuanto a su presentación física. Asimismo, que cada uno de ellos lleve, aparte del índice general, un

---

<sup>2</sup> Al respecto consúltese el siguiente libro: AA. VV. *Andrés Bello: documentos para el estudio de sus Obras completas, 1948-1985*. Caracas: Fundación Pedro Grases, 2004. 2 v.

<sup>3</sup> Véanse los siguientes libros de autoría colectiva: *Juicios a Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Ediciones Centauro, 1980; *Juicios sobre dos obras de Ramón J. Velásquez: La caída del liberalismo amarillo; Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Ediciones Centauro, 1987; *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez*. Caracas: Congreso de la República, 1988; *Ramón J. Velásquez: estudios sobre una trayectoria al servicio de Venezuela*. Caracas: Universidad Metropolitana; Universidad de los Andes-Táchira, 2003; y *Ramón J. Velásquez: apreciaciones sobre una labor realizada*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2007.

índice analítico con entradas por nombres de personas, lugares, instituciones y títulos. Debe redactarse una introducción general a las *Obras completas* de Ramón J. Velásquez, que sirva de entrada al primer volumen, en donde se expliquen los criterios seguidos en la compilación, clasificación y presentación de los escritos del autor.

Preparar un esquema de distribución de las *Obras completas* de Ramón J. Velásquez, según las características del material existente: libros, folletos, capítulos en libros de autoría colectiva, prólogos, artículos en obras de referencia y publicaciones periódicas, conversaciones y entrevistas, correspondencia, anexos (cronología, iconografía y documentos) y biblio-hemerografía (directa e indirecta).

Es necesario revisar el archivo personal de Ramón J. Velásquez, repositorio organizado por María Betulia Alviarez Mármol, su asistente personal desde el año 2001. A grandes rasgos, el material existente en el archivo mencionado comprende lo siguiente: 1) Escritos de Ramón J. Velásquez; 2) Escritos de otros autores; 3) Correspondencia de Ramón J. Velásquez; 4) Correspondencia de otras personas; 5) Documentación (Gobernantes, ministerios, Congreso Nacional, comisiones, partidos políticos y otros asuntos); 6) Hemerografía (Artículos y entrevistas en publicaciones periódicas); y 7) Fotografías (De carácter personal y familiar, pero también referidas a su actividad como hombre público).

En cuanto a los escritos de Ramón J. Velásquez, estos se pueden distribuir en secciones específicas de acuerdo con el siguiente esquema:

### 1) Crónicas, reportajes y estudios históricos

En esta primera sección se agruparían sus escritos sobre temas históricos, bien se trate de Venezuela o de otros países, elaborados en forma de crónicas, ensayos y reportajes, los cuales se imprimieron como libros y folletos. En ellos se abordan los siguientes temas: períodos de gobierno y trayectoria política de algunas personalidades; características del desarrollo político, social y económico; levantamientos armados; lucha por el establecimiento de la democracia, entre otros.

### 2) Semblanzas e interpretaciones vitales

En este caso son acercamientos a la trayectoria de personalidades del mundo político e intelectual, sin olvidar el espacio y el tiempo en el que actuaron. Se trata de próceres de la Independencia, gobernantes y caudillos, pero también, de historiadores, cuya obra, puede considerarse imprescindible para conocer y entender la evolución de Venezuela en sus diversas etapas.

### 3) Conferencias y discursos

Se trata de disertaciones pronunciadas por Ramón J. Velásquez por diversas motivaciones: origen y trayectoria de algunas ciudades, incorporaciones académicas, convenciones de desarrollo regional, efemérides patrias, homenajes a personalidades, importancia de la prensa para la democracia, intervenciones en la Cámara del Senado, alocuciones como presidente de la República, entre otras.

### 4) Trabajos de grado

Se refieren a los trabajos presentados por Ramón J. Velásquez para optar a grados académicos: primero, como bachiller en Filosofía en el Liceo Andrés Bello, y luego, como doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela.

### 5) Prólogos y estudios preliminares

Son los textos introductorios escritos por Ramón J. Velásquez para encabezar libros de autoría individual y colectiva, aunque, también, de compilaciones documentales, publicadas como volúmenes independientes, o formando parte de colecciones generales, o como entregas específicas de boletines elaborados en archivos históricos. En

algunos casos, estamos en presencia de trabajos extensos, en los cuales, el autor hace gala de su conocimiento sobre el pasado venezolano, especialmente, de los siglos XIX y XX.

#### 6) Capítulos en obras de autoría colectiva

Se trata de textos elaborados por Ramón J. Velásquez para formar parte de obras de autoría colectiva, publicadas bajo el patrocinio de organismos públicos o de instituciones privadas. Son diversos los temas abordados por el autor: significación de algunas figuras del proceso emancipador; tachirenses de los siglos XIX y XX; papel de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez en la integración nacional; labor desarrollada por el Liceo Simón Bolívar de San Cristóbal; evolución política de Venezuela durante el siglo XX; origen y consolidación de la democracia, entre otros.

#### 7) Conversaciones y entrevistas

Es la transcripción de los diálogos sostenidos por periodistas, historiadores y otros intelectuales con Ramón J. Velásquez sobre diversos asuntos: evolución histórica de Venezuela; surgimiento y defensa de la democracia; expectativas y retos que debe asumir el país para superar la crisis; aportes del Táchira a la cultura nacional; figuras de la política y la cultura venezolanas; recuerdos de su niñez y

juventud; labor desarrollada como funcionario público; temas que le han interesado como periodista, historiador y editor, entre otros.

#### 8) Artículos en publicaciones periódicas

Comprende los artículos de Ramón J. Velásquez aparecidos en publicaciones periódicas de Venezuela: boletines, diarios, revistas y semanarios, impresos en Caracas y en otras ciudades del país. Los temas abordados son diversos, tanto en lo que se refiere a Venezuela como a otros países: hechos de la historia, figuras de la política, candidaturas presidenciales, conspiraciones y levantamientos, empresas e instituciones, partidos y banderías políticas, debates entre intelectuales y otros.

#### 9) Correspondencia

Una sección que debe contemplarse, es la correspondencia mantenida por Ramón J. Velásquez desde los diversos roles que le tocó desempeñar, como luchador político, funcionario público, creador intelectual y hombre de familia y amigos. La selección que se haga debe reflejar asuntos significativos: diligencias para instaurar el sistema democrático en Venezuela; proyectos y obras ejecutadas por el Gobierno Nacional; propuestas para transformar y hacer más eficiente el sistema democrático y la administración pública;

consideraciones sobre la evolución histórica de Venezuela y otros países; orientaciones para el estudio de su actividad como intelectual y hombre público; razones para la elaboración de su obra en general, o de algún libro en particular; opiniones en torno a la obra de otros intelectuales; referencias a familiares y amigos, entre otros.

#### 10) Anexos

De igual modo, es pertinente una sección de anexos a las *Obras completas*, en la que figuren diversos materiales: una cronología exhaustiva sobre la vida y obra de Ramón J. Velásquez, una iconografía con las fotografías más representativas del autor, así como de sus familiares y amigos, y una selección de documentos (partida de nacimiento, certificados de estudios, títulos obtenidos, manuscritos, premios y distinciones).

#### 11) Biblio-Hemerografía

El corpus de las *Obras completas* de Ramón J. Velásquez se puede cerrar con una biblio-hemerografía distribuida en dos partes: la primera, con las publicaciones del autor (biblio-hemerografía directa): libros, folletos, capítulos en libros de autoría colectiva, prólogos, artículos en obras de referencia, periódicos y revistas, y grabaciones en formato audiovisual (casette, betamax, VHS, CD y DVD Rom); y la segunda,

con los escritos sobre su vida y obra (biblio-hemerografía indirecta): libros, folletos, capítulos en libros de autoría colectiva, prólogos, obras de referencia, artículos en publicaciones periódicas y estudios inéditos (trabajos de licenciatura y maestría, tesis doctorales, trabajos de ascenso, ponencias e informes de investigación).

## **Clasificación de los escritos de Ramón J. Velásquez**

### **Crónicas, reportajes y estudios históricos**

*Aproximación a la historia rural venezolana.* Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1972. 44 p.

*Con segunda intención: reportajes en tiempos de dictadura, 1951-1955.* Caracas: José Agustín Catalá, editor; Ediciones Centauro, 1990. 2 v.

*El desarrollo político, social y económico de Venezuela en el siglo XIX.* Caracas: Ediciones Laboratorio Abbott, 1978. [s.p.]

*El gobierno de Joaquín Crespo.* Caracas: Historiadores, Sociedad Civil, 1996. 36 p. (Historia para todos, 18).

*El Zulia antes del petróleo: historia de una carta, una prisión y una revolución en Maracaibo.* [Caracas: s.n., 1960]. [s.p.].

*Epígrafes para un perfil de la Venezuela contemporánea.* [Caracas]: Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1982. 2 v.

*La caída del liberalismo amarillo: tiempo y drama de Antonio Paredes.*

- Caracas: Contraloría General de la República, 1972. xxvii, 380 p.
- La desobediencia urbana en Venezuela, 1936-1945*. Caracas: CENDES, 1988. 43 p.
- Los héroes y la historia*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981. 363 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; Estudios, monografías y ensayos, 11).
- Los pasos de los héroes*. Caracas: Ediciones Centauro, 1981. xvi, 362 p. [Es la misma obra titulada: *Los héroes y la historia*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981. 363 p.].
- Memorias de Venezuela*. Recopilación, selección y notas: Ramón J. Velásquez. Caracas: José Agustín Catalá, editor; Ediciones Centauro, 1990-1991. 4 v.
- Memorias del siglo XX*. Caracas: Últimas Noticias, 2005. 43 p. (Biblioteca Últimas Noticias).
- Venezuela, su desarrollo y sus técnicos*. Caracas: [s.n.], 1970. 25 p.

## **Semblanzas e interpretaciones vitales**

- Caudillos, historiadores y pueblo*. Caracas: Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, 2013. 552 p.
- Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Ediciones Centauro, 1979. 480 p.
- Cristóbal Mendoza, o "la bondad útil"*. Caracas: Presidencia de la República, 1972. 45 p.

*El último caudillo liberal: Joaquín Crespo, 1841-1898.* Caracas: El Nacional; Banco del Caribe, 2005. 2 v. (Biblioteca Biográfica Venezolana, 1).

*Individuos de número.* Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1981. 304 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia; Estudios, monografías y ensayos, 15).

*Joaquín Crespo, el último caudillo militar del liberalismo venezolano. Andanzas caraqueñas del curandero tachirenses Telmo A. Romero, 1884-1887.* San Cristóbal: Fondo Editorial UNET, 2011. 518 p.

## **Conferencias y discursos (Selección)**

*Coro: raíz de Venezuela.* [Coro]: Ediciones del Ateneo de Coro, [1962]. 32 p.

*Discurso de incorporación como Individuo de Número de don Ramón J. Velásquez Mujica. Contestación del académico don Ramón González Paredes. Acto celebrado el día 8 de julio de 2002 en el salón de sesiones de la corporación.* Caracas: Academia Venezolana de la Lengua, Correspondiente de la Real Española, 2002. 58 p. [Tema: Antonio Guzmán Blanco y los escritores: conflictos entre las letras y el poder en el siglo XIX].

*Discurso pronunciado por el doctor Ramón J. Velásquez en el acto de juramentación como Presidente de la República.* Caracas, 5 de junio de 1993. [Caracas]: Oficina Central de Información, 1993. 11 p.

*Discurso pronunciado por el doctor Ramón J. Velásquez, Presidente de la República, en el Salón Elíptico del Capitolio Federal, con motivo del aniversario de la declaración de la Independencia. Caracas, 5 de julio de 1993.* [Caracas]: Oficina Central de Información, 1993. 17 p.

*El caudillismo recurrente en la historia de Venezuela.* Caracas: Universidad Metropolitana, Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri, 2005. 32 p. (Cuadernos del CELAUP, 2).

*El cuadro histórico de la actual crisis venezolana.* Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Estudios de la Historia Actual, 1985. 14 p.

*Homenaje a la memoria de don Enrique Bernardo Núñez: discurso de orden pronunciado en la sesión especial del 3 de noviembre de 1964.* [Caracas]: Concejo Municipal del Distrito Federal, 1965. [s.p.].

*Horas singulares de Valencia.* [Caracas]: Concejo Municipal del Distrito Federal, 1967. 35 p.

*La Corporación Venezolana de Los Andes.* Mérida: [s.n.], 1961. 16 p. [Discurso leído en la sesión inaugural de la Primera Convención Regional de la Corporación de Desarrollo Económico de la Zona Suroccidental, Mérida, 11 de agosto de 1961].

*La obra histórica de Caracciolo Parra Pérez: discurso de incorporación como Individuo de Número del Dr. Ramón J. Velásquez. Contestación del académico don Luis Beltrán Guerrero.* Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1971. 50 p.

*La prensa: voz y presencia de la democracia.* Maracay: Asamblea

Legislativa del Estado Aragua, 1980. 35 p.

*Prieto Figueroa: campanero de la conciencia*. Caracas: Congreso de la República, 1993. 21 p.

*Ramón J. Velásquez, Presidente de Venezuela: alocución en el Congreso de la República, enero 28, 1994*. Caracas: Presidencia de la República, 1994. 31 p.

*Ramón J. Velásquez, sujeto y verbo del Senado: discursos en el Senado, 1963-1994*. Investigación y transcripción: Fátima De Oliveira. Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional, 2018. 257 p. (Colección Parlamentaria).

*San Cristóbal: lugar de comprensión para la tregua*. Caracas: [s.n.], 1961. 37 p. [Se volvió a publicar con el título de *San Cristóbal: donde la patria empieza*. Caracas: s.n., 1972. 37 p.].

*Sin un acuerdo nacional no hay solución para la crisis: discurso del ciudadano Presidente de la República Dr. Ramón J. Velásquez ante la 49a. Asamblea Anual de FEDECAMARAS. Maracaibo, Edo. Zulia, 9 de julio de 1993*. [Caracas]: Oficina Central de Información, 1993. 14 p.

## **Trabajos de grado**

*Calidad de la responsabilidad ministerial: responsabilidad política de los ministros y la Constitución venezolana*. Caracas: [s.n.], 1942. [s.p.]. [Tesis para optar al título de doctor en Ciencias Políticas].

*El Táchira y su proceso evolutivo*. Caracas: [s.n.], 1936. 50 p. [Tesis para optar al título de bachiller en Filosofía].

## Prólogos y estudios preliminares (Selección)

Arellano, Ángel María. *Mis memorias: vidas y paisajes del campo tachirense*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1973. 309 p. [Véase: El libro de Ángel María Arellano, por Ramón J. Velásquez, pp. 11-16].

Autores Varios. *El legado de Grases en Venezuela*. Caracas: Fundación Pedro Grases, 2006. xvi, 161 p. [Véase: Prólogo, por Ramón J. Velásquez, pp. xi-xvi].

Díaz Brantes, Humberto. *Álbum del Táchira, 1930*. 2a. ed. San Cristóbal: Gobernación del Estado Táchira; Lotería del Táchira, 1997. [s.p.]. [Véase: El Álbum de Díaz Brantes, por Ramón J. Velásquez, s.p.].

Hernández Contreras, Luis. *Martín Marciales, hijo: un tachirense en el Táchira*. [San Cristóbal]: Fundación Martín Marciales Moncada, 2002. 3 v. [Véase: Martín Marciales y su época, por Ramón J. Velásquez, t. I, pp. 11-21].

Muñoz, Arturo Guillermo. *El Táchira fronterizo: el aislamiento regional y la integración nacional en el caso de Los Andes, 1881-1899*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1985. 315 p. [Véase: Este libro, por Ramón J. Velásquez, pp. 15-21].

Murillo Chacón, Augusto. *Ecós del recuerdo: la vida tachirense a comienzos del siglo XX*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1969. 231 p. [Véase: El libro de Augusto Murillo Chacón, por Ramón J. Velásquez, pp. 9-17].

Paredes, Antonio. *Cómo llegó Cipriano Castro al poder: memorias contemporáneas o bosquejo histórico donde se ve cómo llegó Cipriano Castro al poder en Venezuela y cómo se ha sostenido en él*. Caracas: Ediciones Garrido, 1954. cxxiii, 205 p. [Véase: Antonio Paredes y su tiempo, por Ramón J. Velásquez, pp. i-lxxiii].

Pocaterra, José Rafael. *Archivo de José Rafael Pocaterra: la oposición a Gómez*. Caracas: Banco Industrial de Venezuela, 1973. 2 v. [Véase: Pocaterra, actor y testigo de una época, por Ramón J. Velásquez, t. I, pp. xi- lii].

Rode, Heinrich. *Los alemanes en el Táchira, siglos XIX y XX: memorias de Heinrich Rode*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1993. 313 p. [Véase: Prólogo, por Ramón J. Velásquez, pp. 11-44].

## Capítulos en obras de autoría colectiva (Selección)

Autores Varios. *Andrés Bello: homenaje en el primer centenario de su muerte, 1865-1965*. Caracas: Oficina Central de Información, 1965. 183 p. [Véase: Universalidad de Bello, por Ramón J. Velásquez, pp. 163-184].

Autores Varios. *Apreciación del proceso histórico venezolano*. Caracas: Fundación Universidad Metropolitana; Fondo Editorial Interfundaciones, 1988. 318 p. (Colección Seminarios). [Textos firmados por Ramón J. Velásquez: El debate sobre el desarrollo del

- país en el siglo XIX, pp. 47-50; Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez y la integración nacional, pp. 53-59; y La ruptura política y la búsqueda democrática: organización política del país, pp. 187-190].
- Autores Varios. *De la revolución restauradora a la revolución bolivariana: la historia, los ejes dominantes, los personajes*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello; El Universal, 2009. 582 p. [Véase: Cipriano Castro, 1899-1908, por Ramón J. Velásquez, pp. 471-505].
- Autores Varios. *El Liceo Simón Bolívar: maestros y alumnos cuentan su historia*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1968. 200 p. [Véase: Pasado y futuro del Liceo, por Ramón J. Velásquez, pp. 187-200].
- Autores Varios. *Gente del Táchira, 1781-1974*. Recopilación y selección: Anselmo Amado. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1974. 3 v. [Textos firmados por Ramón J. Velásquez: Domingo Guzmán, t. I, pp. 187-199; Pío Gil, t. II, pp. 199-211; Amenodoro Rangel Lamus, t. III, pp. 41-61; Luis Fossi Barroeta, t. III, pp. 111-113; Miguel Parra León, t. III, pp. 239-245; Leonardo Ruiz Pineda, t. III, pp. 359-368; y Carlos Sánchez Espejo, t. III, pp. 463-468].
- Autores Varios. *GeoVenezuela*. Coordinación: Pedro Cunill Grau. Caracas: Fundación Empresas Polar, 2007-2009. 9 v. [Véase: Capítulo 76, Los espacios de las relaciones colombo-venezolanas, por Ramón J. Velásquez, t. 9, pp. 236-264].

- Autores Varios. *José Agustín Catalá, una manera de ser hombre: libro homenaje a sus 70 años*. Caracas: Ediciones Centauro, 1985. 516 p. [Véase: Catalá y la memoria histórica de la democracia, por Ramón J. Velásquez, pp. 43-47].
- Autores Varios. *La navidad tachirense*. Compilación: Leonor Peña. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1997. 273 p. [Véase: Los pesebres de San Cristóbal: el territorio de la infancia, por Ramón J. Velásquez, pp. 39-44].
- Autores Varios. *La obra de Pedro Grases*. Caracas: [s.n.], 1967. 122 p. [Véase: La obra de Pedro Grases, por Ramón J. Velásquez, pp. 9-12].
- Autores Varios. *Las humanidades y los desafíos de la cultura: 50 años de historia*. Caracas: Universidad Central de Venezuela; Fundación Francisco Herrera Luque, 1998. 261 p. [Véase: Política y políticos, por Ramón J. Velásquez, pp. 113-120].
- Autores Varios. *Los Libertadores de Venezuela*. Coordinación: Ramón J. Velásquez. Caracas: Meneven, 1983. 541 p. [Textos firmados por Ramón J. Velásquez: Antonio Nicolás Briceño (1782-1813), pp. 115-120; Juan José Flores (1800-1864), pp. 209-215; Diego Ibarra (1798-1852), pp. 243-250; José Gregorio Monagas (1795-1858), pp. 289-294; Antonio Muñoz Tébar (1792-1814), pp. 321-329; Juan Antonio Paredes (1760-1834), pp. 345-349; Juan de La Cruz Paredes (1797-1876), pp. 351-355; Martín Tovar Ponte (1772-1843), pp. 485-491; Diego Bautista Urbaneja (1785-1855), pp. 493-499; y Rafael Urdaneta (1788-1845), pp. 501-510].

Autores Varios. *Repaso de la historia de Venezuela*. Caracas: Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela, 1998. xvi, 516 p. [Véase: La crisis final del liberalismo amarillo, por Ramón J. Velásquez, pp. 343-358].

Autores Varios. *Sobre la democracia: ciclo de conferencias sobre la democracia en Venezuela, realizadas en junio y julio de 1978, bajo el auspicio del Ateneo de Caracas y la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad Central de Venezuela*. Caracas: Ateneo de Caracas, 1979. 336 p. [Véase: Raíces históricas del proceso democrático venezolano, por Ramón J. Velásquez, pp. 131-169].

Autores Varios. *Venezuela moderna: medio siglo de historia 1926-1976*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, 1976. xv, 700 p. [Véase: Aspectos de la evolución política de Venezuela en el siglo XX, por Ramón J. Velásquez, pp. 3-385].

Autores Varios. *Venezuela y... los países hemisféricos, ibéricos e hispanohablantes: por los 500 años del encuentro con la tierra de gracia*. Coordinación: Kaldone G. Nweihed. Caracas: Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina, 2000. xl, 1131 p. [Véase: El país y su gentilicio, por Ramón J. Velásquez, pp. 20-35].

## **Conversaciones y entrevistas (Selección)**

Autores Varios. *Ramón J. Velásquez: apreciaciones sobre una labor realizada*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses,

2007. 224 p. [Véase: Ramón J. Velásquez: la metáfora de una vida cívica, por Milagros Socorro, pp. 31-38].

Autores Varios. *Ramón J. Velásquez: estudios sobre una trayectoria al servicio de Venezuela*. Caracas: Universidad Metropolitana; Universidad de Los Andes-Táchira, 2003. 404 p. [Véase: Ramón J. Velásquez repasa sus episodios, por Rafael Arráiz Lucca, pp. 118-144].

Autores Varios. *70 años de entrevistas en Venezuela: antología*. [Caracas]: Banesco; Grupo Edit. Cyngular, [2012]. 194 p. [Véase: Mi presidencia será el consultorio de todos los males del país, por Pedro Llorens, pp. 139-145].

Autores Varios. *Trincheras de papel: el periodismo venezolano del siglo XX en la voz de doce protagonistas*. Coordinación: Carlos Delgado Flores. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello; Los libros de *El Nacional*, 2008. 196 p. [Véase: Ramón J. Velásquez, expresidente, periodista, político, abogado y optimista: La devoción por la libertad siempre ha sido mi vida, por Yohanna Molina, pp. 17-25].

Autores Varios. *Venezuela siglo XX: visiones y testimonios*. Coordinación y edición: Asdrúbal Baptista. Caracas: Fundación Polar, 2000. 3 v. [Véase: El siglo XX venezolano conversado con Ramón J. Velásquez, t. 1, pp. 335-360].

Banko, Catalina y Ramón González Escorihuela. *Ramón J. Velásquez: un país, una vida*. San Cristóbal: Lotería del Táchira, Fondo Editorial Simón Rodríguez, 2010. 227 p.

Freilich de Segal, Alicia. *Entrevistados en carne y hueso*. [Caracas]: Librería Suma, [s.f.]. 320 p. [Véase: Ramón J. Velásquez: balance de un reto, pp. 14-30].

Méndez Salcedo, Ildefonso y Manuel E. Carrero. *Ramón J. Velásquez: confesiones de un hombre auténtico*. San Cristóbal: Fundación de Estudios Históricos, 2016. 292 p. (Cuadernos de Historia, 4).

Pérez, Ana Mercedes. *Entre el cuento y la historia: 50 años de periodismo*. Caracas: Presidencia de la República, [1992]. viii-528 p. [Véase: Ramón J. Velásquez, pp. 47-60].

### **Artículos y entrevistas en publicaciones periódicas (Venezuela)**

*Ahora* (Caracas)

*Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas)

*Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua* (Caracas)

*Boletín de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano*  
(Caracas)

*Boletín de la Sociedad Bolivariana* (Caracas)

*Boletín del Archivo Histórico de la Contraloría General de la República*  
(Caracas)

*Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (Caracas)

*Cambio* (Caracas)

*Comunicación* (Caracas)

*Cultura Universitaria* (Caracas)  
*Derecho* (Caracas)  
*Diario Católico* (San Cristóbal)  
*Diario Frontera* (Mérida)  
*Diario La Nación* (San Cristóbal)  
*2001* (Caracas)  
*El Centinela* (San Cristóbal)  
*El Mundo* (Caracas)  
*El Nacional* (Caracas)  
*El Nacional* (San Cristóbal)  
*El Occidental* (Maracaibo)  
*El Orión* (Maracaibo)  
*El País* (Caracas)  
*El País* (Maracaibo)  
*El Táchira* (San Cristóbal)  
*El Universal* (Caracas)  
*Élite* (Caracas)  
*FEV* (Caracas)  
*Frente* (Caracas)  
*Futuro* (Caracas)  
*Gaceta Indo-Americana* (Caracas)  
*Hechos* (Caracas)  
*Horizontes* (Caracas)  
*Juventud* (San Cristóbal)

*La Esfera* (Caracas)

*Mástil* (San Cristóbal)

*Nautilus* (San Cristóbal)

*Nosotros* (Caracas)

*Número* (Caracas)

*Perfil* (Coro)

*Plural* (Caracas)

*Política* (Caracas)

*Presente* (Caracas)

*Provincia* (Caracas)

*Quince Días* (Caracas)

*Resumen* (Caracas)

*Revista Bigott* (Caracas)

*Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas* (Caracas)

*Revista de la Sociedad Bolivariana* (Caracas)

*Revista Nacional de Cultura* (Caracas)

*Semana* (Caracas)

*SIC* (Caracas)

*Signo* (Caracas)

*Testimonio* (Caracas)

*Últimas Noticias* (Caracas)

*Venezuela* (Caracas)

*Vértice* (Caracas)

*Zeta* (Caracas)